



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR**  
**EXPEDIENTE:** SRE-PSC-50/2023  
**DENUNCIANTE:** Rodrigo Antonio Pérez Roldan  
**PERSONA INVOLUCRADA:** Santiago Creel Miranda y otras personas.  
**MAGISTRADA:** Gabriela Villafuerte Coello  
**PROYECTISTA:** Víctor Hugo Rojas Vásquez.

Ciudad de México, a treinta de mayo de dos mil veintitrés<sup>1</sup>.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación<sup>2</sup> dicta la siguiente **SENTENCIA**:

## **A N T E C E D E N T E S**

### **I. Proceso electoral federal 2023-2024**

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (constitución federal) y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), en la próxima elección federal se renovará, entre otros cargos, la presidencia de la República.
2. Cabe destacar que el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no emite el calendario oficial.

### **II Trámite del procedimiento especial sancionador**

3. **1. Queja.** El 23 de noviembre de 2022, Rodrigo Antonio Pérez Roldán denunció a Santiago Creel Miranda (diputado federal) por la supuesta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, respecto de la elección presidencial que se realizará en el 2024, por estos 9 actos:

---

<sup>1</sup> Todas las fechas corresponden al 2023, salvo mención en contrario.

<sup>2</sup> En adelante Sala Especializada.



1. 29 de junio de 2022. **Conferencia** “*Situación Política del País, con miras al 2024*” en el recinto “Expo Guadalajara” en la Ciudad de Guadalajara.
  2. **Contestación a un *Twitter*** del medio noticioso “SDP Noticias” en el que dijo; “*la tercera es la vencida*”.
  3. 30 de junio de 2022. **Entrevista** de radio al periodista de “Imagen Radio”.
  4. 30 de junio de 2022. **Entrevista** a Ciro Gómez Leyva, de “Radio Fórmula”.
  5. 5 de julio de 2022. **Entrevista** al periódico “Milenio”.
  6. 7 de julio de 2022. **Entrevista** de radio al periodista Óscar Mario Beteta.
  7. 11 de julio de 2022. **Entrevista** titulada “*El legado y trabajo político de Santiago Creel en #CambiemoselFormato*” desde el palco de la cámara de diputaciones, que transmitió en *YouTube* el medio “*Reporte Índigo*”.
  8. 26 de octubre de 2022. Manifestaciones que hizo en el **programa** “*Entre dichos*” conducido por René Delgado”.
  9. 10 de noviembre de 2022. **Entrevista** a “El Heraldó”
4. También denunció a Kenia López Rabadán (senadora) por promoción personalizada en favor de Santiago Creel Miranda, derivado de este acto:
- 1 de julio de 2022. **Columna** de la senadora Kenia López Rabadán, en el periódico “El Universal” titulada “*¿Santiago Creel?*”.
5. Y solicitó medidas cautelares.
6. **2. Registro e investigación.** En la misma fecha, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE registró la queja<sup>3</sup>, reservó su admisión y el emplazamiento a las partes involucradas, y ordenó realizar diversas diligencias de investigación.
7. **3. Desechamiento.** El 6 de diciembre de 2022, la UTCE **desechó** la denuncia porque no advirtió que se pudiera actualizar alguna vulneración a la legislación electoral.

<sup>3</sup> UT/SCG/PE/RAPR/CG/493/2022.



8. **4. SUP-REP-1/2023.** El 15 de febrero, la Sala Superior **revocó** el desechamiento porque la autoridad instructora determinó la improcedencia de la queja sobre la base de cuestiones de fondo.
9. **5. Admisión.** El 16 de febrero, la UTCE admitió la queja.
10. **6. Medidas cautelares.** El 24 de febrero, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE<sup>4</sup> declaró **improcedentes** las medidas cautelares porque los hechos denunciados se realizaron en fecha pasada, sin que exista constancia que se llevará a cabo algún otro de características similares, por lo que no son procedentes contra hechos futuros de realización incierta.
11. **7. Emplazamiento y audiencia.** El 31 de marzo, la UTCE ordenó emplazar a las partes involucradas a la audiencia de pruebas y alegatos, la cual se realizó el 11 de abril<sup>5</sup>.

### III. Trámite ante la Sala Especializada

12. **1. Recepción, revisión y turno a ponencia.** Cuando llegó el expediente a la Sala Especializada, se revisó su integración y el 29 de mayo, la magistrada presidenta por ministerio de ley le asignó la clave **SRE-PSC-50/2023**, lo turnó a su ponencia, quien lo radicó y presentó el proyecto de sentencia.

## CONSIDERACIONES

### PRIMERA. Facultad para conocer el caso

13. Esta Sala Especializada tiene facultad (es competente) para resolver el procedimiento especial sancionador, porque se denuncia la supuesta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, atribuidos a Santiago Creel Miranda; y promoción personalizada que se atribuye a Kenia López Rabadán,

---

<sup>4</sup> En acuerdo ACQyD-INE-20/2023.

<sup>5</sup> La autoridad instructora también emplazó a la organización "Confío en México" por actos anticipados de precampaña y campaña en favor de Santiago Creel Miranda, derivado de la realización de la conferencia "Situación Política del País, con miras al 2024".



en favor de Santiago Creel Miranda, con un posible impacto en la próxima elección federal 2023-2024<sup>6</sup>.

## SEGUNDA. Causas de improcedencia.

14. Las partes involucradas no hicieron valer causas de improcedencia y tampoco se advierten de oficio.

## TERCERA. Acusaciones y defensas

### ❖ Queja<sup>7</sup>:

15. **Rodrigo Antonio Pérez Roldán** denunció a Santiago Creel Miranda, por 9 actos así:
  1. El 29 de junio de 2022, por invitación de la organización “Confío en México” el diputado Santiago Creel Miranda, dio una **conferencia** titulada “*Situación Política del País, con miras al 2024*” a, presuntamente 800 personas, en el recinto “*Expo Guadalajara*” en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, donde habló de sus aspiraciones de cara a la elección presidencial 2024, y anunció expresamente que buscará ser el candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) y de la alianza “Va por México”.
  2. Posteriormente **contestó** un *Twitter* con la frase “**la tercera es la vencida**”, esto en respuesta a un *Twitter* del medio noticioso “SDP Noticias” en el que dicho medio compartió la noticia de las declaraciones de Santiago Creel Miranda en Jalisco, y preguntó “¿esta vez sí se le hará? Santiago Creel (@SantiagoCreelM), reveló que quiere ser candidato a la presidencia en las #elecciones2024”, por lo que, con su respuesta (**la tercera es la vencida**) el denunciado hizo alusión a sus intentos de obtener la candidatura a la presidencia de su partido en los comicios de 2006 y 2012.
  3. El 30 de junio de 2022, concedió una **entrevista** de radio al periodista de “Imagen Radio”, Pascal Beltrán del Río, donde reiteró sus intenciones de contender a la presidencia.
  4. El 30 de junio de 2022, concedió una **entrevista** a Ciro Gómez Leyva, de “Radio Fórmula”, donde habló sobre la forma de elegir al candidato

<sup>6</sup> Con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo; 99, párrafo cuarto, fracción IX, de la constitución federal; 164, 165, 166, fracción III, inciso h), 173, 176, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (ley orgánica); 470, 471, párrafo 1, 475 y 476 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (ley general). Legislación que es vigente, ya que el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LEGIPE, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2023, se suspendió el 24 siguiente en el incidente de la controversia constitucional 261/2023; así como por lo expuesto por la Sala Superior en el acuerdo general 1/2023.

<sup>7</sup> El denunciante no compareció a la audiencia de pruebas y alegatos.



de la alianza opositora, manifestó sus aspiraciones de llegar a la presidencia y ofreció propuestas de gobierno.

5. El 5 de julio de 2022, ofreció una **entrevista** al periódico “Milenio”, donde emitió expresiones electorales sobre la estrategia que debe seguir la alianza Va por México, para ganar la presidencia en 2024, y expuso su visión de país.
  6. El 7 de julio de 2022, ofreció una **entrevista** de radio al periodista Óscar Mario Beteta, donde el tema fueron las aspiraciones presidenciales de Santiago Creel Miranda, quien además compartió en redes sociales diversos fragmentos de la entrevista.
  7. El 11 de julio de 2022, dio una **entrevista** titulada “*El legado y trabajo político de Santiago Creel en #CambiemoselFormato*” desde el palco de la cámara de diputaciones, que transmitió en *YouTube* el medio “*Reporte Índigo*”, donde se exaltaron las cualidades del diputado federal y se le atribuyeron diversos logros de gobierno de administraciones pasadas en las que tuvo un cargo en el gobierno federal.
  8. El 26 de octubre de 2022, realizó **manifestaciones** en el **programa** “*Entre dichos*” conducido por René Delgado”, donde mencionó que se ve como el indicado para generar un proceso de reconstrucción y de mejoramiento de la vida institucional del país.
  9. El 10 de noviembre de 2022, en una **entrevista** a “El Herald”, siguió anunciado sus intenciones de contender y promocionarse indebidamente, y anunció propuestas de campaña.
16. También denunció a Kenia López Rabadán (senadora) por promoción personalizada en favor de Santiago Creel Miranda, derivado de este acto:
- El 1 de julio de 2022, la senadora le dedicó una **columna** a Santiago Creel Miranda en el periódico “El Universal” titulada “*¿Santiago Creel?*”, donde exaltó las cualidades del diputado.

#### ❖ Defensas<sup>8</sup>

17. **Santiago Creel Miranda** se defendió así:

- En el marco del ejercicio de sus derechos político-electorales, en su calidad de militante del PAN, asistió a la conferencia el pasado 29 de junio en Guadalajara Jalisco, pues con independencia que tenga un cargo público, no limita el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

<sup>8</sup> La organización “Confío en México” no compareció a la audiencia de pruebas y alegatos.



- Niega los hechos que se le pretenden atribuir porque son falsos, pues en ningún momento ha violentado la normatividad.
- La denuncia no precisa alguna expresión que, de forma manifiesta, abierta y sin ambigüedad, hubiera tenido por objeto llamar al voto en favor o en contra de una persona o partido, publicitar plataformas electorales o posicionar a alguien con el fin de que obtenga una candidatura, ni siquiera a la luz de los equivalentes funcionales de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca.
- Niega haber realizado de manera manifiesta, abierta y sin ambigüedad llamamiento al voto a favor de ninguna persona, ni siquiera hizo uso de la voz en el evento referido.
- No utilizó recursos públicos de ninguna índole para acudir al evento.
- No dejó de realizar las funciones legislativas propias de su encargo público en tanto que en esa fecha no se verificó sesión alguna de Pleno.
- Los recursos que utilizó para asistir al multicitado evento son privados, por lo que no utilizó recursos públicos.
- Las características de los hechos denunciados se alejan de los supuestos de prohibición que vulneran la normativa constitucional y legal en materia electoral.
- No hay prueba alguna para demostrar uso indebido de recursos públicos.
- Derivado de la bidimensionalidad, resulta válido interactuar con la ciudadanía sobre la viabilidad en la continuación e implementación de políticas públicas bajo cierta ideología partidista o política.
- Respecto a la difusión de otros medios de comunicación en relación con su persona, existe una conexión entre los medios de comunicación y los partidos políticos que permite que la sociedad tenga una amplia comprensión de los asuntos públicos por lo que dependen en alguna medida de la información que proporcionan, sin que esto contravenga el orden constitucional y legal.
- No existe alguna actuación de su parte con los medios señalados que haya realizado con el fin de constituir actos que se consideren como anticipados de precampaña y campaña.

18. **Kenia López Rabadán**, refirió:

- La queja carece de sustento y veracidad, ya que la publicación fue de manera espontánea en pleno ejercicio de su derecho de libertad de expresión.



- El mensaje corresponde a una auténtica opinión, ya que en ningún caso se persigue un fin político electoral que se encamine a beneficiar o perjudicar a persona alguna o fuerza política o electoral.
- El mensaje no resultó en beneficio propio y tampoco la posiciona frente a la ciudadanía electoralmente.
- No utilizó recursos públicos para la emisión o difusión de algún mensaje y tampoco para la realización de evento alguno.
- En la publicación denunciada no se observa que, de forma manifiesta, abierta y sin ambigüedad llame al voto en favor o en contra de una persona o partido o hubiera publicitado plataformas electorales, ni tampoco una frase, imagen o mensaje que induzca o coaccione al electorado a votar a favor o en contra de una fuerza política.
- El mensaje debe entenderse emitido desde el ejercicio del derecho de la libertad de expresión, en el que se pretende exponer espontáneamente una opinión o identificación personal hacia un hecho.
- La conducta que se le atribuye constituye una opinión que no contiene expresiones que llamen a la ciudadanía al voto en favor o en contra de una persona o partido, ni vincula la expresión a sus funciones como legisladora, tampoco refiere o condiciona la utilización de un programa social o constituye promoción personalizada, por lo que subsiste la presunción de espontaneidad en su difusión.
- En el caso no se advierte un contexto de sistematicidad o un comportamiento inusual o injustificado que pudiera presumir un supuesto de fraude a la ley.
- En las expresiones hechas no se utilizaron recursos públicos ya sea materiales o financieros, tendientes a influir en las preferencias electorales, a favor o en contra de persona alguna.
- No se acreditan los elementos personal, temporal y subjetivo.
- El mensaje fue realizado en una columna de opinión, misma que contiene expresiones personales en pleno ejercicio de la libertad de pensamiento.
- Las expresiones denunciadas no tienen un impacto real que pongan en riesgo los principios de equidad en la contienda y legalidad.

### **TERCERA. Pruebas y hechos que se acreditan<sup>9</sup>**

#### **❖ Calidad de la y los denunciados.**

---

<sup>9</sup> La valoración probatoria se hace de conformidad con lo establecido en los artículos 461, párrafo 3, inciso a) y b), así como 462, párrafos 1, 2 y 3 de la LEGIPE.



19. Es un hecho notorio<sup>10</sup> que Santiago Creel Miranda es diputado federal<sup>11</sup> y Kenia López Rabadán es senadora de la República<sup>12</sup>.
20. En cuanto a la organización “Confío en México”, la DEPPP<sup>13</sup> informó que mediante la resolución del Consejo General del INE identificada con la clave INE/CG112/2017, aprobada el 18 de abril de 2017, se otorgó el registro a la entonces Agrupación Política Nacional denominada “Confío en México”.
21. Pero en resolución INE/CG119/2022, de 25 de febrero de 2022, se determinó la pérdida de registro de dicha agrupación, por lo que ya no cuenta con registro vigente, pero el nombre del último presidente del Comité Ejecutivo Nacional registrado ante esa dirección fue Salvador Cosío Gaona.
22. Por su parte, Salvador Cosío Gaona<sup>14</sup> dijo: *“si formo parte de la organización que se denomina Confío en México, en la cual funjo como de Presidente”*.

#### ❖ Existencia de los eventos<sup>15</sup>

23. Durante la investigación Santiago Creel Miranda reconoció la realización de los hechos atribuidos<sup>16</sup>.
24. Kenia López Rabadán también reconoció la publicación de la columna de opinión que se le atribuye<sup>17</sup>.
25. Salvador Cosío Gaona, dijo que dentro de las actividades de promoción de la cultura política de la referida organización, celebró una conferencia a la cual fue invitado el PAN por conducto de su Comité Ejecutivo Nacional, y dicho instituto político obsequió su petición, y designó al senador Santiago Creel Miranda para acudir al evento.
26. El 25 de noviembre de 2022 y el 16 de febrero, la Oficialía electoral y la UTCE certificaron en actas circunstanciadas las ligas electrónicas que dan cuenta de

<sup>10</sup>Artículo 461, párrafo 1, de la LEGIPE y Tesis I.3º.C.35 K (10º.) de rubro: **“PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL”**.

<sup>11</sup> <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>.

<sup>12</sup> [https://www.senado.gob.mx/65/senadores/por\\_grupo\\_parlamentario#](https://www.senado.gob.mx/65/senadores/por_grupo_parlamentario#)

<sup>13</sup> Por oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/00587/2023, de 20 de febrero.

<sup>14</sup> En escrito de 23 de marzo de 2023.

<sup>15</sup> El denunciante proporcionó diversos enlaces

<sup>16</sup> Mediante escrito de 29 de noviembre de 2022.

<sup>17</sup> En escritos de 30 de noviembre y de comparecencia a la audiencia de pruebas y alegatos.





la existencia de los eventos denunciados; contenidos que se reproducirán en el estudio de fondo.

#### ❖ Recursos

27. Santiago Creel Miranda manifestó en su escrito de alegatos que los recursos que utilizó para asistir al evento son privados.
28. En su escrito de respuesta a un requerimiento, dijo que los recursos utilizados para el traslado al evento son de su propiedad y los recursos para la estancia en Guadalajara fueron cubiertos por el PAN.
29. También señaló que él contrató y pagó de manera directa la publicidad de un video en *YouTube*<sup>18</sup> con el fin de dar a conocer su punto de vista sobre lo que se le preguntó en la entrevista (hecho 5 de la denuncia), y anexó una factura para acreditarlo.
30. Kenia López Rabadán dijo que no utilizó recursos públicos para la emisión o difusión de algún mensaje y tampoco para la realización de evento alguno.

#### ❖ Funciones legislativas de Santiago Creel Miranda

31. Santiago Creel Miranda dijo que no dejó de realizar las funciones legislativas propias de su encargo público porque en esa fecha no se verificó sesión alguna de Pleno.

#### ❖ Hechos que se acreditan

32. Hasta aquí se demostró:
  - La calidad las partes involucradas.
  - La existencia de los 10 actos denunciados.

### **CUARTA. Cuestión por resolver**

**Esta Sala Especializada debe analizar si:**

---

<sup>18</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=er2focjZhyM>



- Santiago Creel Miranda realizó **actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos**, derivado de los 9 actos que se le atribuyen.
- Kenia López Rabadán realizó **promoción personalizada** en favor de Santiago Creel Miranda, derivado de una columna en el medio de comunicación “El Universal”.
- La organización “Confío en México” realizó **actos anticipados de precampaña y campaña** en favor de Santiago Creel Miranda, derivado de la realización de la conferencia “*Situación Política del país, con miras al 2024*” (hecho 1).

## QUINTA. Análisis del caso

### ❖ Marco normativo

#### ✓ Actos anticipados de precampaña y campaña

33. El proceso electoral es el conjunto de actos que emiten las autoridades electorales *-nacional, locales o municipales-*, a quienes se les encomienda su organización y en el que participan partidos políticos, precandidaturas, candidaturas y la ciudadanía, con el objetivo de lograr la renovación periódica de los poderes públicos, a través del sufragio universal, igual y secreto, que garantice la libre expresión de la voluntad popular; para lo cual se deben respetar los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y definitividad.
34. Conforme a lo dispuesto en la Ley General, los actos anticipados de precampaña y campaña son aquellas expresiones que se realizan bajo cualquier modalidad y en cualquier momento **fuera de la etapa de precampañas y campañas**<sup>19</sup>, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna precandidatura, candidatura o para un partido.

---

<sup>19</sup> Los actos de precampaña se verifican durante el lapso que va desde el inicio del proceso electoral hasta antes del plazo legal para el inicio de las precampañas. Artículo 3, párrafo 1, inciso b), de la Ley General.



35. De conformidad con la línea jurisprudencial de este Tribunal Electoral para la actualización de los actos anticipados de precampaña y campaña se requiere la coexistencia de tres elementos<sup>20</sup>, y basta con que uno de ellos se desvirtúe para que no se tenga por acreditada la infracción electoral, pues su concurrencia resulta indispensable:

- **Que los realicen los partidos políticos, su militancia, personas aspirantes a un cargo electivo o precandidaturas y candidaturas**, en el contexto del mensaje se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable a la persona o partido político de que se trate (**elemento personal**).
- Que dichos actos o frases se realicen antes de la etapa procesal de precampaña o campaña electoral (**elemento temporal**).
- Que una persona realice actos o cualquier tipo de expresión que revele la **intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor** o en contra de cualquier persona o partido, para contender en un procedimiento interno, o en un proceso electoral; o bien, que de dichas expresiones se advierta la finalidad de promover u obtener la postulación a una precandidatura, candidatura o cargo de elección popular (**elemento subjetivo**).

36. La Superioridad también señaló que para acreditar el elemento subjetivo se requiere que el mensaje sea explícito o inequívoco respecto a su finalidad electoral. Por tanto, se debe verificar:

- Si el mensaje o acto incluye alguna palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denote alguno de esos propósitos, o que posea un **significado equivalente** de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca; y
- Que esas manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda.

---

<sup>20</sup> Elementos establecidos por la Sala Superior, en las sentencias recaídas a los recursos de apelación SUP-RAP-15/2009 y acumulado, SUP-RAP-191/2010, SUP-RAP-204/2012, SUP-RAP-15-2012 y al juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-274/2010.



37. De igual manera, para identificar si los mensajes difundidos constituyen equivalentes funcionales de apoyos expresos o rechazo hacia una propuesta electoral, la autoridad debe **realizar un análisis integral de sus elementos auditivos y visuales**, de manera que se estudie como un todo, y examinarlo en relación y coherencia con el contexto en que se emite (temporalidad, la posible audiencia, medio utilizado para su difusión, entre otras circunstancias relevantes).
38. Ahora bien, toda vez que en este caso los eventos denunciados se difundieron a través de redes sociales, es importante tener en consideración que la Sala Superior<sup>21</sup> ha señalado que estos medios requieren de una interacción deliberada y consciente, que se desenvuelve en un plano multidireccional entre sus diversas personas usuarias para mantener activa la estructura de comunicación.
39. También señaló que las redes sociales ofrecen el potencial de que las personas usuarias puedan ser generadoras de contenidos o simples espectadoras de la información que se genera y difunde en la misma, circunstancia que, en principio, **permite presumir que las publicaciones son realizadas libremente**.
40. En relación con la libertad de expresión en redes sociales, la jurisprudencia electoral señala que, dadas sus características –*como un medio que posibilita el ejercicio cada vez más democrático, abierto, plural y expansivo de la libertad de expresión*– la postura que se adopte en torno a cualquier medida que pueda impactarlas, debe estar orientada, en principio, a salvaguardar la libre y genuina interacción entre las personas usuarias<sup>22</sup>.
41. Esto, porque las redes sociales permiten la comunicación directa e indirecta entre quienes las usan, por lo cual hay una presunción de que difunden contenidos de manera espontánea, a fin de maximizar la libertad de expresión en el contexto del debate político.

---

<sup>21</sup> SUP-REP-346/2021.

<sup>22</sup> Jurisprudencia 18/2016, de rubro: “**LIBERTAD DE EXPRESIÓN. PRESUNCIÓN DE ESPONTANEIDAD EN LA DIFUSIÓN DE MENSAJES EN REDES SOCIALES.**” y 19/2016, de rubro: “**LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES. ENFOQUE QUE DEBE ADOPTARSE AL ANALIZAR MEDIDAS QUE PUEDEN IMPACTARLAS**”.



42. Si bien la libertad de expresión tiene una garantía amplia y robusta cuando se trata del uso de redes sociales, ello no les excluye de las obligaciones y prohibiciones que existan en materia electoral, por lo que las manifestaciones en la red no están amparadas de manera absoluta por la libertad de expresión, dado su potencial para incidir en los procesos electorales<sup>23</sup>.
43. Por eso, resulta importante conocer la calidad de la persona emisora del mensaje en redes sociales y el contexto en el que lo difunde, para determinar si hubo, de alguna manera, una afectación a los principios o derechos que rigen los procesos electorales y, por tanto, sea necesario una restricción<sup>24</sup>, condición que es aplicable a los contenidos difundidos en páginas de internet oficiales y establecer si se trata de ejercicios genuinos de libertad de expresión<sup>25</sup>.

#### ✓ **Propaganda gubernamental**

44. La propaganda gubernamental es toda acción o manifestación que haga del conocimiento público logros de gobierno, avances o desarrollo económico, social, cultural o político, o beneficios y compromisos cumplidos por parte de algún ente público, que se ordene, suscriba o contrate con recursos públicos y que busque la adhesión, simpatía o apoyo de la ciudadanía y cuyo contenido no sea propiamente informativo.
45. La Sala Superior, ha dicho que estaremos en presencia de propaganda gubernamental, cuando<sup>26</sup>:
  - El mensaje se emita por una persona del servicio o entidad públicos.
  - Se realice mediante actos, escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y/o expresiones.
  - Su finalidad sea difundir logros, programas, acciones, obras o medidas de gobierno.
  - La difusión se oriente a generar una aceptación, adhesión o apoyo en la ciudadanía.

<sup>23</sup> SUP-REP-123/2017 y SUP-REP-7/2018.

<sup>24</sup> Tesis CV/2017 (10ª) de rubro: "**LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y OPINIÓN EJERCIDAS A TRAVÉS DE LA RED ELECTRÓNICA (INTERNET). RESTRICCIONES PERMISIBLES**".

<sup>25</sup> Expedientes SRE-PSC-54/2019 y SRE-PSC-1/2020.

<sup>26</sup> Véase SUP-REP-142/2019 y acumulado.



- Que no se trate de una comunicación meramente informativa.

✓ **Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos**

46. El artículo 134 de la constitución federal engloba principios y valores que tienen como hilo conductor el buen uso de los recursos públicos del Estado; entre ellos encontramos los párrafos 7 y 8, con impacto en la materia electoral, que de manera textual dicen:

***Párrafo 7:** [...] [Las y]<sup>27</sup> Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en **todo tiempo** la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.*

***Párrafo 8:** La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor [a] público [a].*

47. Este artículo es claro, señala que el deber de quienes integran el servicio público es actuar con imparcialidad y neutralidad en el uso de los recursos públicos; y esa obligación es **en todo tiempo**, y en cualquier forma, manteniéndose siempre al margen de la competencia entre las fuerzas políticas.
48. El propósito no es impedirles a las personas que desempeñan una función pública, dejar de ejercer sus atribuciones. Lo que se busca es garantizar que todos los recursos públicos y oficiales bajo su responsabilidad se utilicen de manera estricta y adecuada a los fines que tengan; es decir, generar conciencia sobre la importancia que tiene la pertenencia a la administración pública y porque deben evitar influir en la voluntad ciudadana con fines electorales, pues su labor es servirles.

---

<sup>27</sup> El uso de [...] es para favorecer el uso del lenguaje incluyente.



49. Por eso se entiende que si la propaganda gubernamental siempre debe tener carácter institucional<sup>28</sup>, entonces una de las limitantes es que se emplee para promocionar el nombre, imagen o voz de una persona del servicio público.
50. Es decir, la propaganda gubernamental debe centrarse en la acción de gobierno, sin mencionar, hacer alusión o identificar a una servidora o servidor público; lo que debe prevalecer o destacar en la propaganda, es el trabajo gubernamental y no la persona, sus cualidades o atribuciones.
51. Exigirles imparcialidad y neutralidad a las personas del servicio público marca la ruta para conformar un sistema donde la igualdad de condiciones para las y los competidores sea una regla y no la excepción.
52. De ahí que los principios que guían el servicio público (legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, neutralidad y eficiencia), se deben **observar en todo momento, en cualquier escenario o circunstancia; es decir, en periodos electorales y no electorales**<sup>29</sup>.
53. Estos principios promueven e invitan al servicio público a mantener una conducta responsable de frente a la población, en todo momento y en cualquier situación.
54. La directriz de medida, en el comportamiento que deben observar las y los servidores públicos debe guiar todas y cada una de sus actuaciones, en el contexto del pleno respeto a los valores democráticos; es decir, les impone un ejercicio de autocontención constante que les mantenga al margen de cualquier injerencia.
55. Con relación a la prohibición de generar y difundir propaganda gubernamental personalizada, la Sala Superior<sup>30</sup> consideró que para determinar si los hechos

<sup>28</sup> El artículo 41 constitucional complementa el llamado al uso neutral de los recursos públicos, al prohibir que desde el inicio de las campañas electorales y hasta el día de las elecciones se difunda propaganda gubernamental; justamente para evitar que la ciudadanía esté expuesta a los logros y acciones del gobierno en turno, y esto desequilibre la oferta electoral de las opciones políticas que están en contienda.

<sup>29</sup> Véase la exposición de motivos de la reforma al 134 constitucional: *"El tercer objetivo que se persigue con la reforma constitucional propuesta es de importancia destacada: impedir que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas electorales y sus resultados a través de los medios de comunicación; así como elevar a rango de Norma Constitucional las regulaciones a que debe sujetarse la propaganda gubernamental, de todo tipo, tanto durante las campañas electorales como en periodos no electorales"*; visión que fue confirmada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 129/2015 y sus acumuladas 130/2015, 131/2015, 132/2015, 133/2015 y 137/2015.

<sup>30</sup> SUP-REP-33/2015, SUP-REP-34/2015, SUP-REP-35/2015 que dieron origen a la jurisprudencia 12/2015, de rubro: **"PROPAGANDA PERSONALIZADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ELEMENTOS PARA IDENTIFICARLA"**.



pueden constituir propaganda personalizada sancionable, deben tomarse en cuenta los siguientes elementos:

**A. Elemento personal.** Se colma cuando se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable a una persona del servicio público.

**B. Elemento temporal.** El inicio del proceso electoral puede ser un aspecto relevante para su definición, mas no puede considerarse el único o determinante, porque puede haber supuestos en los que aun sin haber dado inicio formal el proceso electoral, la proximidad al debate propio de los comicios evidencie la promoción personalizada de servidores públicos.

**C. Elemento objetivo o material.** Impone el análisis del contenido del mensaje, a través del medio de comunicación social de que se trate, para establecer si de manera efectiva e indubitable revela un ejercicio de promoción personalizada susceptible de actualizar la infracción constitucional correspondiente.

56. La Sala Superior<sup>31</sup> determinó que la promoción personalizada de una persona del servicio público constituye todo aquel elemento gráfico o sonoro que se presente a la ciudadanía, en el que, entre otras cuestiones, se describa o aluda a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido la persona que ejerce el cargo público; se haga mención a sus presuntas cualidades; se refiera a alguna aspiración personal en el sector público o privado; se señalen planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo, se aluda a alguna plataforma política, proyecto de gobierno o proceso electoral, o se mencione algún proceso de selección de candidaturas de un partido político.

❖ **Caso concreto**

✓ **Actos anticipados de precampaña y campaña**

<sup>31</sup> SUP-REP-34/2015 y SUP-REP-35/2015.





- 57. En principio, se debe señalar que tratándose de personas que pudieran aspirar a la presidencia de la República estamos frente a actos futuros de realización incierta, ya que las precandidaturas o candidaturas dependen de la normativa interna, en el caso del PAN y de aspectos materiales que no se pueden asumir.
- 58. Ahora bien, cuando se analiza el ilícito de actos anticipados de precampaña y campaña, la Sala Superior nos indica que deben actualizarse tres elementos. Basta que uno no se configure para que sea inexistente la conducta.
- 59. Con estas precisiones analizamos los hechos que se denuncian:

**Hecho 1. Conferencia titulada “Situación Política del País, con miras al 2024”** (este hecho se atribuye a Santiago Creel Miranda y a la organización “Confío en México”).

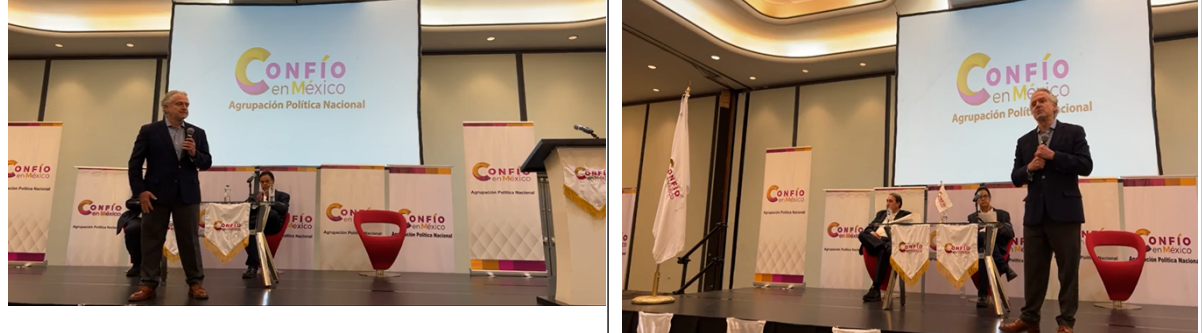
- 60. El quejoso señaló que el 29 de junio de 2022, por invitación de la organización “Confío en México” el diputado Santiago Creel Miranda, dio una **conferencia** titulada “Situación Política del País, con miras al 2024” dirigida a presuntamente 800 personas, en el recinto “Expo Guadalajara” en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, donde habló de sus aspiraciones de cara a la elección presidencial 2024, y anunció expresamente que buscará ser el candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) y de la alianza “Va por México”.
- 61. Tenemos certeza<sup>32</sup> que el miércoles 29 de junio de 2022, Santiago Creel Miranda, estuvo presente en la conferencia “Situación Política del País, con miras al 2024” que tuvo lugar en Guadalajara, la cual conforme a la certificación de la autoridad instructora, tiene una duración de 1 hora con 45 minutos y 44 segundos, así:

Contenido e imágenes representativas	

<sup>32</sup> Ello porque así lo reconoció el funcionario público denunciado y la autoridad instructora en las diligencias de verificación que realizó el 25 de noviembre de 2022 y 16 de febrero de 2023, por las cuales certificó los vínculos digitales que proporcionó el quejoso.



Contenido e imágenes representativas



*“Voz masculina en off: Por mucho que sea diferente de nuestra ideología política siempre hay un motivo más importante que todo, que debe generar la unidad, que debe (inaudible) el esfuerzo coordinado entre todos por tener un país confiable, por eso confío en México, pero confiamos que un país como el nuestro debe de evolucionar debe de cambiar y está cambiando, hace tiempo nunca nos hubiéramos imaginado, estar aquí personajes de tan distinta profesión y sobre todo de tan diferente ideología. Aquí estamos militantes de casi todos los partidos políticos pero también muchos que no tenemos una militancia activa o que sin tener militancia o nunca haberla tenido a partido alguno nos gusta la política, en Confío en México no hacemos el engaño de muchas agrupaciones que dicen somos simplemente ciudadanos buscando algo no, como políticos, nos gusta la política, queremos hacer política, queremos dignificar la política, promover la política desde la sociedad civil y los partidos, conjuntar la tarea de todos, porque queremos un México mejor, un México sin tanta violencia, sin tanto desaparecida desaparecido, sin tantos homicidios violentos, ejecuciones, secuestros, extorsiones, retenes de malandrines que son protegidos, solapados, cobijados por el propio gobierno federal, incluso hasta se saludan y se abrazan cuando se ven, un gobierno que genere inversión y para ello la confianza para invertir y para todo eso necesitamos una tarea fundamental es motivar a la sociedad para que se politice para que vea política como algo bueno que se deje atrás ese estigma de que lo que se complica se politizó, se deberá decir se partidizó se segtarizó, pero no se politizó porque (inaudible) es bueno, una sociedad informada que sepa lo que necesita para decidir, que sepa exigir de los funcionarios en su ámbito correspondiente en lo que deben hacer por la sociedad es lo que más nos importa y desde ahora dejando a un lado cualquier tipo de interés político personal o partidario pensemos que la unidad porque somos más los que queremos la seguridad, la paz, la justicia, la democracia, el desarrollo tengan un encauzamiento adecuado, para Confía en México es muy grato contar hoy con la presencia de quienes conforman la estructura del comité nacional, el consejo nacional, delegados en las entidades federativas, distritos, pero también de nuestros amigos militantes distinguidos del Partido Acción Nacional, amigos amigos muchos de ellos con quienes he tenido durante muchos años una convivencia política armónica que nos sigue manteniendo unidos, agradecer la presencia de dirigentes priístas mis amigas y amigos del MC, de Redes Progresistas, de Fuerza por México y de muchas agrupaciones ciudadanas que hacen política y que coincidimos en esto, por eso hemos pretendido escuchar a todas las voces y al final de cuentas decidir por la mejor opción para que saque a este país adelante y podamos decir con mucha emoción confío en México, quiero agradecer a Santiago Creel el que haya aceptado la invitación que me permití cursar a nombre de esta agrupación política nacional plural para estar aquí con nosotros, una agenda apretada pero que ha hecho el espacio para compartimos su visión de lo que es este país rumbo al 2024 y algunas cosas más, muchas gracias, estas con tu público en tu escenario. (aplausos)*

**Voz Santiago Creel:** *Muy buenos días muy buenos días tengan todos ustedes buen provecho terminen porque el desayuno está sabroso, estoy muy contento realmente contento de estar en Jalisco en primer lugar quiero agradecer a nuestro amigo Salvador Cosío por esta invitación a su agrupación Confío en México, imperativa la palabra, porque así debe ser y lo que está por delante de aquí al 24, es eso confiar en nosotros y confiar en entre nosotros para confiar en México esa es la ruta ese es el camino y la definición, agradezco igualmente a quien preside al Director de la Expo y que nos ha abierto su salón magno el día de hoy, he estado aquí muchas veces, muchas gracias por la apertura y por abrir este salón, antes de comenzar quiero saludar pues me gustaría saludar a todos y a todas las amigas que tengo aquí que son muchos y muchas me va a ser imposible pero por conducto de Diana nuestra presidenta del partido, de Acción Nacional quiero saludar a todas y todos los militantes de mi querido partido. Les agradezco mucho que estén aquí, les agradezco más que hayan aceptado a nivel nacional ir en la alianza y ahora voy a decir por qué y me honra mucho estar en la Tierra del fundador de nuestro partido don Efraín González Luna, aquilato su trabajo, he*



**Contenido e imágenes representativas**

leído su obra, también la de mi amigo Efraín González Morfín gran personaje en todos los sentidos, me da mucho gusto de verdad estar con mis compañeras y compañeros panistas; Ramiro por tu conducto que nos conocemos desde hace mucho tiempo, quiero saludar igualmente a los delegados regionales y estatales del Partido Revolucionario Institucional, aliado nuestro y estoy seguro que así va a ser en el 24 y en el gobierno 24, un saludo muy cordial a toda la militancia del Partido Revolucionario Institucional, una presencia que yo valoro mucho es de dos compañeros míos de MC que están aquí presentes, mi amigo Salvador gran jurista, lo vieron ahí en tribuna como defiende la constitución y el orden jurídico y nuestro amigo Checo, Sergio, muchas gracias Sergio igualmente por estar aquí con nosotros Sergio Barrera (aplausos) No puedo pasar por alto la presencia de mi amigo Emilio, gobernador, gracias, gracias, por estar aquí acompañándonos, a nuestros alcaldes por supuesto, aquí estoy viendo a Alejandro de Chapala, de Tepa aquí nos saludamos temprano fue el primero que tuve la oportunidad de saludar y todos los alcaldes que están aquí con nosotros no se me vayan eh, para que nos tomemos una foto del recuerdo porque espero que podemos pasarla muy bien como estoy seguro el día de hoy. Hoy me acompañan y quiero también resaltar la presencia en primer lugar de Kenia López que es nuestra senadora ustedes la conocen ayer cumplió un año las contra mañaneras yo le digo que cada vez que tiene una mención en las mañaneras para mí es una medalla es un timbre de orgullo, te agradezco mucho que me acompañes, senadora, mi compañero Guillermo Huerta de toda la vida, Miguel, Gustavo pues obviamente aquí están en el corazón, Fernando, los Fernández en esta esquina ambos, dos grandes amigos, Leobardo no miren, porque se me va a faltar a alguien y no me quiero meter en problemas desde el inicio al final vamos a tener problemas seguro pero no empezando, hace 2 semanas cerré mi curso de teoría de la constitución en la facultad de derecho de la UNAM, y lo cerré con las grandes aportaciones que han hecho juristas, juristas mexicanos a nuestra ciencia jurídica al mundo del derecho, con quién creen que cerré el curso con Ignacio Luis Vallarta, sé muy bien dónde estoy parado y sé muy bien lo que representa Jalisco, ya mencioné a don Efra pero en el mundo del arte, de la ciencia, de la literatura, ayer estaba platicando con un amigo y le dije: dicen que las comparaciones son odiosas, pues sí son pero imaginense ustedes, secretario de educación Agustín Yáñez y Delfina, nada más imagínese, imagínese, al filo verdad al mero filo. Jalisco ha aportado mucho al país me siento verdaderamente honrado de estar aquí, de estar en la Tierra de Luis Barragán, si hay alguien que ha aportado a la arquitectura del mundo, Barragán, lo veo todos los días por todo México lo veo mucho en las playas esos colores que copio de, no copió porque barragán no copiaba, inspirados en Chucho Reyes también de aquí mismo Arriola con su confabulario, ya no digamos de Orozco del maravilloso pintor de los volcanes atl, el gran Murillo, ha aportado mucho Jalisco a la patria, me siento de verdad emocionado de estar aquí con todas y todos ustedes, estamos en el momento más difícil de la política que a mí y que a mi generación nos ha tocado vivir, el más complejo, el de mayor compromiso, el de mayor definición, auténticamente nos encontramos en un cruce de caminos en donde requiere que cada uno de nosotros sepamos con mucha claridad dónde estamos parados, no es menor la manera como el Presidente López Obrador ha alterado la forma de gobernar en el país, ha afectado severamente el bienestar de todas y todos, ha destruido programas e instituciones que eran bienestar de muchas y muchos mexicanos, ha sembrado un odio, y ha dividido a los mexicanos quizá uno de sus más graves errores, intentar dividirnos, hoy piensa que México es de un solo hombre y aquí le tenemos que decir cada uno de nosotros, ustedes y yo que México es de todos nosotros, no merecemos a alguien que desde la tribuna oficial todas las mañanas siembre el odio, la división, el encono, el resentimiento social, clarísimo, tampoco merecemos regresar a épocas que ya estaban pasadas con los rasgos autoritarios de lo que López Obrador no le vamos a permitir que toque al INE, toca al INE y nos toca a todos, militariza al país y va a restarle libertades a todos, es muy importante que sepamos dónde nos encontramos desde el punto de vista político, las elecciones que hemos tenido que enfrentar y ahora platicaré de la alianza no son elecciones de cancha pareja siempre ha habido un poco desbalance cuando gobierna un partido es digamos normal, no debía de suceder pero sucede, pero los servidores de la nación y las corcholatas, que las escaparon sin gas eh, no había gas rodando por todo el país con recursos públicos, es el extremo a que han llegado, utilizaron un avión de la guardia nacional el Secretario de Gobernación, se llevó al Presidente de su partido, a otros militantes de MORENA se fue a Coahuila a arengar a las huestes de MORENA, eso no es digno de un Secretario de Gobernación se lo dije y se lo repito, ninguno que yo recuerde, había incurrido en esas conductas, en la parte política sabemos a quién nos estamos enfrentando pero no estamos ni mancos ni mudos estamos decididos y (inaudible) para que se entienda claramente, las fichas están puestas en la mesa y pusimos ya todas, donde tope porque el poder no se los vamos a dejar no se los podemos dejar, por nuestros hijos, en mi caso por mis nietos, yo platicué mucho con mi familia como seguramente platican ustedes con las suyas y dijimos hasta acá hasta aquí llegó,



**Contenido e imágenes representativas**

*oye papá que otra vez, le dije: yo no voy si no me apoyan y mis hijos son los más difíciles, difíciles se los digo, estar en la delantera y en el área, ahí los faules son fuertes, pero si ustedes piensan que para mí es un sacrificio, que estoy haciendo algo que no me gusta o que no estoy convencido, perdóneme decirles que están totalmente equivocados ni es un sacrificio ni no me gusta, que creo que es lo que debo hacer, estoy convencido y estoy decidido por qué hoy confío en México, confío en México y confío en cada una y en cada uno de ustedes, no aquí no nos van a dictar lo que es bueno y lo que es malo, aquí nadie nos va a venir a decir quiénes son los leales y quiénes son los traidores no, no señor Presidente López Obrador ya fue demasiado, qué bien le respondió el jesuita antier, qué bien, fíjense ustedes tener el descaro de acusar a la compañía de Jesús, a los jesuitas de estar vinculados con la oligarquía como si no supiéramos de su opción que tomaron ya hace unas décadas esa opción por los pobres de la preferencia por los pobres, imagínense y la respuesta no se dejó sentir verdad, los abrazos no alcanzan para cubrir todos los balazos, esa es la sabiduría que encierra esto y los abrazos no alcanzan para recuperar un tercio del territorio que está en manos del crimen organizado, una de las grandes responsabilidades que tiene el Presidente López Obrador es haber dejado crecer y enraizarse en muchas partes del país al crimen organizado, está bien, nosotros debíamos haber tenido mejores resultados y déjenme decirles una cosa para que nos vayamos entendiendo si no hablamos con la verdad y con la autocrítica nuestra, esto no va a jalar, México ya cambió querámoslo o no y si López Obrador está ahí, con sinceridad, con humildad preguntémonos por qué lo dejamos llegar, cuál es nuestra responsabilidad, claro, la nuestra es mayor, mayor que cualquiera de la ustedes, cometimos muchos errores en seguridad, muchos y van incrementando los delitos administración con la administración y seguimos en lo mismo nunca cambiamos el paradigma, hablaré un poco después sobre la propuesta, dejamos que las cosas siguieran pero los combatimos los combatimos, lo que es un crimen es no combatirlos, es un burlarse del Estado de Derecho, es burlarse del orden establecido, eso no lo podemos permitir, el estado es el estado y al estado mexicano se le respeta, no podemos seguir con estos niveles de violencia 124,000 muertos al día de hoy, no nos acostumbremos a los números por favor, pensemos un minuto en nuestros adentros en nuestro corazón lo que es ese dolor evitable que hablaba don Manuel Gómez Morín de 124,000 familias es mucho dolor y es una secuela de dolor que queda para toda la vida, yo no quiero pensar lo que es para un padre una madre un desaparecido, no lo quiero, porque tengo hijos y nietos yo sé lo que nada más de pensarlo me repulsa la idea del pensamiento, gravísimo, tenemos que acabar con estos niveles de violencia, yo no creo que lo podamos hacer con las fuerzas armadas y menos como lo estamos haciendo, tampoco pienso que se puedan ir las fuerzas armadas de un día para otro, les voy hacer solamente una reflexión, todas y todos los que están aquí son gente bien informada aparte del Presidente me podrían decir quién es el encargado de combatir al crimen organizado del país, es el ejército, es la marina, es la guardia nacional, si hay un retén en un estado, es un gobernador, si tenemos narcomenudeo, es el presidente municipal, quién es el responsable, si mañana se desbordara la pandemia y el mal manejo de la pandemia tiene varios responsables claramente, Gattel, Alcocer, ve nada más la diferencia, dos personajes irrelevantes e irresponsables, contra quienes, vamos a hacer comparaciones Julio Frenk, Guillermo Soberón, José Narro, Salomón Chertorivski, fíjense nada más pero son los responsables eh, y al ratito vendrá la rendición de cuentas pero quién es cierto responsable de los 124,000 homicidios violentos que hoy tenemos, de los millones de extorsiones de los más de 100,000 desaparecidos, no hay, quién determina cuando entra el ejército cuando entra la armada cuando entra la guardia nacional cuando entra una policía estatal o una municipal, quién es el responsable de la comunicación con nuestros países amigos, con sus contrapartes que tienen sus agencias y sus instancias especiales y especializadas para combatir al crimen organizado, no hay, y además por cierto las relaciones están peor que nunca con los vecinos del norte se desmanteló y se canceló la instancia del narcotráfico modalidad narcotráfico está cancelada, es otro de las grandes responsabilidades pues no hay, entonces empecemos por qué en 18 meses pudimos obtener la cura de una epidemia como el covid, por qué, yo me lo pregunto porque había 10 institutos en el mundo que durante años han estado investigando el virus corona con inversiones de millones y millones de dólares de los estados, en las universidades, viene la pandemia y son ellos quiénes salvan a la humanidad, ellos, porque había institutos especializados, en los países donde los niveles de violencia están en el orden de los 4 o 5 crímenes violentos por cada 100,000 habitantes, nosotros estamos en 29 y ya existen municipios que están en 70, 90 algunos del norte del país y del pacífico, es algo que nos debe llamar mucho la atención por qué no tenemos una DEA, por qué no hay una instancia que combata al crimen organizado como lo hacen en Gran Bretaña en Colombia, el instituto de narcóticos, no, aquí es cada quien al hay se va y el ahí se fue, es un absurdo tener un despliegue indiscriminado en todo el país como se ha hecho con las fuerzas armadas y además se desvirtúa su función de seguridad nacional, no están hechas para eso, ni en*



**Contenido e imágenes representativas**

*doctrina ni en capacitación ni en armamento ni en equipo, se requiere de un grado de especialización, en primer lugar es un fenómeno transnacional no es solamente un problema de México, el índice de homicidios violentos por casi 100,000 habitantes en Honduras en San Pedro Sula es de alrededor de 98 crímenes violentos, imagínense, Centroamérica está desbaratada y en los Estados Unidos mueren al año por sobredosis de fentanilo cuyos precursores entran por el pacífico mexicano y cuyos laboratorios se encuentran diseminados por toda el área circundante mueren 100,000 personas al año de sobredosis en Estados Unidos, un problema de salud, el daño que se hace es inconmensurable, paremos esto paremos esta locura ya, tiene una dimensión internacional que ni exploramos nosotros ni ha explorado López Obrador ni creo que lo vaya a hacer, pero si no hay un arreglo continental va a ser muy difícil, la coca seguirá siendo, la cocaína seguirá saliendo a los países andinos, los precursores seguirán viniendo de Asia, los laboratorios se desmantelarán y se habilitarán otros y un mercado de consumo de 250,000 millones de dólares estará ahí presente, se requiere experiencia, se requiere inteligencia se requiere reordenar los ámbitos de competencia urge una estancia y el fortalecimiento de nuestras policías todo el sistema policial mexicano federal local y municipal, ahora que estuvimos discutiendo el presupuesto y aquí están los alcaldes que lo saben mucho mejor que yo, se suprimió el fortamun que son los recursos para seguridad pública en los municipios que son los recursos para la seguridad pública en los municipios cero, estamos en un cruce de caminos, de la economía con la carestía que estamos teniendo y no andamos mal por la pandemia, como dicen en mi Tierra desde endenantes desde el primer año, crecimiento cero, cero, ese que anda pregonando primero los pobres, en su primer año, cuatro millones de pobres más y ahora se ha multiplicado casi por tres esa cifra estamos en un cruce de caminos, casi 16 millones de mexicanas y mexicanos descubiertos de un sistema de salud ya no hablemos de los medicamentos y de la expedición punitiva yo no le puedo llamar de otra manera contra nuestros laboratorios del ocupante de palacio, unos muy importantes establecidos aquí en Jalisco, crimen, porque aquí estaban las medicinas y saben a dónde se fue el señor, se fue a naciones unidas a una estancia que no compraba medicinas y menos las distribuía, un fracaso, crea el insabi afortunadamente aquí tuvieron una buena decisión por parte de nuestro amigo el gobernador para evitar desbaratar el sistema de salud de Jalisco, lo mismo en Guanajuato lo mismo en Aguascalientes, dijeron perame aquí ya hemos venido construyendo, pero todos los demás estados entregaron el sistema de salud, claro quieren el, esto no se hace sin causa, control político, medicinas-control político, yo compro yo distribuyo control político no necesitamos ni a progresa ni a prospera ni a nada, yo entrego el dinero yo lo hago yo decido, problema de centralismo puro, vean ustedes los problemas que están teniendo todos los gobernadores de todos los partidos incluyendo los de MORENA qué federalismo, ustedes saben que Jalisco fue un estado adelantado no solamente por los personajes que acabo de mencionar porque la primera constitución federalista fue hecha aquí en Jalisco en 1823 antes de la constitución del 24, Jalisco ya tenía su constitución federalista, y una constitución que hay que leerla eh, todas las mejores plumas y las mejores cabezas, cuál es nuestro federalismo hoy en día, queremos seguir simulando que México es una república federal se trata de seguir en la simulación, miren una de las cosas que a mí más me impactó de chico, yo me formé en colegios católicos hasta la preparatoria y después me formé en la Universidad Nacional Autónoma de México, yo recuerdo estando en primaria que teníamos nuestros libros de religión historia de la iglesia, yo me formé con los lasallistas, y llegaba el inspector de la SEP escondan todos mis libros, encóndanos porque llegó el inspector y sacamos los libros de texto gratuito, la señora con la bandera que nunca leíamos porque teníamos otros textos no tienen una idea el daño que eso hace en un niño de 6, 7, 8 años, una la simulación, yo no me había dado cuenta de esto, han sido reflexiones muy posteriores porque en México hemos vivido mucho de simulación acabemos con ella, somos católicos, somos ateos, protestantes, judíos, aquí cabemos todos, todos los que piensen de una manera y otra solamente, no caben aquí los que no estén con México, pues viendo toda esta situación que han sido como pinceladas las que he querido yo pintar de un lienzo que no les gusta a ustedes y que no me gusta a mí, fue lo que nos indujo a tres partidos políticos a empezar a platicar, cuándo lo hicimos y es importante que se sepa, en el año 2019, nos sentamos los liderazgos del partido, nos alcanza o no nos alcanza y ya veíamos la ruta había pasado el aeropuerto y todas las atrocidades que estamos viendo nos habían ya quitado el seguro popular, estancias infantiles, refugio para las mujeres maltratadas todo eso, Kenia aquí sabe mucho mejor que yo de todos esos temas, nos sentamos y dijimos, hoy tenemos que cruzar el río, por qué nuestro partido es un instrumento no es el fin, es un instrumento el nuestro como lo definimos es de bien común, es un instrumento de quién, pues de México, de todos nosotros, tenemos que cruzar el río, empezamos a platicar con nuestro antiguo adversario y vaya que fuimos adversarios, aquí Ramiro, te acuerdas verdad, vaya no seríamos 1 milímetro ni ellos ni nosotros y así nos fuimos y con nuestros compañeros y compañeras del PRD*



**Contenido e imágenes representativas**

*empezamos a platicar también en esa primera parte estaban los representantes de MC y los representantes del partido que quería formar Margarita Zavala y todo muy bien, estábamos todos sentados en la misma mesa platicando, platicando las pláticas empezaron a prosperar, al año siguiente, yo entendía perfectamente lo que todo el mundo me decía en todas partes, y dónde está la oposición, y se queda uno así pasmado porque no se veía, no nos veíamos y tampoco podíamos estar trabajando verdad porque no se trataba de tener una respuesta así para salir del paso, en una mesa como estas, desplegamos la cartografía electoral de todo el país, los 300 distritos, dijimos le entramos en serio, va por México y empezamos un proceso de negociación compleja, llegamos hasta una coalición parcial no fue total infortunadamente porque creo yo que hubiéramos ganado más votos algo que aprendimos cuando se cruza un río se cruza completa nos faltó poquito y qué pasó con nuestra coalición, a nivel federal obtuvimos 19,700,000 votos contra 20 millones y un pico más de la coalición de MORENA prácticamente empatados, tableamos y con nuestras compañeras y compañeros de movimiento ciudadano y la oposición en pleno tuvo 23 millones de votos contra 20 y un pico, somos muchos más los que estamos ya de este lado de la mesa de los que están enfrente con MORENA grábense esto en el corazón y en la mente, en el 21 es muy importante que tengamos bases de confianza, que te confiemos en nosotros, en el 21 López Obrador en su pico 65, 67% no había pasado lo de la casa gris no estábamos en la inflación y ahí la oposición sacó 3 millones de votos más y lo que cuenta los que saben de política y aquí hay, vaya que hay gente que sabe de política, aquí no es como en las guerras, aquí lo que cuenta no es el territorio cuentan los votos, la población, lo que nos vamos a jugar el próximo año, ahí en ese territorio que se llama Estado de México caben 9 estados, muchos más votos de los que nos jugamos en este año, díganme ustedes si vamos a fallarle a México en esa coalición porque juntos tenemos más de 600,000 votos nosotros Va por México, no, este país no nos los quitan primero va México para eso es mi partido, les decía yo ayer y quiero compartirlo particularmente con mis compañeras militantes panistas pero con todos ustedes pero me van a entender por qué lo quiero hacer de manera focalizada y directa con los panistas, solamente pudimos hacer la coalición quienes somos auténticamente militantes de hueso colorado, hueso azul o hueso amarillo para cruzar un acuerdo porque sabemos la valía de nuestros partidos porque somos militantes de una sola camiseta, a mí no me verán siendo de otro color nunca, así soy con mis ideas con mis gentes con mis amigos con mi palabra así me gusta ser, me equivoco rectifico, porque traíamos la camiseta muy puesta y sabíamos que nuestro partido, no lo fundó Gómez Morín y don Efraín para dejar pasar esta oportunidad, qué pensará Gómez Morín, lean a Gómez Morín les decía yo, lean su ensayo de 1915 lean qué dice Gómez Morín, que hay que buscar un lugar común de acción y de pensamiento por México para el final del camino darnos la mano sin reservas y eso es lo que hemos tratado de hacer, de esa manera López Obrador no vuelve a ser una reforma constitucional que le afecte a México no lo vuelve a hacer, aquí Memo Huerta que es diputado federal decía ayer somos los que estamos en la primera línea, ahí está Salvador, Gustavo, Miguel, por cierto quiero darle la más cordial bienvenida a Anuar Nassar es diputado federal pero ahorita se van a acordar de él es ni más ni menos que nuestro Presidente del Estado de México el que va a defender nuestros bastiones Naucalpan, Huixquilucan los cuautitlanes donde nació Juan Diego por cierto, Atizapán de Zaragoza aquí está bienvenido amigo Anuar, que confío en México amigo Anuar te inspire que cuando cierres el acuerdo de coalición del Estado de México que te inspiren en tus mejores pensamientos, así lo dese, Anuar te agradezco mucho que estés aquí acompañándome en este acto, para mí significa mucho, mucho te lo digo, igualmente por aquí vi a Rogelio Cárdenas te quiero dar la bienvenida gran Rogelio de toda una familia de los medios del periodismo y de su MX famosísimo, muchas gracias Rogelio que también nos está acompañando, ni una reforma y si se atreven a pasar una legislación inconstitucional ahí estaremos en la corte defendiendo con nuestras acciones de inconstitucionalidad y anulando sus violaciones al estado de derecho de López Obrador lleva más de 40 acciones de inconstitucionalidad y controversias que están todavía guardando el sueño de los justos en la corte, lamento enormemente soy abogado, todos los que somos abogados del primer año de primaria que tomemos la educación secundaria o preparatoria o cuando haya sido nos preguntaban, qué quiere ser, no pues así sí ya me lo preguntas, procurador, claro estábamos muy jóvenes, no sabíamos, ahora quien sabe verdad, ser fiscal no es tan sencillo y deseamos inmediatamente ministros de la corte, hoy lo que está pasando en la corte es grave, serio desde que tumbaron a Medina Mora ustedes conocen muy bien aquí a su hermano, una gente de primera, excelente, están sufriendo unas presiones como no se imagina, pues es momento de hacer un alto camino y una definición qué quiero proponer yo, quiero la construcción de un polo opositor, que todos los que pensamos igual en esta avenida de reconstrucción nacional de volver a la vida institucional del país, de establecer el estado de derecho, de darle prioridad al combate a la violencia, de recuperar nuestra economía, los empresarios no son los enemigos del*



**Contenido e imágenes representativas**

*régimen ni la clase media que quiere aspirar a una vida mejor para ellos y para sus hijos, no se va a satanizar se va a buscar que eso se logre, un logro de cada una de esas familias es un logro de México, entonces juntarnos unimos todos con una misma dirección y con un mismo camino abrazados, unidos codo con codo, es una tarea de todos como decía Kennedy en su gran discurso, decía no te preguntes que puede hacer Estados Unidos por ti, pregúntate qué puedes hacer tú por Estados Unidos parafraseando a Kennedy yo les pido que de aquí en adelante nos preguntemos cada uno de nosotros qué podemos hacer por el polo opositor, que lo hagamos con sinceridad y perdón, porque sé que vendrán preguntas y respuestas y un diálogo que tengo mucho interés, termino con una historia que platicaba Carlos Castillo Peraza que viene que viene perfectamente al cuento, decía Carlos que pocas arquitecturas son tan grandiosas como las arquitecturas góticas de la edad media 1200, 1300, 1400 que se construyeron por toda Europa hay que imaginar cuando uno entra a una catedral gótica y ver las alturas lo que produce el ambiente interno, los vitrales, alguien las construyó, grandes arquitectos la mayoría eran religiosos de las distintas órdenes, en México no digamos nuestras catedrales ya no llegó porque no era la época en la edad media todavía el encuentro de las 2 culturas no había ocurrido, ocurrió ya hasta el siglo XVI, pero en la edad media cuando se elevaron estas catedrales y estas obras de arte arquitectónico, un día iba caminando viendo la obra a uno de los arquitectos más famosos que construyó la Catedral de Chartres en Francia y al ver que estaban unos obreros uniendo uno de los muros de la catedral, que su trabajo consistía en poner una piedra hacer una mezcla y poner otra piedra y así se la pasaban todo el día y el arquitecto quería saber que estaban haciendo esos obreros y les pregunta, tú qué estás haciendo y respuesta pues era, estoy poniendo no tabiques porque eran piedras y la mezcla la mezcla la que fuera en aquel entonces y están haciendo la argamasa de un muro, pues era la respuesta, yo soy obrero experto en cortar piedra y en acomodarla que qué creen que le contestó el obrero a ese famosísimo arquitecto constructor de una de las catedrales más bellas del mundo de la época gótica como es Chartres, dice tú me preguntas a mí qué hago yo, yo construyo catedrales, tú qué haces, la mejor respuesta, no era un obrero, no somos un número nosotros, no somos los que estamos aquí para tomarnos una lista, somos seres humanos, mujeres y hombres mexicanos hasta las cachas corre sangre mexicana por todos lados nuestros, ya no digo Jalisco que tiene el emblema y el honor de tener los grandes símbolos, muchos de los grandes símbolos de la mexicanidad nosotros todos nosotros somos constructores del México moderno nadie es menos y nadie es más, todos nosotros no hay un trabajo que no sea trascendente, no hay un paso que no se tome en cuenta todos de aquí en adelante al 24, recuperemos México, va por México porque confío en México. (aplausos)*

**Voz masculina en off:** *Se ha repartido en unas papeletas que han llegado a esta mesa aproximadamente 200 preguntas y creo que siguen recogiendo va a ser materialmente imposible que Santiago las pueda contestar todas, todas tienen datos, teléfonos y correos y le vamos a entregar todo el paquete a Santiago para que nos haga el favor de dirigirse a todos y cada uno de quienes los hicieron, agrupé algunas que voy a tratar de hacer un resumen en bloques para que nos hagan el favor de hacer los comentarios pertinentes, hay varias que tienen que ver con sí se podrá hacer la alianza completa PAN-PRD y lo importantes que el MC participe y qué pasa si no participa; Santiago Creel quién sería su candidato para la presidencia de la república en 2024; en caso de ser candidato por la coalición PRI-PAN-PRD de qué forma convencería a los simpatizantes de los otros 2 partidos, más partidos y agrupaciones políticas nacionales como está; qué se puede hacer para que los ciudadanos se motiven a votar porque muchos ya no creen en el PAN, en el PRI y en el PRD; cómo se puede fortalecer al INE de cara a la elección de consejeros y evitar que se convierta en un botín presidencial; cuál es la estrategia para que se convenzan a las clases medias que con su voto participen; cuál es la estrategia para convencer a la ciudadanía principalmente a las clases medias para que participen y voten; qué estrategia hay para evitar que el crimen organizado se apodere de la elección y del país; ese es un bloque que tiene que ver con más o menos el mismo tema, si quieres contestar te entrego parcialmente, adelante gracias.*

**Santiago Creel:** *Muy bien, miren lo ideal es la alianza completa, es lo que yo deseo y es en lo que yo voy a trabajar pero con esa misma convicción quiero decirles que yo respeto la decisión de cada partido, y la respeto porque así debe de ser, eso es parte de la pluralidad, se vale pensar distinto, en mi mundo se vale, en el mío en mi cabeza se vale perfectamente y en segundo lugar, yo quiero que avance el tiempo porque en MC tengo muy buenos amigos, en primer lugar Dante me precio de ser su amigo, no de hoy sino de hace décadas y décadas, hemos hecho muchas cosas juntos, por supuesto en la Cámara cuando se sube alguien de MC no es por nada pero casi adivino lo que van a decir y yo estoy seguro que cuando nos subimos nosotros pues adivinan lo que vamos a decir nosotros, con sus diferencias por supuesto que además son muy convenientes que exista, soy buen amigo de Enrique Alfaro platiqué mucho para la alianza del 21, mucho, de los*



**Contenido e imágenes representativas**

*liderazgos importantes de Clemente por supuesto, Álvarez Máynez un amigo entrañable que además hicimos campaña juntos, Salomón Chertorisky entonces yo sé muy bien digamos los liderazgos de MC y respeto mucho su decisión, qué me gustaría, que todos estuviéramos juntos porque estoy convencido de que pensamos en la misma dirección, déjenme decirles otra cosa **necesitamos a Jalisco para ganar la presidencia de la república, aquí lo que me tranquilizo un poco más es que como quiera que sea aquí no tiene mayoría MORENA pero de cualquier manera vamos a tener grandes retos en el sur del país** nosotros y no los puedo yo minimizar sé que el tercer padrón más importante está acá más de 6 millones, entonces yo haré todo lo posible con humildad y con respeto de buscar cada vez estar más cerca, a ver hasta dónde llegamos aquí tenemos que ir todos, agradezco yo por eso mucho a Salvador esta convocatoria porque Salvador necesitamos a todas las organizaciones de la sociedad civil, a todas, aquí no sobra absolutamente nadie y todos tenemos cabida, créanmelo yo sé andar con diferentes, como creen que se construyó el IFE, entre 2 adversarios políticos, yo recuerdo esa mesa en donde estábamos Oñate Laborde presidente del PRI, Porfirio, presidente del PRD, Carlos Castillo, presidente del PAN, vaya que éramos adversarios y que adversarios estaban en la mesa y de ahí sacamos el INE, así fuimos construyendo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, su constitucionalización, así construimos el Instituto de Transparencia entre diferentes, el INAI antiguamente el IFAI, así construimos las agencias de los datos nacionales y su constitucionalización, esa fue mi generación el INEGI, el CONEVAL, la COFECE, la Comisión de Competencias para combatir los monopolios y los intereses creados, el IFETEL para regular las nuevas comunicaciones en el país, no podíamos ya vivir de una sola empresa así fuimos construyendo paso a paso, así impulsamos el Tratado de Libre Comercio, eso lo hicimos nosotros, ustedes y nosotros, el motor del país que es el motor exportador lo que está sosteniendo la economía fue una decisión que tomamos, que apoyamos y que impulsamos, así alentamos los tratados con Europa con Asia, tratados del medio ambiente, tratados laborales, tratados de derechos humanos, así hicimos la reforma de derechos humanos entre diferentes y salieron bien porque somos distintos y debemos de hacer de la pluralidad nuestra riqueza no nuestra división, es lo que no entiende López Obrador él quiere una verdad, nosotros o la mafia, los leones o los traidores, los liberales y los conservadores, que lo oyera Juárez que lo oyera Juárez, cuando criticaron la resolución del parlamento europeo estaba los compañeros en la cámara y la resolución sobre los periodistas, me citaron a Juárez el respeto al derecho ajeno es La Paz, compañero usted no sabe que nuestra relación con el parlamento europeo se regula por un tratado internacional, no sabe qué dice la constitución que los tratados son la ley de la nación, no es un derecho ajeno es un derecho propio y tienen toda la razón porque así está establecido en el tratado con nuestra cláusula democrática, es un nuevo México, quién es el candidato, pues eso díganlo ustedes, **yo estoy listo, yo estoy listo, decidido, convencido y además estoy auténticamente (inaudible) todas mis fichas están puestas en la mesa** pero escúchenme muy bien lo que les voy a decir, muy bien, porque esto lo que les voy a decir no me sale de aquí me sale de aquí, si a mí no me alcanza el capital político que tengo y que voy a hacer todo lo que está en mi poder en inteligencia y mi experiencia de lograr en los próximos meses, si a mí no me alcanza, va a estar, y escúchenlo a disposición para la mujer o el hombre que le alcance, mi familia mi México esta antes que cualquier otra cosa no tengo duda, que no me alcanza y le doy el pase mujer o hombre y me verán en la campaña, yo no me voy a esconder a la casa, para mí no sería una derrota, derrota es que esto se quede, eso es derrota, lo demás, ya ven que el poder va y viene, y yo mi en mi vida, que vean mis canas, he aprendido que las derrotas luego son triunfos que los triunfos son derrotas, entonces en esta vida todo es relativo y **para mí lo importante es esto, es el proyecto va por México, lo digo desde aquí y lo digo con toda sinceridad voy a hacer todo eh**, ya los que me conocen saben no me paro, pero si no, adelante, quien sea, que piense como nosotros que tenga el compromiso, el corazón, la energía, la experiencia y la sabiduría para gobernar bien este país, entonces ustedes dirán en los próximos meses ya veremos, lo del INE, no va a pasar lo del INE confío en nosotros somos la primera línea de defensa en las cámaras, senadoras y senadores, diputados y diputados de la oposición no vamos a permitir que trastoquen algo que nos costó tantos años tantas negociaciones construir nuestra institución adelantada de la democracia, hágame favor, cuando defendimos a López Obrador fue precisamente por causas democráticas, yo lo digo y lo repito podrá él verse en el espejo en las mañanas, yo estuve ahí a mí no me lo platican, estuve en la plaza con las cajas que me entregaron yo las custodié en el hotel catedral 48 horas, estuve con él, podrá verse al espejo, podrá ver a sus hijos y decirles yo soy demócrata, porque una cosa muy importante para todos nosotros y esto me sucedió cuando regresé a la política activa es recordarnos todos los días porque estamos en política, cuáles fueron los impulsos de joven que me hicieron estar aquí, son los mismos, he tenido fallas enormes y tiene que haber una autocrítica justa de lo mío de mi partido del*





**Contenido e imágenes representativas**

sistema del partido y de lo que ha sucedido, pero de lo único que no me arrepiento es de estar aquí el día de hoy con ustedes, con esta experiencia acumulada, que yo espero que el saldo hasta estas fechas más o menos la balanza esté del buen lado, cómo hacer para que la gente vote, miren lo que hicimos en ciudad de México aquí hay varios diputados y está la senadora Kenia de la Ciudad de México, les voy a platicar una anécdota y esto les va para dar una idea, a mí me gusta votar temprano porque me voy inmediatamente después de votar al partido y estar ahí en el cuarto de guerra del partido pues viendo cómo va la votación y atendiendo los problemas y entonces me sucedió algo que le sucede a todas las familias, mi familia es numerosa, yo estaba listo a las 9 de la mañana porque quería ya salir a votar a las 9 para irme al partido pero obviamente no estuvieron listos todos, ya imagínense ustedes como andaba yo nada más dando vueltas y renegando, apúrense apúrense salí a votar a las 10, cuál va a ser mi sorpresa cuando abro la puerta de mi casa, ya estaba la fila, la fila que daba 2 vueltas a la cuadra, tardé hora y media en votar, hora y media, y cuando salí de mi casa pues puros saludos vamos, dije ya, claro yo estoy en Miguel Hidalgo cayó de este lado y cayeron de este lado 9 alcaldías de 16, quiénes conocen la Ciudad de México miren y esto me da mucho orgullo decirlo porque les quitamos el corazón donde se había construido MORENA, se los arrancamos hasta Cuauhtémoc, dónde está Palacio Nacional donde está Catedral ahí mero se los quitamos, se puede o no se puede, pues claro que se va poder como que no se va a poder y bueno, se pudo y hoy podría irse manejando desde Tlalpan hasta Toluca de aquí Anuar lo sabe muy bien en puro territorio va por México desde Tlalpan hasta Toluca pasando por Coyoacán por Benito Juárez, Miguel Hidalgo Huixquilucan, Naucalpan los atizapanes, Metepec y Toluca, las áreas metropolitanas, ojo esto no es de territorios, esto es de votos, las áreas metropolitanas están de este lado eh, yo les pido que nos tengan confianza y que se tengan confianza a ustedes porque ustedes son los que van a salir a votar, tienen teléfono todos, de aquí al 24 pónganse una cifra en la mente, hagan su red, vuélvase constructores de México, todos lo pueden hacer, todos, amigos tienen sus redes, además sus whatsapps ahorita que entran y circulan, pues háganlo no, ganaron en la línea 12, pues mira yo soy muy realista siempre, entonces creo yo que se hizo una buena labor pero todo ayuda, todo ayuda, nadie desea el infortunio de nadie ni que eso sea el motivo de absolutamente ningún triunfo nadie lo desea entonces yo les pido y con esto terminaría, la estrategia más o menos va a ser la siguiente lo que hemos convenido en la alianza va por México es que cada partido elija su propio candidato bajo sus métodos partidistas que serán respetados y que los candidatos que formen la alianza va por México que salgan y resulten electos competirán en una primaria, bajo qué fórmula y formato pues estamos todavía en proceso de negociación pero sin lugar a dudas habrá tiempo para hacer un recorrido nacional para hacer los debates que sean necesarios para que salga la mejor o el mejor candidato esa es estrategia esa es la definición y todos los aquí presentes los ausentes que crean que México debe ser distinto a la manera en cómo se está gobernando tienen cabida en esto, absolutamente todos, muchas gracias. (aplausos)

**Voz masculina en off:** Aquí hay un documento que me piden que entregue con una propuesta de una quinta transformación, un programa alterno, hay un documento que entrega Rafael Vázquez Torres donde propone lineamientos para una quinta transformación, un plan alterno todas esas preguntas tienen que ver con el compromiso que debe haber de unidad, de democratización de los partidos porque pareciera una situación recurrente, la antidemocracia, el tema del compromiso de impulsar a la mujer en todos sentidos tanto oportunidades económicas productivas como políticas una vez que sea gobierno darle para atrás a todas las tonterías que ha hecho el gobierno federal, acabar con la burocracia, son muchos planteamientos sobre el asunto de la corrupción y la impunidad y sobretodo de la presentación del ampa en la vida política nacional y social, la necesidad de una propuesta de fondo para un nuevo modelo económico que genere prosperidad, la estrategia que pudiera ser más efectiva para combatir el narcotráfico organizado y un tema que tiene que ver con qué si funcionaría o para qué es la moratoria constitucional que han planteado y los temas sociales la gente tiene inquietud por el río Santiago que en Jalisco es fundamental el tema de Chapala, una agenda para discapacitados, para clases vulnerables, para la mujer y una reforma que regrese la importancia a la educación que el gobierno federal le ha escatimado y que la tiene en la inopia porque hay gente que conoce del tema de las miserias educativas que vivimos, es prácticamente este bloque de preguntas, todas las demás de una u otra forma ya te has referido a ellas pero te las voy a entregar para que hagas el favor de responderlas.

**Voz Santiago Creel:** Y con mucho, con mucho gusto respondemos las preguntas sé que esto ya se ha alargado mucho, pues es un día también para ustedes importante laborable, voy a tratar de manera ahora sí muy breve de contestar estas preguntas y las que no me alcancen con mucho gusto veremos cómo doy respuesta a ellas, la unidad es una condición necesaria no hay forma de que lo hagamos de otra manera o nos unimos o estamos perdidos y la unidad auténticamente hace la



**Contenido e imágenes representativas**

fuerza, el tema de las mujeres es de los grandes temas que está en la agenda por supuesto que la coalición no puede ser más que paritaria, derechos iguales, efectivos, una paridad auténticamente efectiva en todos los niveles en todos los sentidos, tener una especial atención en el combate a la violencia en contra de la mujer, feminicidios, violencia intrafamiliar, hay una cultura y esto hay que reconocerlo hay una cultura que nos descarrila muchas veces las buenas intenciones las buenas legislaciones, fíjense ustedes lo que sucedió para aprobar el presupuesto a la procuraduría o la instancia de la procuración de justicia que se dedique a combatir los feminicidios le recortaron el 14% ya de un presupuesto totalmente irrelevante, entonces es un tema serio que tenemos que hacer una agenda completa no solamente la integración de la coalición, es una agenda completa para hacer realidad y dejar de tener las simulaciones que ha habido en el combate de la violencia en contra de las mujeres y en los temas desde regresar estancias infantiles, regresar refugios, regresar la parte laboral es importantísimo, fundamental, fíjense ustedes desde la constitución se ha venido diciendo desde el 17, a trabajo igual salario igual, esto ustedes lo saben que no es así, vean simplemente los consejos de administración el número de mujeres que existen lideresas sindicales en organizaciones campesinas, en el mundo empresarial presidentes de cámaras, una cosa es el discurso y otra cosa es la práctica, entonces vamos a tratar de traducir las palabras en acción; corrupción, el gran mal, si López Obrador está ahí en buena medida es por esta falla que tuvimos no podemos permitir la corrupción tendría que ser un combate cero corrupción y se combate de dos maneras y ahí es donde se equivoca López Obrador se equivoca porque en primer lugar porque a los de él no los toca menos los de su círculo pero se equivoca sobretudo en que lo que hay que cambiar es el sistema, entonces sí se requiere una legislación como venía dándose y se requiere un diseño institucional para poder combatirla con transparencia, rendición de cuentas y todos los elementos necesarios que entonces van a generar los incentivos para poder combatir adecuadamente la corrupción y voluntad política, si el Presidente no da ejemplo con los propios con los cercanos con sus militantes con su gabinete con quienes está en el gobierno todo lo que se haga va a ser infructuoso entonces se requiere renovar las instituciones y una voluntad muy férrea para hacer ese combate hay que estar decididos, parte de la decisión implica esto (inaudible) 2 cosas, dónde pones a México en todo esto, dónde está México, mira compañero es una pregunta buena y es difícil, incómoda, pero si yo quiero ser tengo que entrarle, qué es lo importante en una alianza, qué fue lo importante para Churchill y para Roosevelt cuando se sentaron (inaudible) con Stalin, sabían o no sabían quién era Stalin, fíjate bien de quien te estoy hablando, genocida (inaudible) sabían o no el mejor Presidente que han tenido en la época moderna Franklin D. Roosevelt y el señor Winston Churchill cuando se sentaron con Stalin sabían o no, había un bien mayor o no había un bien mayor, lo voy a decir con todas sus letras, alito, Alejandro Moreno ha cumplido a plenitud la alianza, la palabra comprometida ahí está y además no es que no sea importante es que no es incumbencia de la alianza, que cumpla y cumplió y vaya que le costó vaya que le costó el cumplimiento, tú mismo pregúntate si no hubiera cumplido habría pasado todo lo que ha sucedido, esa es la política es el mundo real yo no voy a preguntar por currículums cuando alguien quiera venirse a presentar y a unirse en el proyecto, voy a pedir que los compromisos y la palabra se cumpla, si la cumplen para mí es suficiente, porque México en esto va primer, cruce de caminos y hay que saber aquí muy bien dónde estamos parados, yo no me voy a dejar llevar por lo que a mí no me corresponde, sería muy injusto para la causa que se resquebrajara lo que tanto trabajo nos ha costado por cuestiones internas del partido, imagínate lo que tuvimos que pasar nosotros los panistas para designar a un priísta en Durango donde gobernábamos el estado, te puedes imaginar, cuando yo salía de las reuniones lo que le decían y ahora yo me pregunto qué hubiera pasado si no logramos la alianza en Durango, qué hubiera pasado, ustedes lo saben y tenemos un gran candidato que es Esteban Villegas, parte ya de la conago nuestra, sin dejar de ser militante del PRI, es el nuevo México, aquí hay que romper paradigmas si no pensamos diferente si nos vamos a quedar con los viejos agravios y que tú no hiciste este o el otro, se acabó esto, aquí es para adelante, la política es de futuro lo que está jugando es el futuro cuando vean esto vean a sus hijos por favor vean a sus nietos y vean lo que les espera si no le metemos todo el corazón y la inteligencia a esto, y te entiendo tu pregunta, todos nos las hemos hecho y en cada decisión que hemos tomado todos, estamos conscientes no inconscientes muy conscientes de todo esto, tenemos que hacer una campaña para la organización de las elecciones de movimiento social, es decir, irnos a la raíz y a la base, ahora serán reuniones como estas pero mañana a la calle todos a la calle y quienes saben de política sabemos que el que no está en la calle no gana la elección, entonces poco a poco vamos a ir desplegando primero entonces acabar los acuerdos, el acuerdo del Estado de México y después el de Coahuila o simultáneamente y dedicarnos al 24 (inaudible) por supuesto que sí, a ver si alguien piensa que vamos a poder instalar un gobierno de coalición de reconstrucción nacional para seguir en lo mismo está totalmente equivocado, en 18 años es autocrítica, en 18 años



**Contenido e imágenes representativas**

*el porcentaje de pobreza es más o menos similar desde el primer año al último, la mitad de la población, números gruesos, saben cuánto tiempo nos hubiéramos tardado en sacar como íbamos al paso que íbamos de la pobreza a la gran mayoría de las familias mexicanas, saben cuánto tiempo, 70 años, se hizo un estudio y se hizo una inferencia con nuestro mejor programa prospera, progresa, entonces era algo totalmente diferente totalmente distinto pero es algo que no va a venir de una persona se acabó eso, tenemos que ir construyendo entre todos porque se va a requerir, no no me quiero extender y no lo voy a hacer más pero se va a requerir de reordenar intereses creados a lo largo de las cadenas de la economía del país, no acabar ni con el ingreso ni con la riqueza nada más alejado de eso pero se va a tener que meter en orden no podemos permitir no ver al sur, no podemos, es un error que cometimos todos los 18 años y no podemos seguir con los programas focalizados medio focalizados o medio universales pues que son paliativos de la pobreza y la educación la base, yo he dado clases toda mi vida me tocó ser parte de la construcción de la facultad de derecho del ITAM fui jefe de su departamento académico y su director por varios años yo he dado clases en muchas universidades del país sé lo que abre en el mundo las oportunidades la educación, el mejor igualador que existe desde el punto de vista social es la educación es lo que da igualdad de oportunidades de manera auténtica entonces tenemos que hacer un programa y una operación política muy cuidadosa y muy bien hecha con todos los sindicatos, padres de familia, expertos y conocedores para meterlos de lleno, no podemos dejar ese tema a un lado, igualmente los discapacitados y yo aquí hablaría de todos los grupos vulnerables en el país, es un trato de humanidad es un trato de solidaridad es un trato de cercanía es un trato de darles su lugar que merecen dentro de una sociedad compleja en situaciones de limitaciones; moratoria constitucional y con esto termino, qué significa la moratoria constitucional, significa como dice López Obrador que no vamos a trabajar y que por eso no nos deben de pagar, no, significa activamente hacer la contención para que las reformas constitucionales que tanto le pueden dañar al país no pasen, eso significa, no que no vayamos a trabajar ahí vamos a estar en primera línea de contención dando el debate, presentando iniciativas, de manera muy activa trabajando en todos los días pero eso sí una reforma constitucional de López Obrador que venga, no pasa, no pasa y por qué no pasa porque el Presidente no dialoga, le escribí yo una carta en diciembre, le dije Presidente hombre hemos pasado muchas luchas juntos ya abre el diálogo y dijo que lo iba a abrir y fueron simulación y mentiras un Presidente adentrado a su cuarto año, escúchenlo bien, adentrado a su cuarto año que no ha cruzado palabra con la oposición es un Presidente democrático, no nos ha querido dar la cara, yo sí quería decirle por qué no vamos a aprobar una reforma eléctrica le quería yo decir que era un error romper con el mercado que era un error quitar a las agencias reguladoras, era un error regresar a las plantas de (inaudible) era violentar los tratados para combatir el cambio climático era reventar el tratado de libre comercio con América del Norte que me explicara qué cuales eran razones, quería estar enfrente de él para tener un diálogo, un intercambio de ideas, eso es la democracia, este Presidente no dialoga y no solamente no dialoga, qué dice, a mis iniciativas no se les mueve una coma, cómo vamos a dialogar, de qué se trata moratoria constitucional y eso tuvo otro efecto, fortalece la coalición fortalece la unidad porque estamos amarrados hasta el 24 es nuestra coalición legislativa, y eso a mí me da un enorme gusto, unidos es lo que se necesita y le dolió a López Obrador vaya que le dolió, pues con esto quiero terminar agradeciéndoles infinitamente, por favor conviértanse en el constructor del nuevo México, por favor, Fer. (Aplausos)*

**Voz masculina 2 en off:** Felicitar a Santiago por ese trabajo que se ha hecho con la alianza y también a Salvador en esta invitación de confío en México creo que la alianza es el camino para rescatar a México, no hay otro, pero sí siendo autocríticos yo lo que te diría y te dejo ahí un pendiente en tu participación, creo que el gran trabajo que se hizo en el 18 dio resultados pero quedamos a deber en la incorporación de alternativas ciudadanas de respaldo del trabajo de los cuadros probables de los partidos para integrar el congreso tenemos que hacerlo en esta próxima elección.

**Voz Santiago Creel:** Está dicho aquí por mi buen amigo Fernando, eso tenemos que hacer tenemos que rectificar eso, Fernando, y muchas otras cosas pero eso sin lugar a dudas es una alianza que debemos de transformar en un movimiento social, esto va más allá de los partidos, yo soy militante azul eh, pero va más allá de los partidos, esto es un trabajo de todas y todos militantes no militantes quienes han estado en un partido en otro partido, confío en México y va por México, muchas gracias.

**Voz masculina en off:** Muchas gracias a Santiago con sus grandes aportaciones, vamos a pasar a nuestro protocolo de clausura y le solicito encarecidamente a nuestra delegada de confío en México en Juanacatlán a Fabiola Cortés Chávez de lectura y haga entrega de un reconocimiento sencillo pero con mucho afecto mucho aprecio para nuestro expositor del día de hoy, también necesito que se acerque nuestro delegado en Tonalá Ernesto Ángel quien hará entrega de un presente artesanía tonalteca, a nombre de confía en México y pedirles a los integrantes del consejo nacional, la



**Contenido e imágenes representativas**

*dirigencia nacional, los delgados distritales, estatales, municipales que se acerquen aquí abajo y aquí arriba para que nos acompañen en la entrega de este reconocimiento y de estos obsequios.*

**Voz femenina en off:** *Confía en México, agrupación política nacional se honra en expresar el pleno reconocimiento a don Santiago Creel Miranda al habernos brindado su documentada visión y propuestas en el marco de la conferencia magistral denominada Situación Política del País, con miras al 2024, dictada ante integrantes, invitados especiales de esta agrupación plural, atentamente, el Doctor Salvador Cosío Gaona, quien es nuestro presidente y el Ingeniero José Luis Moreno Rojas, nuestro Secretario General, Guadalajara, Jalisco, a 29 de junio del 2022, buenas tardes. (aplausos)*

**Voz masculina 3 en off:** *Don Santiago Creel Miranda, reconocemos y hacemos propias las reflexiones que usted ha hecho, las hacemos propias en la delegación Tonalá, en nuestra agrupación política y reconocemos en usted, sus capacidades y su gran."*

**Elemento temporal**

62. No se cumple, porque la conferencia tuvo lugar el 29 de junio de 2022, y de acuerdo con la ley vigente, el proceso electoral federal dará inicio hasta septiembre de este año.
63. Esta afirmación se sostiene a partir de la interpretación y alcance del artículo 3 incisos a) y b), de la Ley General, que dicen:

*"1. Para los efectos de esta Ley se entiende por:*

*a) Actos Anticipados de Campaña: Los actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y **en cualquier momento fuera de la etapa de campañas**, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o **un partido**, o **expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo** para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un **partido**;*

*b) Actos Anticipados de Precampaña: Las expresiones que se realicen bajo cualquier modalidad y **en cualquier momento durante el lapso que va desde el inicio del proceso electoral hasta antes del plazo legal para el inicio de las precampañas**, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una precandidatura."*

64. La confección normativa tiene un factor común: para que se configuren los actos anticipados de precampaña se requiere que haya iniciado el proceso electoral, y para que se colmen los actos anticipados de campaña los hechos deben darse fuera de la etapa de campaña; esto puede darse en la intercampaña o en cualquier otro momento, pues en principio para ambos ilícitos se requiere que haya comenzado el proceso electoral de que se trate.
65. Y conforme a lo resuelto por la Sala Superior en el SUP-REP-822/2022, cuando la propaganda se difunde antes del inicio del proceso electoral, se deben analizar dos cuestiones contextuales ineludibles: *"la proximidad de la conducta en relación con el inicio del proceso electoral y su sistematicidad..."*.



66. De esta forma, si los actos de promoción se dan en un tiempo cercano, la presunción será que están dirigidos a tener un impacto en la contienda y, por tanto, de acreditarse los elementos que constituyen actos anticipados de precampaña y campaña (entre ellos, el temporal).
67. Por tanto, si el evento fue el 29 de junio de 2022, es decir, a más de 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.
68. No obstante, por exhaustividad y claridad de la sentencia se deben estudiar los demás elementos de los actos anticipados de precampaña y campaña.

#### **Elemento personal**

69. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda asistió a la conferencia realizada en Guadalajara Jalisco, y se pronunció, entre otros aspectos, de estar listo, decidido, convencido y con sus fichas sobre la mesa, y su deseo de hacer alianza con otros partidos.

#### **Elemento subjetivo**

70. Al revisar las expresiones que denunció el quejoso, **no hizo un llamado expreso al voto**, pues únicamente manifestó su convicción de estar listo, decidido, convencido y con sus fichas sobre la mesa, expresó su deseo de hacer alianza con otros partidos, y que tendrán grandes retos en el sur, así:

*“... yo estoy listo, decidido, convencido y además estoy auténticamente (inaudible) todas mis fichas están puestas en la mesa...” “... lo ideal es la alianza completa, es lo que yo deseo y es en lo que yo voy a trabajar pero con esa misma convicción quiero decirles que yo respeto la decisión de cada partido, y la respeto porque así debe de ser, eso es parte de la pluralidad, se vale pensar distinto...” “... necesitamos a Jalisco para ganar la presidencia de la república, aquí lo que me tranquilizo un poco más es que como quiera que sea aquí no tiene mayoría MORENA pero de cualquier manera vamos a tener grandes retos en el sur...”*



71. La Sala Superior señaló que en caso de que no exista una manifestación electoral explícita y para evitar posibles fraudes a la ley, la autoridad debe valorar, a partir de un segundo nivel de análisis, la existencia de equivalentes funcionales. Es decir, debe verificar si hay expresiones que, sin expresamente solicitar el sufragio o publicitar una plataforma electoral, tienen un significado que sea inequívocamente equivalente a dicha solicitud o publicidad (manifestaciones inequívocas)<sup>33</sup>.
72. Así, para acreditar la existencia de equivalentes funcionales se debe: **1)** precisar la expresión objeto de análisis, **2)** señalar la expresión que se utiliza como parámetro de equivalencia (equivalente explícito) y **3)** justificar la correspondencia del significado que debe ser **inequívoca, objetiva y natural**<sup>34</sup>.
73. Conforme a ello se considera que las expresiones que emitió Santiago Creel Miranda tampoco constituyen equivalentes funcionales de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“miren lo ideal es la alianza completa, es lo que yo deseo y es en lo que yo voy a trabajar pero con esa misma convicción quiero decirles que yo respeto la decisión de cada partido”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“necesitamos a Jalisco para ganar la presidencia de la república, aquí lo que me tranquilizo un poco más es que como quiera que sea aquí no tiene mayoría MORENA pero de cualquier manera vamos a tener grandes retos en el sur del país”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“yo estoy listo, yo estoy listo, decidido, convencido y además estoy auténticamente (inaudible) todas mis fichas están puestas en la mesa”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“para mí lo importante es esto, es el proyecto va por México, lo digo desde aquí y lo digo con toda sinceridad voy a hacer todo eh”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

<sup>33</sup> Ver SUP-REP-574/2022.

<sup>34</sup> SUP-REC-803/2021 y SUP-JE-1214/2023, entre otros.



74. Dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
75. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía<sup>35</sup>, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
76. Por lo que **no se acredita el elemento subjetivo**.
77. Como no se acreditaron los actos anticipados de precampaña y campaña por las manifestaciones que hizo Santiago Creel Miranda en la conferencia que celebró la organización “Confío en México”, no se acredita la responsabilidad de la organización denunciada.

## **Hecho 2. Contestación a un *Twitter* con la frase “la tercera es la vencida”.**

78. El 30 de junio de 2022, Santiago Creel Miranda contestó un *Twitter* con la frase “**la tercera es la vencida**”, esto en respuesta a un *Twitter* del medio noticioso “SDP Noticias” en el que dicho medio compartió la noticia de las declaraciones de Santiago Creel Miranda en Jalisco, y preguntó “¿esta vez sí se le hará? Santiago Creel (@SantiagoCreelM), reveló que quiere ser candidato a la presidencia en las #elecciones2024”.
79. A juicio del denunciante, con su respuesta (**la tercera es la vencida**) Santiago Creel Miranda hizo alusión a sus intentos de obtener la candidatura a la presidencia de su partido en los comicios de 2006 y 2012.
80. Contenido de la publicación<sup>36</sup>:

---

<sup>35</sup> Conforme al SUP-REP-86/2023.

<sup>36</sup> En el caso, podemos analizar esta publicación porque Santiago Creel Miranda reconoció la titularidad de la cuenta (<https://twitter.com/SantiagoCreelM>) y pertenece al servicio público.



### Elemento temporal

81. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**<sup>37</sup>, no se cumple, porque si la publicación fue el 30 de junio de 2022, es decir, a más de 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

82. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda difundió la publicación en *Twitter*.

### Elemento subjetivo

83. Al revisar el contenido de la publicación:

***“la tercera es la vencida”***

84. Si bien se puede advertir que hace referencia a la próxima elección presidencial, **no hizo un llamado expreso al voto** de cara al proceso electoral federal 2023-2024.

<sup>37</sup> No se volverá a señalar en el análisis de los otros eventos y publicaciones para evitar repeticiones innecesarias.





85. La frase analizada tampoco constituye **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
"la tercera es la vencida"	"Vota por mí"/ "Vota por el PAN"/ "No votes por otra persona aspirante"	No

86. Porque dicha frase **no tiene una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
87. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
88. Por ello, **no se acredita el elemento subjetivo**.

### Hecho 3. Entrevista en "Imagen Radio".

89. El 30 de junio de 2022, Santiago Creel Miranda concedió una **entrevista** de radio al periodista de "Imagen Radio", Pascal Beltrán del Río.
90. A juicio del quejoso, el denunciado reiteró sus intenciones de contender a la presidencia, la cual conforme a la certificación de la autoridad instructora, tiene una duración de 14 minutos con 30 segundos, así:





**“Voz masculina en off:** Yo se lo preguntaba desde el principio del programa, el diputado federal Santiago Creel ante más de 800 asistentes reunidos en la expo Guadalajara se dijo listo para ser el candidato a la presidencia de la alianza va por México para las elecciones de 2024 y nos acompaña hoy por la línea telefónica, cómo estás Santiago.

**Voz Santiago Creel:** Muchas gracias Pascal, pues muchas gracias por la invitación estoy muy contento por el anuncio que hice el día de ayer, **estoy listo Pascal decidido, preparado con plena convicción de que con la alianza va por México tenemos con qué para derrotar a morena y al oficialismo en el 24, ha además pues es momento de definiciones yo ya estoy definido** estamos ante un cruce de caminos auténticamente un cruce de caminos porque son 2 proyectos claramente distintos y distinguibles el que representa morena y su coalición y el que representamos nosotros tengo la convicción de que el Presidente López obrador ha alterado de tal manera el ejercicio de gobierno Pascal que ha afectado ya severamente el bienestar del país ha destruido mucho de lo que construimos varias generaciones de mexicanos en el pasado ,ha fomentado un odio entre la sociedad la ha dividido y ya ha dejado y ejercido conductas que ya eran del pasado, conductas autoritarias en distintos órdenes de la vida política del país, entonces creo que son razones más que suficientes para dar un paso al frente y decir aquí estoy estoy listo estoy presente

**Voz masculina en off:** Santiago me llamó mucho la atención que hicieras este anuncio desde Jalisco tiene que ver con la importancia que tiene su estado para cualquiera que quiera ganar la presidencia de la república.

**Voz Santiago Creel:** Mira sí puede digamos una circunstancia que tiene mucho que ver con Jalisco por lo que es Jalisco significa para el país, Jalisco es un estado con historia, tradición, cultura en donde además tengo muchos amigos y amigas de hace décadas y políticos sobretodo liderazgos políticos, mi partido también creo que era momento de especificar un liderazgo en Jalisco y me dio mucho gusto hacerlo porque además fue una convocatoria que día con día se iba a desbordar era una convocatoria original para 300 personas se llegaron a 800 y quedaron digamos muchas personas todavía sin asiento porque llegaron de manera digamos espontánea y adicional y además estaban todos los partidos presentes estaba toda la clase política del PAN que me acompañó, presidentes municipales por supuesto la dirigencia estatal y muchísimos militantes mujeres y hombres panistas que con mucho entusiasmo estuvieron ahí apoyándome, estuvo toda la clase política del PRI igualmente y militantes del PRD y también compañeros de MC que respetando su posición y sin cambiar su posición me acompañaron estuvieron presentes tuvieron digamos la el gesto de amistad y de cortesía de estar ahí presentes diputados federales cosa que yo agradezco pero tampoco quiero yo aprovechar esa circunstancia para decir algo que no es porque todavía necesitamos pues ver la definición última de MC, yo ya estoy cierto de lo que dijo mi amigo Dante Delgado y es mi amigo además y quiero reconocer que en la vida hemos tenido muchas coincidencias también no hemos estado de acuerdo en algunas cosas pero yo respeto profundamente la decisión de MC si deciden ir ellos de manera independiente pues es su responsabilidad, **yo pienso que debemos ir todos juntos pero si ellos toman esa decisión pues es una decisión que debemos de respetar y ya construiremos nosotros una coalición lo suficientemente fuerte con la potencia necesaria para ganar el 24**

**Voz masculina en off:** Santiago, en este bloque me queda 1 minuto te voy a pedir que nos esperes para seguir conversando si eres tan amable pero dime si es posible en este minuto por qué ha habido tanta tardanza de quienes pues les interesa la candidatura presidencial del lado de la oposición en surgir en salir, ya tiene más de un año pues que se anunciaron los nombres de las corcholatas o casi un año y pues en la oposición ha habido mucha tardanza por qué.

**Voz Santiago Creel:** Porque nuestras formas son distintas, mira no es lo mismo que te designa el Presidente como corcholata de amén del nombre o del calificativo, que te tengas que ir construyendo dentro de tu partido, dentro de la coalición, fuera de la coalición los suficientes amarres previos a un anuncio de esta naturaleza tarda tiempo Pascal, **yo no di este paso este digamos de una manera irreflexiva y no di este paso sin contar con las fichas que tengo para ponerlas en la mesa y ser competitivo dentro de lo que va a ser ya el proceso de la alianza por México y también afuera, la competencia afuera.**

**Voz masculina en off:** Muy bien me esperas 2 minutos y seguimos conversando gracias regresamos. Le agradezco mucho al diputado federal Santiago Creel que me haya esperado en la línea, Santiago tú en tus historias pues has intentado llegar a importantes cargos públicos la Jefatura de Gobierno, la Presidencia de la República y sin ningún ánimo créeme de abrir viejas heridas sino más bien pues de encontrar una reflexión tuya o pedirte una reflexión tuya sobre qué falló en tus intentos pasados, qué me dirías que aprendiste y por qué esta vez sería distinto para ti.

**Voz Santiago Creel:** Mira es distinto porque las circunstancias son completamente diferentes, en los intentos que hice no tenía yo el conocimiento ni las alianzas con que cuento hoy dentro de mi partido, tampoco las tenía en términos de los otros partidos particularmente en el PRI, en el PRD con la auténtica izquierda, la izquierda democrática, la socialdemocracia que va más allá del PRD y las alianzas que ahora cuento de sindicatos, organizaciones campesinas, organizaciones propias de la sociedad, el conocimiento que tengo del país, el resultado que me acredita pues en la construcción



de instituciones que es en el fondo a lo que me he dedicado en mi vida política, me ha tocado construir junto con otras muchas personas mujeres y hombres de mi generación y de otras generaciones, instituciones como el INE en mi época se llamaba IFE, instituciones como la CNDH como el IFAI hoy el INAI que es instituto de transparencia, las agencias de datos nacionales, su constitucionalización como es el INEGI, el CONEVAL, en la parte económica me ha tocado la construcción de instituciones tan fundamentales como la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en reformas, pues todas las reformas políticas que ha habido en los últimos, pues casi 3 décadas, he estado presente he estado pues con el lápiz trabajándolas, muchas de ellas he tenido pues una intervención muy determinante, no única, siempre han sido ejercicios colectivos y por cierto, Pascal, algo muy importante, siempre han sido ejercicios entre personas que pensamos diferentes, entre adversarios políticos, nada de esto se hubiese podido construir si no es a través del entendimiento y el respeto al pensamiento distinto al pensamiento del otro, que es lo que yo creo que necesita el país, este país necesita unidad, necesita una conciliación nacional y mira por ejemplo me tocó pues tener un papel muy determinante en la reforma en materia de derechos humanos, la gran reforma, no solamente en las reformas políticas, en la reforma al poder judicial, en lo que fue ya la oralidad de los procesos en materia penal, la reforma laboral, la reforma educativa, en fin, entonces son muchas reformas, eso es lo que yo he hecho en política yo es lo que ofrezco, entonces qué ofrezco, ofrezco la construcción de un acuerdo nacional de la instalación de un gobierno de coalición, de integración plural, ofrezco un gobierno de reconstrucción nacional y también un gobierno que cambie mucho de lo que hicimos en el pasado que no estuvo bien y que requiere de una autocrítica que poco a poco voy a ir haciendo en cada uno de los temas, una autocrítica puntual en el tema de seguridad, en el tema del combate a la pobreza, a la desigualdad del país, en el tema de la economía, igualmente en el tema de la salud, en el tema educativo, traigo ideas muy nuevas e innovadoras.

**Voz masculina en off:** Bueno, pero antes de eso Santiago, si me permites, tendrías que alcanzar la candidatura y entonces ahí mi pregunta es, cómo debe resolverse este dilema para la oposición cómo construir la alianza y cómo debe resolverse la candidatura.

**Voz Santiago Creel:** Bueno mira la alianza ya está construida pero no está terminada en el sentido de que yo pienso que debemos de fortalecer la aún más, mira te recuerdo los datos de la elección pasada, con esta coalición obtuvimos una coalición parcial, ojo, no era una coalición total que si lo hubiéramos hecho total los números hubieran sido distintos pero obtuvimos 19,700,000 votos contra los votos que obtuvo morena y su coalición que fueron 20 y pico, es decir, estamos prácticamente en un empate, si tomamos en cuenta toda la oposición

**Voz masculina en off:** Aunque no en gubernaturas, estarás de acuerdo, en gubernaturas no.

**Voz Santiago Creel:** A ver, pero Pascal, aquí lo que es importante es que una campaña presidencial no se gana con territorio se gana con votos y en votos federales es lo que tenemos y por ejemplo te pongo un ejemplo que vamos a tener el próximo año en el Estado de México desde el punto de vista poblacional caben ahí 9 estados, es decir, la elección solamente en el Estado de México es mucho más importante a los 6 estados que fueron competidos en este año que acabamos de pasar con estos resultados, entonces toda esta digamos promoción que ha hecho morena pues se les cae porque vamos a contar población y verás que tenemos en primer lugar, el centro urbano más importante del país que es el Valle de México que va digamos por ponértelo muy práctico desde Tlalpan hasta Toluca, por otra parte tenemos en buena medida los centros urbanos del país diseminados en todo el territorio

**Voz masculina en off:** Santiago, una pena contigo porque se me termina el tiempo y solo quisiera preguntarte pues, elección interna, encuesta cómo debe resolverse.

**Voz Santiago Creel:** Sí mira, cada partido, ya esto es un acuerdo, cada partido va a decidir su candidato o candidata y después los candidatos, digamos de cada partido, entraremos a una especie de primaria, el método lo estamos afinando, pero tendrá que ser un método que dé por una parte legitimidad y por otra parte que pueda producir al mejor candidato o candidata, yo estoy puesto, estoy listo, estoy decidido y además voy entusiasmado Pascal.

**Voz masculina en off:** Bueno y estaremos conversando si tú nos lo permites conforme vaya avanzando los tiempos, Santiago, y te agradezco mucho que me tomes la llamada.

**Voz Santiago Creel:** Al contrario, el agradecido soy yo, y muchas gracias, Pascal.

**Voz masculina en off:** Gracias, gracias, Santiago Creel."

91. Además, el denunciante señala que esta entrevista la compartió Santiago Creel en sus redes sociales (Twitter), con este comentario<sup>38</sup>:

<sup>38</sup> En el caso, podemos analizar esta publicación porque Santiago Creel Miranda reconoció la titularidad de la cuenta (<https://twitter.com/SantiagoCreelM>) y pertenece al servicio público.



*“He dado un paso al frente para buscar la candidatura presidencial por mi partido y luego por la alianza #VaXMéxico, no di este paso sin contar con las fichas que tengo para ser competitivo dentro y fuera de este proceso.*



4:57 p. m. · 30 jun. 2022

### Elemento temporal

92. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista y la publicación en *Twitter* de Santiago Creel Miranda fueron el 30 de junio de 2022, es decir a más de 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

93. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado e hizo la publicación, y manifestó su intención de participar en la próxima elección presidencial en alianza con otros partidos y que cuenta con las fichas para ser competitivo.

### Elemento subjetivo

94. Al revisar las manifestaciones que denunció el quejoso, no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, ya que únicamente expresó su intención de participar en la próxima elección



presidencial en alianza con otros partidos y que cuenta con las fichas para ser competitivo.

95. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“estoy listo Pascal decidido, preparado con plena convicción de que con la alianza va por México tenemos con qué para derrotar a morena y al oficialismo en el 24, ha además pues es momento de definiciones yo ya estoy definido”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“yo pienso que debemos ir todos juntos pero si ellos toman esa decisión pues es una decisión que debemos de respetar y ya construiremos nosotros una coalición lo suficientemente fuerte con la potencia necesaria para ganar el 24”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“yo no di este paso este digamos de una manera irreflexiva y no di este paso sin contar con las fichas que tengo para ponerlas en la mesa y ser competitivo dentro de lo que va a ser ya el proceso de la alianza por México y también afuera, la competencia afuera.”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“la alianza ya está construida pero no está terminada en el sentido de que yo pienso que debemos de fortalecer la aún más”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“una campaña presidencial no se gana con territorio se gana con votos y en votos federales es lo que tenemos”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“cada partido, ya esto es un acuerdo, cada partido va a decidir su candidato o candidata y después los candidatos, digamos de cada partido, entraremos a una especie de primaria, el método lo estamos afinando, pero tendrá que ser un método que dé por una parte legitimidad y por otra parte que pueda producir al mejor candidato o candidata, yo estoy puesto,</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>estoy listo, estoy decidido y además voy entusiasmado Pascal</i>		

- 96. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
- 97. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
- 98. Por lo que **tampoco se actualiza el elemento subjetivo**.

**Hecho 4. Entrevista en “Radio Fórmula”**

- 99. El 30 de junio de 2022, Santiago Creel Miranda concedió una **entrevista** a Ciro Gómez Leyva, de “Radio Fórmula”.
- 100. El quejoso dice que Santiago Creel Miranda habló sobre la forma de elegir al candidato de la alianza opositora, manifestó sus aspiraciones de llegar a la presidencia y ofreció propuestas de gobierno.
- 101. En su denuncia también señala que en esa entrevista se abordó el “destape” de Santiago Creel, donde habló sobre la forma de elegir al candidato de la alianza opositora, manifestó sus aspiraciones de llegar a la presidencia e incluso ofreció propuestas de gobierno.
- 102. El contenido de la entrevista es este:

<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Od63osjctAo">https://www.youtube.com/watch?v=Od63osjctAo</a>
<b>Imágenes representativas</b>



Contenido del audio

**Voz masculina en off:** Bueno, ayer en la Expo Guadalajara se llevó a cabo un evento organizado por la asociación política confío en México, ahí participó de Santiago Creel, diputado federal por el Partido Acción Nacional, se dio el tema por supuesto del entorno político actual y el del 24 y dijo Santiago Creel, no estamos ni mancos ni mudos, estamos decididos, las fichas están puestas en la mesa y pusimos ya todas, donde tope, porque el poder no se los vamos a dejar, listo para competir rumbo al 2024.

**Voz masculina 2 en off:** Sí pero dijo 2 cosas, la primera, la leo textual dice: estoy listo, estoy puesto para lo que decida la militancia del PAN y para lo que decidan los militantes y los simpatizantes y el resto de los mexicanos para ser un posible candidato a la presidencia pero también dijo, en el mismo foro allá en Guadalajara, que leo textual, sí a mí no me alcanza el capital político que tengo voy a hacer todo lo que esté en mi poder, en mi inteligencia y experiencia para lograr en los próximos meses si a mí no me alcanza, va a estar mi capital político, va a estar y escúchenlo a disposición para la mujer o el hombre que le alcance, Santiago Creel, gusto en saludarte, buenos días.

**Voz Santiago Creel:** Muy buenos días Ciro, muchas gracias por la invitación a tu programa.

**Voz masculina 2 en off:** En este programa y en la noche en la televisión hemos repetido que se les está haciendo tarde, morena tiene 3 precandidatos fuertes, gusten o no, que se están moviendo ya abiertamente de cara al 24 y la oposición está muy rezagada en este tema, Santiago.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira Ciro, yo estoy listo, decidido, preparado, con plena convicción que con la alianza va por México tenemos con qué para ganarle a morena y al oficialismo y no es un buen deseo Ciro, en las elecciones pasadas federales del año pasado ya prácticamente empatamos a la coalición oficial, nuestra coalición ganó con 19,700,000 votos, la coalición oficial de morena y sus aliados obtuvo 20 millones y un pico más, entonces estamos prácticamente empatados si tomamos en cuenta los números de la oposición ya completa, tuvimos 23 millones contra 20 y pico, entonces yo estoy listo, estoy decidido, quiero aportar toda mi experiencia, el trabajo que he hecho en mi vida política, mi capital está puesto en la mesa, voy con todo, voy decidido pero también Ciro, primero para mí está México, si a mí no me alcanza el capital político que tengo y que podré construir y fortalecer en los próximos meses, estoy decidido a aportar mi capital político para la mujer o el hombre que sí le puede alcanzar dentro de los términos de nuestra alianza en nuestra coalición va por México y estaré ahí presente, trabajando codo con codo para poder tener un gobierno de reconstrucción nacional en el 2024.

**Voz masculina 2 en off:** Y qué sigue Santiago, tendremos tu llamado, ayer atendido por medios de comunicación pero qué sigue estas palabras, estamos ya entrando al segundo semestre del 22 no falta tanto, falta un año y meses para las candidaturas, Santiago, y ve cómo está trabajando, Santiago, Creel, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum.

**Voz Santiago Creel:** Mira, el tiempo Ciro corre muy rápido en política, entonces vamos a buscar ampliar la coalición, me parece que podemos hacer lo que ocurrió en el valle metropolitano, subir los índices de participación que es clave para que podamos obtener el triunfo, también para que aquellos que están arrepentidos de haber votado por López Obrador consideren a la coalición va por México como su opción y entonces empezaré a recorrer el país próximamente para ir haciendo las alianzas, convenciendo a la gente de que, en primer lugar, tenemos con qué porque eso es lo más importante Ciro que tengamos la seguridad que podemos ganar, ya lo hicimos el año pasado, estamos prácticamente en empate, en votos federales, y eso es lo que cuenta, en segundo lugar, estoy convencido que la gente está consiente de los resultados de este gobierno, fíjate, un gobierno que ha alterado severamente las formas de gobernar, como lo ha hecho el Presidente López Obrador, un gobierno que ha destruido mucho de lo que nos costó enorme trabajo construir en el pasado, un gobierno que ha fomentado el odio, la división entre los mexicanos y un gobierno con rasgos autoritarios, obvios, evidentes, inocultables, un gobierno que no dialoga que no construye acuerdos, un gobierno que ataca a sus opositores, a sus críticos, a medios de comunicación, un gobierno que ataca a periodistas, un gobierno que no oye a la sociedad, al movimiento de las mujeres, a los padres de niños con cáncer, un gobierno insensible a lo que está pasando, un gobierno que le responde a los jesuitas como lo hizo con la tragedia que acabamos de vivir en la sierra tarahumara en Cerocahui, un gobierno que se mofa de



alguien como Carlos Alazraki, miembro de la comunidad judía nombrándole hitleriano, esto no puede seguir, ese odio va a acabar muy mal, **Ciro**.

**Voz masculina 2 en off:** Pero cómo que va a acabar muy mal, **Santiago**.

**Voz Santiago Creel:** A mí me induce a estar en la línea en la línea pues ya de combate.

**Voz masculina 2 en off:** Bueno, ojalá no acabe muy mal como estás diciendo y bueno, pues te observaremos, veremos, dices que pronto iniciarás recorridos por el país, vamos a ver qué tanto entusiasmo va despertando este anhelo este objetivo tuyo de buscar la candidatura presidencial y me quedo también con la segunda parte de tu frase, si no alcanza si no se levanta ese entusiasmo, lo que tengas de capital político lo pondrás sin duda al servicio de quien sea un buen candidato de la coalición, es correcto.

**Voz Santiago Creel:** Es correcto **Ciro**, primero va México antes que mi interés personal, primero va México antes que cualquier interés partidista y entonces pues tenemos que asegurarnos de que el 24 será un gobierno integral, un gobierno plural, de integración plural y un gobierno que nos pueda permitir reconstruir el país.

**Voz masculina 2 en off:** Bueno, pues suerte, oye es cierto, porque esto lo leí en alguna columna y me lo comentó alguna persona ahí de la coalición opositora, que tú manejas la figura de que serías una suerte del Biden mexicano.

**Voz Santiago Creel:** Mira se han dicho muchas cosas, pero lo que sí creo **Ciro** es que **lo que nos va a determinar el triunfo del 24 es la fortaleza que tenga nuestra coalición, con un buen candidato o candidata**, es decir, hoy en día, lo que se está imponiendo es un polo opositor porque el país está tan polarizado que lo que yo visualizo y creo no equivocarme, es que la elección del 24 se va a decidir entre 2 polos, el polo oficialista y el polo opositor y en la medida que podamos fortalecer ese polo opositor, el candidato por supuesto que será fundamental, fundamental pero igualmente será fundamental la fortaleza del apoyo que pueda concitar ese candidato o candidata.

**Voz masculina 2 en off:** Lo han dicho, pero lo del Biden es por regresar por como decía el regresar la decencia a la política.

**Voz Santiago Creel:** (inaudible) paralelismo por la distancia de 2 países, 2 culturas y 2 situaciones políticas distintas no podemos simplemente hacer un símil y traspasarlo o traducirlo a nuestra circunstancia mexicana pero lo que estamos viendo, digamos en buena parte de los países, amén de los que tienen segunda vuelta y ahí obviamente pues lo que sucede es distinto es la generación de alianzas y coaliciones, lo estamos viendo obviamente en Europa, lo estamos viendo en Latinoamérica y aquí el gran reto y creo que es donde estoy yo más preparado para ello, por la experiencia que he tenido es construir los acuerdos con gente que piensa distinto, **Ciro**, me ha tocado desde la construcción del INE pasando por la CNDH por buena parte de los órganos de autonomía constitucional, ahí he estado en las mesas construyendo, quiero esto traducirlo obviamente en pues en una campaña ya al exterior ya fuera de esas mesas y estoy seguro que con un mensaje de unidad de un gobierno renovado, de resultados y un gobierno totalmente distinto al pasado, pienso romper con el pasado, para el pasado nuestro porque tenemos que buscar, **Ciro**, hacer lo que no hicimos, entonces va a venir un proceso de autocrítica justa que hay que hacer, va a venir de mi parte punto por punto en el área de seguridad, en el área de economía, en el área social que es la dimensión más importante desde el punto de vista del bienestar pero también vendrán propuestas, propuestas totalmente innovadoras que pienso pueden resolver los problemas que tiene el país.

**Voz masculina 2 en off:** Pues lo iremos viendo.

**Voz Santiago Creel:** Entonces **cuento con la experiencia, el deseo, la convicción, la decisión para sacar este proyecto adelante pero estoy consciente que antes que este interés que yo tengo, está el interés de México y ese es mi interés no otro, a mi edad, a mis circunstancias con mi experiencia no podría ser de otra manera, lo quiero hacer muy bien porque sé, no quiero decir que es mi último esfuerzo porque nunca hay que decirlo** es mi penúltimo pero en el sentido ya digamos de algo que veo en la ruta, en la ruta de una etapa de vida política pues que a mis 67 años creo que es el momento de hacer lo que estoy haciendo.

**Voz masculina 2 en off:** Pues suerte, suerte **Santiago**, hablando de propuestas iniciativas ya nada más para terminar, ves con buenos ojos, esto que planteó hoy el aliado de ustedes, **Alejandro Moreno** el Presidente del PRI de que la gente pueda tener armas de mayor calibre en sus casas, cómo lo ves de bote pronto, **Santiago**.

**Voz Santiago Creel:** Mira yo creo que (inaudible) del país **Ciro** y pienso que la responsabilidad de garantizar la seguridad de cada uno de los integrantes del pueblo mexicano es el estado y lo que no podemos hacer es lo que está haciendo **López Obrador** que está retirando al Estado de (inaudible)

**Voz masculina 2 en off:** Lo entendemos **Santiago**, pero de ahí pasar a armarse.

**Voz Santiago Creel:** (inaudible), nuestra vida, nuestra integridad física, nuestro patrimonio, para eso sirve el estado no para otra cosa, tiene otras funciones por supuesto pero esa es la principal función, en consecuencia, es algo pues que yo platicaré con **Alejandro Moreno**, quiero entender de mejor manera sus razones, no conozco la propuesta más que por medios de comunicación pero en principio quien nos tiene que defender, nos tiene que dar seguridad y garantías de que podemos vivir con nuestras familias de manera tranquila es el estado mexicano en este en todas sus dimensiones,





no somos nosotros mismos porque si no pues regresaríamos digamos al concepto muy primitivo de una ley de la selva.

**Voz masculina 2 en off:** Gracias Santiago buen día suerte

### Elemento temporal

103. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista de Santiago Creel Miranda fue el 30 de junio de 2022, es decir a más de 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

104. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado y manifestó su intención de participar en la próxima elección presidencial en alianza con otros partidos.

### Elemento subjetivo

105. Al revisar las manifestaciones no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, únicamente expresó su intención de participar en la próxima elección presidencial en alianza con otros partidos, así:

*“...yo estoy listo, decidido, preparado, con plena convicción que con la alianza va por México tenemos con qué para ganarle a morena y al oficialismo...”*

*“...yo estoy listo, estoy decidido, quiero aportar toda mi experiencia, el trabajo que he hecho en mi vida política, mi capital está puesto en la mesa, voy con todo, voy decidido pero también Ciro, primero para mí está México, si a mí no me alcanza el capital político que tengo y que podré construir y fortalecer en los próximos meses, estoy decidido a aportar mi capital político para la mujer o el hombre que sí le puede alcanzar dentro de los términos de nuestra alianza en nuestra coalición va por México y estaré ahí presente, trabajando codo con codo para poder tener un gobierno de reconstrucción nacional en el 2024...”*

*“...el tiempo Ciro corre muy rápido en política, entonces vamos a buscar ampliar la coalición, me parece que podemos hacer lo que ocurrió en el*



*valle metropolitano, subir los índices de participación que es clave para que podamos obtener el triunfo, también para que aquellos que están arrepentidos de haber votado por López Obrador consideren a la coalición va por México como su opción y entonces empezaré a recorrer el país próximamente para ir haciendo las alianzas, convenciendo a la gente de que, en primer lugar, tenemos con qué porque eso es lo más importante. Pero que tengamos la seguridad que podemos ganar, ya lo hicimos el año pasado, estamos prácticamente en empate, en votos federales...”*

*“...lo que nos va a determinar el triunfo del 24 es la fortaleza que tenga nuestra coalición, con un buen candidato o candidata...”*

106. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
“Pues mira, yo estoy listo, decidido, preparado, con plena convicción que con la alianza va por México tenemos con qué para ganarle a Morena y al oficialismo”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“yo estoy listo, estoy decidido, quiero aportar toda mi experiencia, el trabajo que he hecho en mi vida política, mi capital está puesto en la mesa”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“voy con todo, voy decidido pero también, primero para mí está México, si a mí no me alcanza el capital político que tengo y que podré construir y fortalecer en los próximos meses”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“estoy decidido a aportar mi capital político para la mujer o el hombre que sí le puede alcanzar dentro de los términos de nuestra alianza en nuestra coalición va por México y estaré ahí presente, trabajando codo con codo para poder tener un gobierno de reconstrucción nacional en el 2024”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“el tiempo, yo creo que corre muy rápido en política, entonces vamos a buscar ampliar la coalición, me parece que podemos hacer lo que ocurrió en el valle metropolitano, subir los índices de participación que es clave para que podamos obtener el triunfo”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
“también para que aquellos que están arrepentidos de haber votado por López Obrador consideren a la coalición va por México como su opción”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“y entonces empezaré a recorrer el país próximamente para ir haciendo las alianzas, convenciendo a la gente de que, en primer lugar, tenemos con qué porque eso es lo más importante. Como que tengamos la seguridad que podemos ganar, ya lo hicimos el año pasado, estamos prácticamente en empate, en votos federales”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“lo que nos va a determinar el triunfo del 24 es la fortaleza que tenga nuestra coalición, con un buen candidato o candidata”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No
“cuento con la experiencia, el deseo, la convicción, la decisión para sacar este proyecto adelante pero estoy consciente que antes que este interés que yo tengo, está el interés de México y ese es mi interés no otro, a mi edad, a mis circunstancias con mi experiencia no podría ser de otra manera, lo quiero hacer muy bien porque sé, no quiero decir que es mi último esfuerzo porque nunca hay que decirlo”	“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”	No

107. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
108. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
109. Por ello **no se actualiza el elemento subjetivo**.

**Hecho 5. “Entrevista, Santiago Creel con Bruno López para El Respetable”.**



110. El 5 de julio de 2022, ofreció una **entrevista**.
111. El quejoso dice que Santiago Creel Miranda emitió expresiones electorales sobre la estrategia que debe seguir la alianza “Va por México”, para ganar la presidencia en 2024, y expuso su visión de país.
112. El contenido es este:



**“Voz masculina en off:** Amigos hoy me acompaña una figura de relevancia nacional ex Diputado Federal, ex Senador de la República, ex Secretario de Gobernación con el Presidente Vicente Fox y un serio prospecto a encabezar la alianza PAN, PRI, PRD a la Presidencia de la República en el 2024, Diputado Santiago Creel gracias por permitirnos y darnos la oportunidad de esta entrevista.

**Voz Santiago Creel:** Al contrario, el agradecido soy yo por brindarme este espacio, muchas gracias.

**Voz masculina en off:** Anteriormente México, posteriormente o hace poco Colombia y quizás próximamente Brasil giran a la izquierda, usted cuál es el análisis que tiene de esto y las repercusiones a corto y mediano plazo que advierte con estos gobiernos de izquierda que ahora están dominando América latina.

**Voz Santiago Creel:** Mira, algunos sí y otros no porque ciertamente Salvador fue, digamos, un cambio inclusive a una derecha casi extrema, en el caso de Ecuador igualmente no fue electo un candidato de izquierda sino un empresario pero tienes razón la mayoría, digamos, viene un cambio y hay que ver si ese cambio efectivamente es por generar una alternancia o por una opción de izquierda o por elegir algo diferente o nuevo porque si tú analizas la elección del 18 yo creo que tiene también estos componentes, tenía un enorme desgaste de los partidos que habían gobernado en los últimos 18 años, la gente estaba pues muy insatisfecha con los cambios que se habían logrado, con los avances y fue más bien un desgaste y la persistencia de un candidato que por años y por años estuvo buscando la presidencia, entonces yo creo que esa es una combinación de factores que explican en sus términos cada uno de estos cambios y no estoy demasiado seguro que se puede hacer una regla totalmente generalizada, lo que sí es una regla generalizada y es yo creo que el grave peligro, el enorme desafío que tenemos es que el populismo que es buscar cambios que a sabiendas no se pueden lograr que no se han logrado en el pasado y convencer a la gente que se pueden lograr en el corto plazo y de manera muy fácil, es decir, sobre simplificar los problemas y las soluciones, entonces tenemos que ser muy inteligentes en el caso del 24 para hacerles ver que todas las promesas que hizo López Obrador fueron mentiras, que la gasolina no iba a subir de 10 pesos pues hoy está a 22 pesos, que no iba a militarizar al país que los militares iban a regresar a los cuarteles, mentira, que la economía iba a crecer, desde el primer año no creció, en materia de salud pues nos quedamos sin medicamentos, eso sí construyendo estadios de béisbol, eso sí hay que decirlo los 2 proyectos claves del Presidente pues benefician a su estado, ahí hay un egoísmo terrible, verdad, una refinería en Tabasco y el Tren Maya pues para Tabasco también, no es lo que yo creo que mucha gente eligió, entonces también lo que es muy bueno de todo esto es que a un populista es relativamente fácil desvestirse mentiras

**Voz masculina en off:** Siento como que está promoviendo un voto ideológico en México sobre todo López Obrador, usted no lo ve así.

**Voz Santiago Creel:** Sí por supuesto, es un voto ideológico en una ideología que se ha repetido a lo largo de la historia que son las utopías que es estar fuera de la realidad, el querer arreglar el tema de la seguridad con abrazos pues es una utopía, es una tontería por no decir algo que vaya a agraviar a nadie, lo podría decir, pero es una tontería pero no solamente es una tontería ahí no nos podemos quedar, es una irresponsabilidad pero no solamente es una irresponsabilidad es un acto criminal y



me hago cargo de lo que estoy diciendo, cómo vamos a poder recuperar el terreno perdido al crimen organizado con abrazos, ya lo dijo el jesuita con motivo del asesinato de los 2 sacerdotes que estaban trabajando ahí en la tarahumara, los abrazos no alcanzan a defendernos de los balazos.

**Voz masculina en off:** Estamos viviendo el estado fallido al que hacen mención.

**Voz Santiago Creel:** Estamos viviendo una situación como nunca la habíamos enfrentado en las generaciones que hoy estamos habitando el territorio del país, nunca, hoy es un momento de definiciones es un cruce de caminos en donde cada quien tiene que definirse de qué lado está.

**Voz masculina en off:** Diputado usted impulsa la alianza PAN, PRI, PRD cuya plataforma pues son muy diferentes, cómo embonar toda esta plataforma toda esta mezcolanza para tener una propuesta frente a la de López Obrador.

**Voz Santiago Creel:** Te lo voy a platicar con un ejemplo, tú imagínate que en tu colonia tú tienes un problema de seguridad y habitas una casa habitación y que ese problema de seguridad se origina por 2 motivos, uno porque no tienes buen alumbrado, entonces tiene que calles oscuras y lo segundo, porque los rondines de las policías simplemente no se hacen, entonces tú quieres arreglar ese problema, vas y le tocas a tu vecino que le dices oye, tenemos este problema que te afecta a ti, sí me afecta ya me asaltaron a una hija que venía aquí a la casa, el otro vecino lo mismo, los otros vecinos y empiezas y empiezas y empiezas, qué hacemos, pues vamos con el alcalde vamos a plantearle que nosotros mismos vamos a poder cambiar los faroles para que, si existe esto, a ver yo te pregunto a ti, para hacer este acuerdo de bien común en la colonia le voy a preguntar a mi vecino si es creyente o es ateo, si es capitalino o viene de Sonora, si es del PAN, del PRI, del PRD, de MORENA o de MC, del PT o del Verde, le voy a preguntar yo eso, le voy a preguntar en sus creencias, qué importa, lo que importa es resolver el tema de la seguridad de la colonia, no en qué crea fulano mengano, bueno aquí lo mismo, aquí lo que importa es México y su bienestar, lo demás es lo de menos punto.

**Voz masculina en off:** Aunque tenga de vecino casi agarradito de la mano al cuestionado Presidente del PRI Alito Moreno, le resta a la alianza esta figura o cómo lo ve usted en este contexto.

**Voz Santiago Creel:** Es alguien que ha cumplido a cabalidad la alianza, una alianza es un acuerdo para que la gente entienda un acuerdo como un contrato y qué importa en un acuerdo en un contrato, que se cumpla, y para mí Alito ha honrado a cabalidad la alianza, la ha honrado al punto de ver lo que le ha pasado a partir de que honró su palabra y votó en contra de la reforma eléctrica, preguntémosnos con toda sinceridad si Alito en este momento no hubiera votado la reforma eléctrica estaría siendo acosado, exhibido, etcétera, etcétera, etcétera, por supuesto que no, eso está muy claro entonces para mí lo importante es que se cumpla la alianza y que cumplamos los compromisos, primero, de estar aliados y segundo, del programa y tercero, del gobierno de coalición y Alito ha sido un buen aliado y un buen amigo.

**Voz masculina en off:** Diputado parece que lo ha comentado usted, Movimiento Ciudadano se ha convertido pues como en la que la chica con la que todos quieren bailar en el baile, valga la redundancia, usted también dice que necesitan a Jalisco para ganar la Presidencia de la República, cuál es su relación con el gobernador Enrique Alfaro, cuál es su relación con Dante Delgado y cómo ve a Movimiento Ciudadano y qué actitud les ves, se están dando mucho a desear o cómo ves el asunto.

**Voz Santiago Creel:** Mi opinión es muy clara, lo deseable es que fuéramos todos juntos, es lo deseable, pero acuérdate que la política es de lo posible es de realidades es el mundo de las realidades, si por algún motivo MC decide no ir con nosotros es perfectamente respetable su decisión, yo no estoy de acuerdo pero tampoco tengo que estar de acuerdo porque no soy militante de MC, entonces tenemos que respetar saber respetar es parte de la pluralidad y parte de un ejercicio democrático y en segundo lugar, en mi caso particular, soy buen amigo de Dante no solamente lo respeto como político somos amigos de décadas y décadas, soy amigo por supuesto de Enrique Alfaro, de Pablo Lemus, de Jorge Álvarez Máynez, de Salomón Chertorivski, de Salvador Caro, de Barrera, en fin, pues los veo todos los días en la Cámara de los Diputados, entonces yo por supuesto que ni voy a romper mi amistad y voy a estar tratando de persuadir, lo que sí les pido pues es que no rompamos el diálogo vamos a estar platicando todo el tiempo y a ver hasta dónde llegamos, si se puede llegar bien, si no, a ver yo soy del dicho muy popular a fuerzas ni los zapatos entran.

**Voz masculina en off:** Diputado, hemos escuchado su conferencia hace un momento y muy buen análisis, una buena crítica del gobierno de López Obrador pero me gustaría conocer cuál es la visión de país que tiene usted, el que propone, digo se puede hablar una hora sobre eso pero de manera sucinta, cuál es la visión de país, el modelo de país que a usted le gustaría impulsar.

**Voz Santiago Creel:** Tenemos una democracia formal en nuestro país que es la democracia electoral pero tenemos que democratizar la parte social, nuestra democracia tiene que tener adjetivos sociales, la democracia tiene que llegar a generar las condiciones materiales para que el ejercicio de las libertades pueda llevarse a cabo, la democracia formal tiene un límite, entonces por eso tenemos que buscar que la educación, la salud, abre el marco de oportunidades para todos, es el México que yo veo, un México mucho más igualitario, un México que respetemos que todo lo que hagamos sirva a las futuras generaciones.



**Voz masculina en off:** *Está usted preparado para asumir el reto de encabezar la alianza y buscar la Presidencia de la República en el 2024.*

**Voz Santiago Creel:** *Sí, yo estoy preparado, cuento con la experiencia, la decisión y la convicción para encabezar este proyecto y llevarlo al punto de un gobierno de coalición y de reconstrucción nacional pero eso no depende de mí, mi decisión está tomada, depende de los militantes, en primer lugar, de mi partido, los militantes de los partidos que finalmente se sumen a este proyecto y finalmente del pueblo de México y si a mí no me alcanza porque soy un hombre realista, si a mí mi capital no me alcanza, yo me sumaré a quien sí le alcance sea hombre o mujer porque esto no es un proyecto de Santiago, es el proyecto de México y Santiago Creel se queda muy chiquito ante el problema tan grande que tiene el país.*

**Voz masculina en off:** *Pues diputado, gracias por distinguirnos por esta entrevista tan ilustrativa.*

**Voz Santiago Creel:** *Muchas gracias, te agradezco mucho por el espacio”*

### Elemento temporal

113. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista de Santiago Creel Miranda fue el 5 de julio de 2022, es decir a 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

114. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado y manifestó su intención de participar en la próxima elección presidencial y llevar un gobierno de coalición, además de mencionar que si no le alcanza su capital se sumará a quien sí lo tenga.

### Elemento subjetivo

115. Al revisar las manifestaciones que denunció el quejoso, no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, únicamente expresó su intención de participar en la próxima elección presidencial y llevar un gobierno de coalición, además de mencionar que si no le alcanza su capital se sumará a quien sí lo tenga, así:

*“...Sí, yo estoy preparado, cuento con la experiencia, la decisión y la convicción para encabezar este proyecto y llevarlo al punto de un gobierno de coalición y de reconstrucción nacional...” “...si a mí no me*



*alcanza porque soy un hombre realista, si a mí mi capital no me alcanza, yo me sumaré a quien sí le alcance sea hombre o mujer...”*

116. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“lo deseable es que fuéramos todos juntos, es lo deseable, pero acuérdate que la política es de lo posible es de realidades es el mundo de las realidades, si por algún motivo MC decide no ir con nosotros es perfectamente respetable su decisión”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“yo estoy preparado, cuento con la experiencia, la decisión y la convicción para encabezar este proyecto y llevarlo al punto de un gobierno de coalición y de reconstrucción nacional pero eso no depende de mí, mi decisión está tomada, depende de los militantes, en primer lugar, de mi partido, los militantes de los partidos que finalmente se sumen a este proyecto y finalmente del pueblo de México y si a mí no me alcanza porque soy un hombre realista, si a mí mi capital no me alcanza, yo me sumaré a quien sí le alcance sea hombre o mujer porque esto no es un proyecto de Santiago, es el proyecto de México y Santiago Creel se queda muy chiquito ante el problema tan grande que tiene el país”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

117. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.



- 118. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
- 119. Por tanto, **no se actualiza el elemento subjetivo.**

**Hecho 6. Entrevista de radio con el periodista Óscar Mario Beteta.**

- 120. El 7 de julio de 2022, Santiago Creel Miranda ofreció una **entrevista** de radio al periodista Óscar Mario Beteta.
- 121. A criterio del quejoso, el tema fueron las aspiraciones presidenciales de Santiago Creel Miranda, quien además compartió en redes sociales diversos fragmentos de la entrevista.
- 122. El contenido es este:

**Contenido e imágenes representativas**

**“Audio 09:27**

**“Voz masculina en off:** Vamos a platicar con el Licenciado Santiago Creel, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fue Secretario de Gobernación y bueno con una larguísima trayectoria en la vida política de este país, don Santiago Creel, muchas gracias, buen día.

**Voz Santiago Creel:** Óscar Mario, muy buenos días, muchas gracias por la invitación, te lo agradezco doblemente, en primer lugar, por una información falsa que se ha difundido en medios, Óscar Mario, si tú me das la autorización para hacer la rectificación no porque tú la hayas dicho pero sí por qué ha corrido en muchos medios y es una información que no es veráz y que además desvirtúa totalmente un viaje que hice a Europa para ver a una de mis hijas que ahí vive y coincidí en algo totalmente fortuito en un vuelo con Alejandro Moreno, inclusive lo había yo visto el día anterior, él no me dijo que se iba a ir a Ginebra donde finalmente se fue y yo no le dije que me iba ir a Europa a ver a mi hija como así fue, entonces coincidimos en el aeropuerto y coincidimos casualmente en el mismo vuelo a París y de ahí ya él se iba a una ruta hacia Ginebra y yo me iba a otra ruta hacia el Italia.

**Voz masculina en off:** Entonces está usted ahorita en México o está allá en Europa, don Santiago.

**Voz Santiago Creel:** No estoy aquí en Italia a tus órdenes, Óscar Mario, además, me da mucho gusto, es increíble la tecnología que se oiga tan bien, además, es por WhatsApp y entonces pues





esto nos da la oportunidad de comunicarnos y no solamente pues aclararte esta situación porque no estuve en Ginebra no estuve haciendo ningún tipo de denuncia y sí vine a ver a una hija mía que vive en Europa y nos quedamos de ver justamente en Italia.

**Voz masculina en off:** Fue coincidencia pues coincidencia nada más.

**Voz Santiago Creel:** Coincidencia, viajamos en la misma línea hacia París y él ya como digamos su su vuelo de Ginebra, yo tome mi vuelo a Italia.

**Voz masculina en off:** En Chicken clase o en la buena, don Santiago, le están preguntando, bueno ahí la dejamos ahí la dejamos.

**Voz Santiago Creel:** Ya te respondí, digo, mira este es un viaje que yo me pago, cada año trato de venir a ver a mi hija, ella está estudiando un doctorado, ya lleva algunos años el estudio, además, con muy buenos resultados y cosa que me da mucho gusto alentar que mis hijos estén avanzando en sus estudios, tengo un hijo mío que está pues ya digamos un poco más allá de la mitad de su doctorado él lo está haciendo en la Libre de Derecho, él es abogado y otra hija mía que ya también fue aceptada para hacer un curso de posgrado en Europa, igualmente, entonces pues esto a mí como papá estoy seguro que cualquier papá le da gusto cuando sus hijos van avanzando en sus grados académicos y esto es motivo de festejo y yo trato de pues anualmente de (inaudible) y yo creo que el próximo año tendré que venir a ver a las 2 y bueno pues esto es el día a día de quienes afortunadamente, sea por becas o por apoyo familiar pueden proseguir sus estudios fuera del país o dentro del país, como una de mis hijas que también está avanzando en eso, entonces, bueno esto también me sirve para platicarte, Óscar Mario, de qué **he tomado la determinación como así lo anuncié en Guadalajara de buscar la candidatura del PAN y eventualmente de la alianza va por México hacia la Presidencia de la República para contender en las elecciones del 2024 y esto pues es una decisión que analicé con mi familia en primer lugar y que también es consecuencia de la propuesta que me han hecho distintos liderazgos no solamente del PAN pero también del PAN y quiero subrayar que me han alentado a que busque esta candidatura, este no es un proyecto personal es un proyecto colectivo es un proyecto plural y es un proyecto que tiene como objetivo ganar una elección para constituir un gobierno de coalición y de reconstrucción nacional**, lo que es muy importante es esto último, este gobierno, el gobierno de López Obrador se ha dedicado a destruir instituciones no solamente el Instituto de Evaluación Educativa, el seguro popular, las estancias infantiles, los refugios para las mujeres maltratadas, el FONDEN, todos los fideicomisos (inaudible) exactamente, entonces va a ser un gobierno de reconstrucción nacional.

**Voz masculina en off:** Don Santiago, bueno, sí me escucha me escucha Santiago.

**Voz Santiago Creel:** Sí perfectamente, perfectamente Óscar Mario.

**Voz masculina en off:** Bueno a ver entonces dice usted, bueno sería bueno la alianza está conformada básicamente PRI, PAN, PRD no lo que hasta hace poco se antojaba prácticamente imposible por este distanciamiento y decían pleito a muerte entre priístas y panistas y ahora bueno pues sí son best friends o mejores amigos pero bueno da igual, usted sugiere un periodo presidencial a acotar el periodo presidencial de cuatro años en vez de la revocación de mandato y alguien yo no sé, creo que también dentro de su órgano político decía bueno hay que explorar la figura de vicepresidente como sucede en muchos países de Latinoamérica también en europeos, primer ministro, y a lo que voy don Santiago usted con su amplísima experiencia en materia política no cree que ya es tiempo también para que quien concurre por la Presidencia de la República pues anuncie una especie de compañero o compañera de fórmula para que el candidato o candidata a la presidencia se dedique a la parte política y su compañero o compañera vea la administración de este país y sobre todo el rumbo económico.

**Voz Santiago Creel:** Mira yo tengo una propuesta diferente y también te daré mis propuestas sobre la vicepresidencia, mi propuesta es que al constituir un gobierno de coalición quiere decir un gobierno plural se va a hacer necesaria la figura de un jefe de gabinete que haría exactamente lo que tú estás planteando, es alguien que estará en contacto con las fuerzas políticas del país pero particularmente con el Congreso y tendría que ir de manera constante a rendir cuentas al Congreso porque un gobierno de coalición como lo estoy yo planteando es un gobierno que tiene que estar ratificado su gabinete por parte del Congreso y dentro de ese gabinete habrá un jefe del gabinete que es un (inaudible) entre pares y que le da seguimiento a las resoluciones presidenciales, verifica que se cumplan, verifica que no existan obstáculos o resuelve sus obstáculos, entonces yo opto más bien por una figura de jefe de gabinete, mira la vicepresidencia en México no resultó porque el vicepresidente era el que quedaba en segundo lugar o sea el competidor al cual le había ganado el Presidente y por eso nuestro sistema fue por más de un siglo muy inestable porque el vicepresidente en sus circunstancias de haber perdido la elección pues estaba constantemente peleándole a quien le había ganado y en esas circunstancias pues se generaron muchos golpes de estado, el sistema no fue estable, el mejor sistema en este caso es el americano en donde ya de entrada se da una fórmula de Presidente y vicepresidente y son electos los 2 y fundamentalmente...

**Voz masculina en off:** Don Santiago, deme la oportunidad de ir a una pausa para que no lo atropelle la guillotina, estoy platicando con Santiago Creel.



Audio 10:37

**Voz Masculina en off:** Bueno regresamos a platicar con Santiago Creel, ex Secretario de Gobernación, ahora diputado federal, él propone recortar el período presidencial a cuatro años como lo establece la constitución, lo establece o lo establecía pues la constitución del 17 y se cambia a través de una reforma en el 27 y esto se transforma y modifica ya a los 6 años a partir del período 28-34 en fin pero a ver don Santiago Creel dice usted, yo quiero saber, es usted aspirante, el suspirante o ya una corcholata oficial del PAN porque tenemos el camión repartidor de los refrescos del PAN, del PRI y el carrito del PRD, cómo andan en el PAN porque en el PRI también andan un poquito hechos bolas, a ver dígame usted.

**Voz Santiago Creel:** Sí pues un aspirante para la precandidatura primero y después para la candidatura del PAN y una vez que pueda yo obtener la candidatura del PAN, ser candidato de la alianza va por México, yo creo que fue muy desafortunado el calificativo que les puso pues a sus designados el Presidente de la República porque en vez de dedazo ahora les dice corcholatas pero él ha regresado al viejo esquema del partido de germánico de la época pues autoritaria que vivimos en México justamente a partir de que se crean los sexenios pues ya empieza digamos la hegemonía y esa hegemonía afortunadamente se pudo romper el 97 y vivimos una alternancia a partir de 1997 y justamente con esa alternancia se rompe la institución del dedazo y ahora la quiere restablecer como corcholatas, el corcholatazo ya no es el dedazo será el corcholatazo de López Obrador como antes corrían yo recuerdo a uno de los presidentes cuando el partido era hegemónico cuando el partido que gobernaba el país era hegemónico, recuerdo a uno de los presidentes que inclusive presentó a los 6, a los 6 que iban a ser objeto de evaluación para el dedazo y fue pues una farsa más de aquella época como la está haciendo el actual Presidente es una farsa todo esto es para engañar de que él hará la designación, él decidirá de la manera más obvia más pueril de un dedazo, en el caso nuestro, **el caso el PAN yo tendré que competir en una elección interna con precandidatos y precandidatas porque estoy cierto que habrá tantas mujeres como hombres que tengan el mismo deseo, en mi caso es un impulso de carácter colectivo, tengo ya pues un equipo de liderazgos panistas que están impulsando después tendré un equipo plural por supuesto paritario**, quiero tener en ese equipo mitad hombres y mitad mujeres y la idea que tengo es muy clara, Oscar Mario, es establecer un gobierno de coalición que es algo muy distinto a lo que quieren hacer las corcholatas y muy distinto porque vamos a hacer un gobierno plural que reconstruya al país y lo primero que quiero yo reconstruido es la unidad nacional, tenemos un jefe de estado que se dedica todos los días a dividirnos que insulta a alguien que es judío como Hitler, hitleriano o que sigue a (inaudible) su secretario de publicidad y de comunicación de Hitler e insulta a los jesuitas y a la iglesia como una institución vinculada y sometida a la oligarquía del país, imagínense para todos los jesuitas que hacen en su ejercicio pastoral en comunidades de base en los lugares más pobres del país, país (inaudible) desde Chiapas hasta la tarahumara, es decir hasta Chihuahua, que insulta a la profesión médica a los médicos y prefiere a los cubanos que rompe con los intereses nacionales con nuestro socio comercial donde le vendemos el 90% en nuestros productos de exportación, es decir, con el mercado más grande del mundo que es con los Estados Unidos por defender a 3 dictadores a 3 dictaduras viles que tiene una de ellas Nicaragua, la otra Cuba, la otra Venezuela, entonces yo quiero representar algo totalmente distinto.

**Voz Masculina en off:** Bueno a ver pero por eso mismo don Santiago, a ver yéndonos ya a su proyecto decía usted independientemente de lo que de lo que menciona, decía usted, le preguntaba bueno alguien sugiere la figura de vicepresidente decía no yo sugiero la figura, usted decía no, yo sugiero la figura de jefe de gabinete también un primer ministro lo que sea pero se requiere don Santiago quizás usted esté de acuerdo y ya lo hemos visto en otras administraciones pues una figura complementaria que se encargue de todo menos de la política si usted quiere concursar por la presidencia, bueno pues usted quédese con la parte política pero anuncie quién va a ser este complemento con todo conocimiento para que se corrija o se mejore el rumbo económico de México como sucede en otras naciones y realmente eso yo creo que provocaría una muy buena dosis de confianza para los próximos años, si no se puede vicepresidente tal ni siquiera la figura que usted señala, bueno pues mira yo voy para la presidencia pero tengo aquí a esta persona que sabe mucho sobre administración, economía, finanzas, etcétera, don Santiago, yo que México requiere como ha sucedido con buenos secretarios de hacienda que hemos tenido como el actual, yo creo que merece nuestro reconocimiento y respeto el doctor Ramírez de la O, etcétera, pero decía yo, es la parte política que lleva el Presidente de la República y la parte de dirección económica y administrativa con otro personaje que pueda fortalecer el rumbo de la economía nacional.

**Voz Santiago Creel:** Sí digo yo estoy totalmente de acuerdo, en primer lugar, romper con la regla también hay que quiero distinguir

**Voz Masculina en off:** Pero con toda autonomía, hay que señalarlo con toda autonomía don Santiago con toda autonomía que lo dejen ser y hacer no, adelante sí por favor.



**Voz Santiago Creel:** Sí porque pues eso mira es la figura del jefe de gabinete es quien supervisa que los acuerdos del gabinete presidencial se cumplan, es decir, si al secretario de hacienda se le marca un camino que sea el camino de lograr mayores inversiones nacionales, por ejemplo, para que crezca el turismo, por ejemplo, para que crezca nuestra industria exportadora y se le pone una meta y esa meta se le da una métrica, es decir, para poderla medir, medir la meta y ver si estamos avanzando en el tiempo pues justamente el jefe de gabinete es el que tiene la responsabilidad de darle seguimiento a esa instrucción de gabinete presidencial y así será con el de salud, así será con el de educación, así será con el de seguridad, mira, una de las cuestiones más graves que tenemos hoy en día, es el de seguridad, yo estoy seguro que si te pregunto a ti como le pregunto o cualquier otro mexicano mexicana quién es el responsable de la seguridad pública del país, en todo caso me dirán que es el Presidente, no yo digo quién es el responsable directo de que suban o bajen los índices de criminalidad, quién es el encargado de combatir al crimen organizado que es el que genera más del 80% de la violencia en el país, la respuesta es que no existe Óscar Mario no existe es algo increíble, el principal problema que tenemos los mexicanos no está siendo atendido por un responsable son muchos y muchos quiere decir que no lo es uno, por qué, porque pues vemos nosotros que es el secretario de defensa que es el secretario de marina que es la secretaria de seguridad pública que es el jefe de la guardia nacional, por cierto, ese jefe que va a los mítines de MORENA en un avión de la guardia nacional llevando al Secretario de Gobernación y al Presidente del partido MORENA, bueno pues imagínese en las manos que estamos en este momento, yo vengo a poner orden, sensatez a regresar a la vigencia de nuestra constitución pero hacerlo de una manera moderna que esté a la par de este siglo 21 que estamos viviendo porque México se tiene que insertar en el mundo, no tener un Presidente escondido aquí en México o cuando sale pues sale a los países donde solamente es bien recibido que son estas dictaduras, no, necesitamos un Presidente que vaya por el mundo que vaya dándole otro rostro otra imagen a México, para qué, para que nuestros productos mexicanos, lo hecho en México, llegue a todos los mercados, vengan las inversiones, se generen los empleos de nuestros productos mexicanos y los mexicanos podamos entrar en un ciclo virtuoso, esas son mis aspiraciones mis aspiraciones no es un cargo es la ejecución de un proyecto nacional de reconstrucción de unificación del país de pacificación.

**Voz masculina en off:** Don Santiago, viene la guillotina, sé que tiene una agenda apretada, tres minutos para que dé la reflexión final al auditorio, estoy platicando con Santiago Creel.

**Audio 06:21**

**Voz masculina en off:** Bueno voy a la parte final de esta charla con don Santiago Creel, quien dice mira yo ya este pues, es un autodestape no, don Santiago, ya no sabemos ni cómo están las reglas de la política de los dedazos o corcholatas no, sobretodo en partidos como PRI y PAN, bueno lo que queda del PRD pero dice usted, bueno yo ya me manifesté, yo quiero Concursar por la Presidencia de la República, obviamente con la estafeta del PAN pero a través y con el soporte de esta coalición o colusión como dicen algunos no, PAN, PRI, (inaudible) pero decía usted para ir concluyendo don Santiago algo bien interesante y que podría pues cambiar la fórmula y que esto pues transmitiera confianza al electorado, usted decía hay que tener un jefe de gabinete, un jefe de gabinete, bueno ha habido jefes de gabinete no, desde el Presidente Peña Nieto no, creo que así era pero bueno una figura complementaria al Presidente de la República que se encargue de todo menos de la política en este país, adelante don Santiago.

**Voz Santiago Creel:** Bueno pues justamente esta jefatura de gabinete, decía yo, tendría la responsabilidad del seguimiento y la supervisión de los acuerdos presidenciales que tendría que ir viendo el cumplimiento de acuerdo con metas previamente establecidas y con una métrica para poderlas medir, el gabinete sería de integración plural, qué quiere decir esto, pues en primer lugar un gabinete con los mejores desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista de su experiencia, desde el punto de vista de su solvencia moral, su historia de carácter personal y por supuesto un gabinete paritario con el mismo número de mujeres y el mismo número de hombres de tal manera que podamos entrar de lleno a la modernidad y sí queremos un Secretario de Relaciones Exteriores que en vez de estar volteando a ver las dictaduras este volteando a ver al mundo y que en vez de dedicarse a empujar los intereses de esas dictaduras esté empujando los intereses de México, un Secretario de Relaciones Exteriores que abra a las empresas mexicanas que abran los mercados que se dedique a promover cada una de las inversiones que necesitamos que lleguen a este país junto con el Secretario de Hacienda y qué puede entonces sí promover la vigencia de los derechos humanos no de las dictaduras porque así lo establece la constitución, además, esto es algo increíble que pase por alto un Secretario de Relaciones y del Presidente de la República sobretodo, cuando expresamente en la constitución se dice que en las relaciones exteriores del país se tiene que seguir los principios de los derechos humanos y un Secretario de Hacienda que sepa cómo manejar una situación crítica como la que estamos viviendo que es la situación de la inflación o carestía que ya estamos a una décima de llegar al 8% y este es el oficial Óscar Mario porque si nos vamos ya a la canasta básica hay productos que han tenido el 30% de incremento, no estoy



*hablando los que han tenido mucho más como el limón y el aguacate y todo esto porque tenemos un impuesto adicional que adicional a la inflación o sea tenemos los impuestos regulares luego tenemos el impuesto la inflación pero en el caso los mexicanos somos el impuesto del crimen organizado que son las extorsiones, el pago de derecho de piso y todo esto pues sube todos los productos que vienen del campo, porque ahora los productores del campo pues tienen que pagar un impuesto al crimen organizado a (inaudible) sus impuestos y la inflación.*

**Voz masculina en off:** *Bueno por cuestiones de tiempo don Santiago, entonces entre las corcholatas oficiales de MORENA y el autostape de algunos como usted por parte del Partido Acción Nacional independientemente de ir con la coalición a concursar por la Presidencia de la República pues es imperativo que cualquier aspirante precandidato o candidato pues de a conocer su proyecto de nación y sobretodo lo que usted dice sus principales colaboradores y quién será el responsable de administrar y dirigir al país en materia económico y financiera, lo hará pronto usted don Santiago tenemos 2 minutitos, tenemos que enlazarnos ahorita hasta Nueva York con la representante de Standard & Poor's, adelante don Santiago, por favor.*

**Voz Santiago Creel:** *Sí mire con mucho gusto Óscar Mario mira en mi caso muy particular es algo que tiene que convenirse porque no es una decisión de una sola persona, en un gobierno de coalición hay que convenirlo y se tiene que estar digamos y una vez que yo sea ya el candidato muy probablemente empiece digamos a dar algunos nombres no sé si todos pero algunos nombres de mis principales colaboradores y lo haré justamente para dar ese sentido de garantía de seguridad que los nombramientos van a ser cien por ciento personas de solvencia moral, de experiencia, técnicos en la materia y personas que puedan representar a México en estas nuevas circunstancias del siglo 21.*

**Voz masculina en off:** *Bien don Santiago Creel pues seguiremos muy de cerca porque usted pues ya se destapa oficialmente como candidato del PAN dentro de esta coalición para competir por la presidencia y decimos en este espacio pues ojalá la competencia por la máxima responsabilidad en México sea una buena partida de ajedrez y no un mal juego de dominó don Santiago ojalá que así sea no.*

**Voz Santiago Creel:** *Estoy seguro que así será, le haremos un jaque mate al rey porque es hora de quitar el México de una sola persona y es hora de poner al México de todos, a través de un gabinete de coalición, plural y de un gobierno que reconstruye este país.*

**Voz masculina en off:** *Don Santiago Creel, gracias por su tiempo siempre, estaremos en contacto pues.*

**Voz Santiago Creel:** *Al contrario, muchas gracias Óscar Mario.*

**Voz masculina en off:** *Muy buen día."*

123. Además, el quejoso señala que Santiago Creel Miranda compartió diversos fragmentos de la entrevista en sus redes sociales (*Twitter*), con las siguientes expresiones<sup>39</sup>:

*"La visión para 2024 es clara: Establecer un gobierno de coalición y plural; tenemos un Jefe de Estado que divide, insulta, rompe los intereses nacionales y defiende dictaduras, nosotros representaremos algo totalmente distinto".*

<sup>39</sup> En el caso, podemos analizar esta publicación porque Santiago Creel Miranda reconoció la titularidad de la cuenta (<https://twitter.com/SantiagoCreelM>) y pertenece al servicio público.



### Elemento temporal

124. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista y la publicación en *Twitter* de Santiago Creel Miranda fueron el 7 de julio de 2022, es decir a 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

125. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado e hizo la publicación, y manifestó su intención de participar en la próxima elección presidencial en alianza con otros partidos, y que cuenta con las fichas para ser competitivo.

### Elemento subjetivo

126. Al revisar las manifestaciones que denunció el quejoso, no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, ya que solo expresó su intención de participar en la próxima elección presidencial con el PAN en alianza con otros partidos, que será un gobierno de reconstrucción nacional y de coalición y plural e incluirá la figura de jefe de gabinete.



127. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“he tomado la determinación como así lo anuncié en Guadalajara de buscar la candidatura del PAN y eventualmente de la alianza va por México hacia la Presidencia de la República para contender en las elecciones del 2024 y esto pues es una decisión que analicé con mi familia en primer lugar y que también es consecuencia de la propuesta que me han hecho distintos liderazgos no solamente del PAN pero también del PAN y quiero subrayar que me han alentado a que busque esta candidatura, este no es un proyecto personal es un proyecto colectivo es un proyecto plural y es un proyecto que tiene como objetivo ganar una elección para constituir un gobierno de coalición y de reconstrucción nacional.”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“yo tengo una propuesta diferente y también te daré mis propuestas sobre la vicepresidencia, mi propuesta es que al constituir un gobierno de coalición quiere decir un gobierno plural se va a hacer necesaria la figura de un jefe de gabinete”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“Sí pues un aspirante para la precandidatura primero y después para la candidatura del PAN y una vez que pueda yo obtener la candidatura del PAN, ser candidato de la alianza va por México”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“el caso el PAN yo tendré que competir en una elección interna con precandidatos y precandidatas porque estoy cierto que habrá tantas mujeres como hombres que tengan el mismo deseo, en mi caso es un impulso de carácter colectivo, tengo ya pues un equipo de liderazgos panistas que están impulsando después tendré un equipo plural por supuesto paritario”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“en mi caso muy particular es algo que tiene que convenirse porque no es una decisión de una sola persona, en un gobierno de coalición hay que convenirlo”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“Estoy seguro que así será, le haremos un jaque mate al rey porque es hora de quitar el México de una sola persona y es hora de poner al México de todos, a través de un gabinete de coalición, plural y de un gobierno que reconstruye este país”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

128. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
129. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
130. Por ello, **tampoco se actualiza el elemento subjetivo**.

**Hecho 7. Entrevista titulada “El legado y trabajo político de Santiago Creel en #CambiemoselFormato”.**

131. El 11 de julio de 2022, Santiago Creel Miranda dio una **entrevista** titulada “*El legado y trabajo político de Santiago Creel en #CambiemoselFormato*” desde el palco de la cámara de diputaciones, que transmitió en *YouTube* el medio “*Reporte Índigo*”.
132. A criterio del quejoso, se exaltaron las cualidades del diputado federal y se le atribuyeron diversos logros de gobierno de administraciones pasadas en las que tuvo un alto cargo en el gobierno federal.
133. El denunciante, entre otras cuestiones, también dijo que Santiago Creel ha aprovechado su posición como una de las principales voces legislativas del



PAN, y ha brindado varias entrevistas en donde recalca sus intenciones de encabezar la candidatura presidencial de su país.

134. También señala que en la entrevista se escucha y se ve de fondo lo que presumiblemente es una sesión de la cámara de diputaciones, lo cual indica que faltó a sus labores legislativas para participar en dicha entrevista.
135. El contenido es este:

<https://www.youtube.com/watch?v=Y161d-CuPfU>

Imágenes representativas



Contenido del audio

**Voz masculina en off:** Ahora Reporte indigo también se escucha todos los programas que ya conoces están para ti al alcance de un play, encuentra nuestro contenido en podcast dentro de tu plataforma favorita y dale play al siguiente nivel.

**Voz masculina 2 en off:** Bienvenidos a su espacio aquí en cambiemos el formato Chile mole pozole su programa en el que platicamos de todos los temas política, del mundo deportivo, mundo de redes sociales y prácticamente todos esos temas que se te prohibieron a platicar o hablar en la mesa y la verdad es que tenemos un programa muy especial con un personaje que necesita poca presentación porque la verdad es que su valor curricular y su semblanza nos tomaría demasiados minutos del programa para platicar la completa, diputado federal, senador, Secretario de Gobernación, candidato a jefe de gobierno e inclusive parte del Consejo Electoral, del primer Consejo Electoral del entonces IFE ahora INE y la verdad es que nos honra mucho esta entrevista con el diputado federal de acción nacional, el licenciado Santiago Creel, que la verdad nos platicó un poco de todo, de su vida, su experiencia, toda su carrera política y qué nos espera hacia su futuro y sus nuevos proyectos y la verdad es que estamos muy agradecidos y esperemos que disfrutes de esta entrevista.

**Voz masculina 2 en off:** Y cómo está diputado.

**Voz Santiago Creel:** Muy bien pues muy contento aquí en mi casa, en mi casa temporal porque pues es la Cámara de Diputados ni más ni menos en el palco presidencial que estaba hecho para la familia y los acompañantes del Presidente, todavía a mí me tocó ver en este palco pues estaban las esposas y los hijos e hijas de los presidentes el día primero de diciembre cuando tenían su informe presidencial, perdón primero de septiembre, te estoy diciendo diciembre.

**Voz masculina 2 en off:** Que además tenemos una vista increíble al pleno, envidiable, bastante diputado Santiago me da mucho gusto que nos acompañe para platicar un poco, primero, quiero que nos platicue un poco de sus vivencias, experiencias que son muchas no y ahorita nos aterrizamos a esta legislatura porque sí me interesa ver cómo está viviendo esta situación porque es una situación política distinta a la que seguramente había vivido antes no.

**Voz Santiago Creel:** Bueno pues mira este muy interesante en primer lugar, porque el primer consejo el primer consejo ciudadano auténticamente independiente, yo venía de grupos de observación electoral que habíamos pues buscado observar elecciones a lo largo y a lo ancho del país, me tocó observar Chihuahua 86, antes Durango 85, luego los años 88 por supuesto, cuando el sistema se cayó con YLL y después me tocó bueno pues obviamente todos los noventas, San Luis Potosí con el movimiento navista, en fin después con Fox en Guanajuato, entonces para mí fue digamos como que un ingreso muy natural a un cargo que no esperaba que fue para mi sorpresa y una vez que ya entré al IFE hoy INE como consejero ciudadano pues entonces ya me dediqué al servicio público al 100%.





**Voz masculina 2 en off:** Me quedé con estas elecciones que mencionó que le tocó observar estuvo en la de Rufo, le tocó estar.

**Voz Santiago Creel:** No, esa fue en 80, yo empecé digamos a observar un poco antes pero no fui a la de Baja California, no me tocó la de Rufo.

**Voz masculina 2 en off:** Recuerdas dónde estabas cómo la viviste la noticia.

**Voz Santiago Creel:** En cuál perdón.

**Voz masculina 2 en off:** Esa noticia, recuerdas cómo la viviste cuando llegó esa noticia de que el PRI había perdido una gubernatura.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira sí, no recuerdo exactamente dónde estaba pero lo que sí recuerdo es que estábamos casi en las (inaudible) de 88 que fue un gran conflicto electoral fue el conflicto fuerte en la época de Salinas y cuando sucede esto, fue como abrirle la válvula a una olla exprés que ya estaba con una presión política muy fuerte y a partir de entonces se fue poco a poco abriendo el sistema hasta 1997 que es cuando ya realmente se abre de una manera ya distinta no.

**Voz masculina 2 en off:** Que ahí llegas aquí a la Cámara de Diputados.

**Voz Santiago Creel:** En 97 estuve aquí me tocó por vez primera integrar la mayoría.

**Voz masculina 2 en off:** Sí, es cuando el PRI pierde la mayoría.

**Voz Santiago Creel:** La mayoría digamos siendo parte de la oposición, estuve yo ahí en la mesa directiva como primer vicepresidente de esa legislatura, Porfirio Muñoz Ledo fue el Presidente y luego ya me fui a una comisión muy interesante que era la comisión de gobernación y puntos constitucionales.

**Voz masculina 2 en off:** Muy importante.

**Voz Santiago Creel:** Y bueno pues ahí estuve casi 3 años y después de 3 años me fui ya contender en la Ciudad de México.

**Voz masculina 2 en off:** Cómo fue esa experiencia de la de la Ciudad de México.

**Voz Santiago Creel:** Bueno pues fue una campaña muy compleja para mí porque empecé con 13 puntos y acabé con 30 y tantos, entonces fue una campaña que poco a poco iba evolucionando en positiva y bueno pues afortunadamente pude entregar suficientes votos a Fox para que la plaza no se perdiera no solamente no se perdió sino le aportó un muy buen número de votos y era parte digamos de la estrategia que no nos fuéramos a desfondar en la Ciudad de México y con ello perder la elección presidencial entonces no solamente no nos desfondamos le aportamos un muy buen número de votos para el triunfo de Fox entonces pues se cumplió ese objetivo.

**Voz masculina 2 en off:** Y llega el sexenio el sexenio de la primer presidencia de acción nacional y la primer presidencia no del PRI con el inicio de siglo y pues llega a la Secretaría de Gobernación cómo es ser prácticamente el segundo hombre de la administración pública federal al cargo del país no, porque bueno está el Presidente y después vamos al Secretario de Gobernación cómo es esa responsabilidad.

**Voz Santiago Creel:** Es una experiencia única, en primer lugar, porque nunca antes había estado en gobierno en gobierno ejecutivo había sido yo diputado, consejero ciudadano, pero no tenía más experiencia y obviamente la experiencia de mi despacho y de la actividad en el foro, foro como abogado entonces estuve digamos de un día para otro como Secretario de Gobernación pues sí es toda una experiencia pero por otra parte pues es una actividad desde el punto de vista político que pienso que es el espacio político del ejecutivo más importante del país, por qué, porque tienes el secretario digamos una de las funciones es ser secretario del interior digamos como supervisor, vigilante, responsable de la seguridad interior del país, responsable de la estabilidad política, responsable de que las instituciones funcionen, de la interlocución con todos los sectores, particularmente con el Congreso, con los gobernadores, en fin, entonces pues es hacer política

**Voz masculina 2 en off:** Sí que antes del comentario, me encantó que me dijo que no tenía experiencia en la administración, sí pero a ver experiencia política y experiencia y relación con las demás fuerzas, experiencia en campaña y la diputación pues ya venía bastante bien formado para ocupar el cargo no.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira yo creo que uno nunca está preparado como uno quisiera, ciertamente digamos a esta edad he visto ya muchas cosas entonces la experiencia en política sí es muy importante no es digamos el factor determinante porque son muchos factores de manera integral, yo creo que es conocimiento, capacidad y además pues es una situación que tiene que ver con tu vocación y otras cuestiones, el carácter, en fin, no, pero llegué sin la experiencia sí.

**Voz masculina 2 en off:** Sí y a ver ya durante la Secretaría de Gobernación si pudiera decirnos a ver dos, tres momentos muy particulares que los tenga en su memoria, que diga hijole esos momentos marcaron mi experiencia en la Secretaría de Gobernación.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira cuando llegué yo tuvimos la explosión del Volcán Popocatepetl entonces pues se tuvo que evacuar todos los pueblos que estaban alrededor y una vez evacuados hubo que buscar para para vivir en albergues, la logística para la comida, en fin, todo un problema de carácter social, de carácter logístico, de protección civil, en fin, porque hubo que evacuar



pueblos enteros, quizá las relaciones con los Estados Unidos particularmente el tema de frontera norte es otro de los temas fundamentales como Secretario de Gobernación y pues todo el proceso de transición que llevamos a cabo en la propia secretaría en la relación con el sistema de partidos y en relación, particularmente, con la evolución política que estaba viviendo en ese momento el país no.

**Voz masculina 2 en off:** Sí que justo no, le tocó ser el Secretario de Gobernación, primer Secretario de Gobernación de otro partido no, y obviamente eso conllevaba otras formas no, porque dicen que las políticas hay formas, las de acción nacional son unas, desde el PRI son otras todo, entonces pues tenía que ver, tratar con señoras y señores que estaban acostumbrados a unas cosas cuando estaban allí y ya no estaban, cómo fue esa porque obviamente había relación con el PRD con otro, con el PT, con el partido verde, pero en particular pues con el PRI que era el partido que estaba perdiendo el asunto, cómo estaba en ese momento.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira la relación no era sencilla pero por otra parte hubo relación con todos los partidos políticos, interlocución, hubo diálogo, hubo acuerdos, desacuerdos también pero digamos tratamos de innovar en la manera y en las formas políticas para un México que estaba digamos dando sus primeros pasos en democracia entonces eso fue digamos la labor que tuve yo sí ahí y digamos el esfuerzo que se hizo se llevó en esa avenida.

**Voz masculina 2 en off:** Y díganos la verdad en la agenda, en cuanto a la agenda y la recepción sí los tenía ahí tocándole la puerta muy seguido a los dirigentes de los partidos, pidiendo cita, oiga secretario.

**Voz Santiago Creel:** Tenía yo digamos un sistema de que regularmente veía yo y me entrevistaba o comía o cenaba con presidentes de los partidos, con coordinadores parlamentarios tanto de la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores, gobernadores, líderes sociales, líderes religiosos, en fin.

**Voz masculina 2 en off:** Sí, la relación con los gobernadores debe ser un tema bastante complejo.

**Voz Santiago Creel:** Pues también porque es parte del tema que tiene que ver con la organización de la propia federación y la parte municipal no.

**Voz masculina 2 en off:** Y las elecciones intermedias, el tema de las elecciones intermedias 2003 cómo se vivió desde la Secretaría de Comunicación porque tiene que estar como observador.

**Voz Santiago Creel:** Mira sobre todo como facilitador y como garante de que pudieran salir los electores y que el país tuviera en calma y en paz.

**Voz masculina 2 en off:** Y luego de la Secretaría de Gobernación pues tenemos el Senado de la República que, además presidió el Senado de la República no, esa es la otra o sea ya estuvo en la cámara baja y en la cámara alta y la experiencia en el Senado, hay mucho contraste con la Cámara de Diputados.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira es un foro más pequeño de gente más experimentada porque el perfil de quien llega al Senado es de alguien que lleva un recorrido digamos más amplio en política a diferencia digamos de la Cámara de Diputados que es un foro de 500.

**Voz masculina 2 en off:** Sí gente aprendiendo no, sus primeras veces no, también no mucha gente, en el Senado te encuentras hasta ex gobernadores.

**Voz Santiago Creel:** Ex gobernadores, secretarios de estado, en fin no, entonces digo tiene sus contrastes pero a mí me gusta mucho la cámara porque es un foro mucho más auténtico, más natural, muy representativo de lo que es México por la gran variedad digamos de personas que vienen de lugares tan distintos como Chihuahua y Chiapas que son culturas diferentes con tradiciones distintas entonces a mí me gusta mucho la cámara me gusta mucho la cámara.

**Voz masculina 2 en off:** Más que el Senado.

**Voz Santiago Creel:** Igual porque pues es hacer política no.

**Voz masculina 2 en off:** Claro y luego viene una pausa podemos decirle así a la actividad política breve, hay que decirlo, porque luego viene el constituyente pero en ese inter platicanos un poco qué era la vida de un Santiago Creel que venía de una vida política muy acelerada sin prácticamente freno diputado federal, secretario, senador y como que de repente llega sí, un poco de calma digamos que ya puede hasta dedicarse a otras cosas, cómo fue esa.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira yo antes de estar en la política tenía mi despacho de abogados entonces no me fue difícil regresar a mi despacho de abogados mi vocación de ser abogado me gusta mucho, me gusta la parte de los litigios particularmente los litigios vinculados a los procesos constitucionales, entonces regresé a mi despacho, regresé a dar clases, cosa que no había yo hecho desde pues prácticamente los años noventas a principios de los noventas.

**Voz masculina 2 en off:** Y le gusta esa parte, le gusta esa parte dar clases.

**Voz Santiago Creel:** Sí soy maestro de la facultad de derecho en la UNAM doy teoría de la constitución y doy derecho constitucional.

**Voz masculina 2 en off:** Y qué tal, qué tal el tema de ser profesor.

**Voz Santiago Creel:** Bueno pues es una vocación que yo he podido desarrollar prácticamente desde que me recibí cuando regresé de mis estudios de posgrado en Estados Unidos e inmediatamente me sumé a la labor docente y he hecho investigación, he escrito libros entonces



toda esa parte me ha tocado relativamente cerca y la he hecho sobretodo en estos últimos años la retomé como lo había hecho al inicio de mi carrera.

**Voz masculina 2 en off:** Sí entonces ese 2012-2016 más o menos, es esa pausa en la que regresa al despacho regresa a dar clases inclusive me puedo imaginar que el tiempo libre también ya está un poco más tranquilo no, no sé si ve algún deporte, desde ver series, supongo que esa parte porque también entiendo que la actividad política aunque hacia afuera la ciudadanía tiene una fama digamos de que no hacen nada y de que solo vienen a dormir aquí a la Cámara de Diputados, la verdad es que es un ritmo muy acelerado no, entonces podemos decir que esa pausa también le viene bien de repente.

**Voz Santiago Creel:** Pues sí digo, mira no es que sea una pausa porque estuve trabajando al interior de mi partido, fui presidente de la comisión de elecciones y luego fui presidente y lo sigo siendo presidente de la comisión política nacional entonces tenía mi actividad partidista, claro no estaba yo en primera línea estaba más bien atrás y luego tenía mis clases y mi despacho o sea que con una actividad bastante, bastante intensa no.

**Voz masculina 2 en off:** Digamos que no le gusta estar muy quieto, no le gusta estar muy quieto.

**Voz Santiago Creel:** Para nada.

**Voz masculina 2 en off:** Y luego viene el tema de constituyente de la constituyente también la constitución de la Ciudad de México, cómo se vivió esa parte porque fue un mix muy extraño también para todos ese ejercicio de la constitución de la Ciudad de México.

**Voz Santiago Creel:** Pues sí pero mira en mi actividad he estado siempre muy expuesto a estar en grupos colectivos donde pensamos diferente y a pesar digamos de tener visiones distintas pues hemos sido capaces de construir algo como la Constitución de la Ciudad de México y me ha tocado muchísimas reformas con mis adversarios políticos sacarlas adelante entonces para mí es muy interesante eso no.

**Voz masculina 2 en off:** Sí y ahora pues está como diputado federal, como vicepresidente de la mesa directiva, en un gobierno federal, con otro partido, el tema de morena que, pues es de interés público y además información pública que la relación entre su partido y este del gobierno federal pues no es la mejor de todas, cómo ha sido la actividad aquí.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira es igual, yo tengo una función institucional en la Cámara que es ser vicepresidente de la mesa entonces tengo esa función pero también tengo la función de ser diputado y representante popular, aunque de repente me bajo yo a los debates, trato siempre de tener respeto en los debates que intervengo y también pido respeto y me gusta que sean debates de ideas más que de calificativos de ideas sustantivas, y en eso pues he tenido digamos un buen recorrido en el diálogo y en la interrelación con el resto de los grupos parlamentarios no.

**Voz masculina 2 en off:** Y sobre el tema político de lo que resta de la legislatura qué nos espera ver del diputado Creel, qué podemos esperar de lo que resta de la legislatura.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira voy a trabajar mucho en el tema de derechos humanos como diputado ahí es donde están las áreas de mi interés, de agenda y por supuesto pues apoyar a mi grupo parlamentario y cumplirle a la Cámara en mi función institucional.

**Voz masculina 2 en off:** Ya hablamos para ir cerrando porque me gustaría tocar, ya hablamos mucho del político Santiago Creel, del diputado Creel, del senador Creel, del secretario Creel pero hablemos un poquito de Santiago Creel, cómo es un día, un fin de semana de Santiago Creel normal, es de ver series, de ver películas, pasear perros, algún deporte en particular.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira yo tengo la afición a los caballos, entonces me dedico digamos el fin de semana cuando puedo a montar a caballo, me gustan todos los deportes hago deportes casi todos los días y me gustaría, digo me gusta leer, estoy siempre con algún libro.

**Voz masculina 2 en off:** Es aficionado de algún equipo en algún deporte en particular.

**Voz Santiago Creel:** No y no veo mucha televisión deportiva y de cuando en cuando veo alguna película en fin o noticias.

**Voz masculina 2 en off:** Es que siempre a los invitados en este programa es la última pregunta siempre les pregunto sobre sus series de televisión favoritas porque pienso que dice mucho de la personalidad, qué ves, qué ve uno, entiendo que no vea tanto pero bueno hay algunas 2 o 3 que sepa que vio durante su vida, y diga hídole esa me entretuvo, me picó, me gustó.

**Voz Santiago Creel:** Fíjate que no soy yo mucho de series, cuando tengo tiempo libre

**Voz masculina 2 en off:** Tres libros que pudiera recomendar lo que esté ahorita leyendo.

**Voz Santiago Creel:** El infinito en un junco de Irene Vallejo es un libro extraordinario, estoy leyendo los ensayos de Jorge Ramos que fue un pensador de los años 40-50 y a la par estoy leyendo el último libro de Krauze sobre la parte ya más moderna de la historia moderna del país desde el punto de vista político.

**Voz masculina 2 en off:** Y el libro favorito de Santiago Creel.

**Voz Santiago Creel:** No tengo es el que estoy leyendo en el momento el que leyendo en el momento es mi favorito, así uno en especial, digo claro hay libros mejores que otros pero en general yo te diría uno que me gustó mucho fue El infinito en un junco de Irene Vallejo.



**Voz masculina 2 en off:** Diputado agradecerle mucho que nos regalara un poco de su agenda que sé que es complicada y que estuviera aquí con nosotros en cambiemos el formato.  
**Voz Santiago Creel:** Al contrario, muchas gracias.  
**Voz masculina 2 en off:** Y muchas gracias a ustedes por estar aquí con nosotros en cambiemos el formato, Chile, mole y pozole, su casa.  
**Voz Santiago Creel:** Muchas gracias.

### Elemento temporal

136. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista de Santiago Creel Miranda fue el 11 de julio de 2022, es decir, a 14 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

137. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado.

### Elemento subjetivo

138. No se acredita, porque al revisar el contenido de la entrevista **no se advierte un llamamiento al voto** de cara al próximo proceso electoral federal, pues la entrevista trató de vivencias pasadas y actividades personales de Santiago Creel Miranda.
139. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
"me tocó observar Chihuahua 86, antes Durango 85, luego los años 88 por supuesto, cuando el sistema se cayó con YLL y después me tocó bueno pues obviamente todos los noventas, San Luis Potosí con el movimiento navista, en fin después con Fox en Guanajuato, entonces para mí fue digamos como que un	<i>"Vota por mí"/ "Vota por el PAN"/ "No votes por otra persona aspirante"</i>	No



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
ingreso muy natural a un cargo que no esperaba que fue para mi sorpresa y una vez que ya entré al IFE hoy INE como consejero ciudadano pues entonces ya me dediqué al servicio público al 100%.”		
“La mayoría digamos siendo parte de la oposición, estuve yo ahí en la mesa directiva como primer vicepresidente de esa legislatura, Porfirio Muñoz Ledo fue el Presidente y luego ya me fui a una comisión muy interesante que era la comisión de gobernación y puntos constitucionales”	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
“yo creo que uno nunca está preparado como uno quisiera, ciertamente digamos a esta edad he visto ya muchas cosas entonces la experiencia en política sí es muy importante no es digamos el factor determinante porque son muchos factores de manera integral, yo creo que es conocimiento, capacidad y además pues es una situación que tiene que ver con tu vocación y otras cuestiones, el carácter, en fin, no, pero llegué sin la experiencia sí”	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

140. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
141. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
142. Por ello, **tampoco se actualiza el elemento subjetivo**.
143. Ahora, el denunciante dice que en la entrevista se escucha y se ve de fondo lo que presumiblemente es una sesión de la cámara de diputaciones, lo que a su



parecer indica que faltó a sus labores legislativas para participar en dicha entrevista.

144. Al respecto, se debe considerar que se trata de una entrevista que no actualiza actos anticipados de precampaña o campaña, y no de un evento proselitista o electoral al que haya asistido el congresista, para estar en condiciones de determinar si descuidó o no sus funciones.

### Hecho 8. Manifestaciones de Santiago Creel en el programa “Entre dichos”.

145. El 26 de octubre de 2022, realizó manifestaciones en el programa “Entre dichos” conducido por René Delgado”, el quejoso dice que el denunciado mencionó que se ve como el indicado para generar un proceso de reconstrucción y de mejoramiento de la vida institucional del país.
146. El contenido es este:

**Contenido e imágenes representativas**

**“Voz masculina en off:** Qué tal buenas noches bienvenidos a entredichos que hoy tiene por invitado a un licenciado y maestro en derecho, un hombre que ha sido consejero del instituto lo que era el Instituto Federal Electoral, diputado federal, candidato del PAN al gobierno de la Ciudad de México, precandidato a la Presidencia de la República, Secretario de Gobernación en el gobierno de Vicente Fox y es, ha sido Senador de la República, diputado constituyente de la Ciudad de México y actualmente otra vez es diputado Presidente de la Cámara de Diputados, la razón de la invitación se ha pronunciado ya ha pronunciado ya su deseo de ser un aspirante a la candidatura presidencial y te doy la más cordial bienvenida.

**Voz Santiago Creel:** René, muchas gracias por invitarme a tu programa.

**Voz masculina en off:** Es la segunda vez que lo intentas habías sido ya precandidato presidencial te ganó Felipe Calderón en aquella ocasión, por qué repetir.

**Voz Santiago Creel:** Bueno mira este creo que la experiencia de los años ya en esta actividad política, la visión que tengo del país y lo que he hecho a lo largo de toda mi vida que han sido la construcción de muchas de las instituciones que hoy tiene el país pues están en riesgo de perderse por el régimen de López Obrador, entonces la tarea que quiero echarme a costas es la reconstrucción institucional del país por una parte.

**Voz masculina en off:** En una palabra me estás diciendo que te ves como un estadista.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira sí quiero hacer este proceso de reconstrucción y de mejoramiento de nuestra vida institucional no solamente reconstruir si no creo que debemos



**de hacer a la par una autocrítica de lo que no hicimos bien, entonces un proceso de reconstrucción pero a la vez de mejoramiento de nuestra vida institucional que sea mucho más en consonancia con los grandes problemas del país, con el problema de la pobreza, con el problema de la desigualdad, es decir, con un enfoque social que tenga un acento fundamental y por la otra con el gran tema de la seguridad y la violencia pero no solamente eso, yo quiero correr en 2 líneas paralelas reconstrucción y mejoramiento de nuestras instituciones y reconciliación nacional, toda mi vida.**

**Voz masculina en off:** Vamos hablar de ese capítulo qué te hace mejor que Felipe Calderón.

**Voz Santiago Creel:** Pues el hecho de poder estar entre diferentes y a partir digamos de opiniones críticas y diversas plurales, haber hecho lo que hice en mi vida no lo que voy a hacer lo que ya hice la construcción del nuevo IFE es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Auditoría Superior de la Nación, más recientemente la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto de Telecomunicaciones del país, la consolidación de la autonomía constitucional del INEGI, del CONEVAL, la reforma la gran reforma de derechos humanos, la gran reforma en materia judicial de juicios orales, por supuesto, la reforma en la materia de libertad religiosa, en fin todo eso lo he hecho en mesas con actores políticos que pensamos distinto y que hemos podido llegar a acuerdos.

**Voz masculina en off:** Pero que te hace diferente de Felipe.

**Voz Santiago Creel:** Eso.

**Voz masculina en off:** Ahora competiste por el gobierno de la ahora Ciudad de México y perdiste con Andrés Manuel López Obrador, qué piensas de Andrés Manuel López Obrador.

**Voz Santiago Creel:** Pues mira yo creo que hay traicionado sus principios sus orígenes yo lo conocí cuando era un luchador por la democracia por elecciones auténticas libres sin fraudes y estoy viendo exactamente a la persona inversa.

**Voz masculina en off:** Un traidor dijiste

**Voz Santiago Creel:** Sí, un traidor a sus orígenes a los principios que lo impulsaron a la propia elección en la cual él surge, es una elección democrática está traicionando a la democracia la está traicionando al querer debilitar o de plano suprimir al órgano electoral al árbitro electoral, está por otra parte, negando el diálogo político con las fuerzas de oposición, por otra parte, lo que manda al Congreso es sin que se le mueva una sola coma, es decir, quiere imponerse sobre el Congreso imponerse sobre el Poder Judicial está constantemente criticando presionando a la corte y a toda la judicatura

**Voz masculina en off:** Ahora en esto hay una paradoja Santiago le has llegado a decir que es un mal comediante pero le pides que te reciba, cómo.

**Voz Santiago Creel:** Porque yo creo que las 2 cosas son perfectamente compatibles yo te puedo criticar a ti y a su vez podemos dialogar y tú me puedes criticar a mí y a su vez podemos dialogar eso es parte de la democracia, es decir, el hecho de que tú y yo podamos tener un debate y en ese debate ser sarcásticos en ese debate ser punzantes pues eso no quiere decir que no podamos dialogar y eso no quiere decir que no podamos encontrar un campo común de acción y de pensamiento sobre todo en los grandes temas nacionales, es decir, yo no veo en la pluralidad algo que nos deba de hacer callar por el contrario en una pluralidad y en un mundo diverso como el que vivimos tenemos que expresar lo que pensamos y si eso que afecta a nuestro interlocutor pues es algo muy natural en las democracias y si tú dices algo y me afecta a mí pues también yo son motivos también para repensar si yo le digo que es un mal comediante pues quizá lo piense o quizá no quizá sea un motivo de reflexión quizá no lo sea pero yo creo que estoy obligado a decirle que él es el jefe del estado mexicano y no alguien que dice chistoretas un día sí y otro día también que se burla de la oposición que se burla de todo lo que está enfrente de él que lo que es serio no lo toma en serio y lo que no es serio lo tome en serio entonces es un poco el mundo al revés en el que vive, el mundo de los otros datos, el mundo de una ficción absurda, el mundo de los enemigos y sin enemigos porque y digo que sin enemigos porque nosotros no somos sus enemigos somos adversarios políticos.

**Voz masculina en off:** Ahora ibas tú a desarrollar el capítulo de la reconciliación déjame proyectar algo que dijiste en lo que fue la pasarela del 2 de octubre de acción nacional.

**Voz Santiago Creel:** Un buen político reprueba matemáticas qué te parece Mirandita, papi reprueba matemáticas y sabes por qué porque yo solamente sé sumar y multiplicar no sé restar ni tampoco dividir, no lo sé.

**Voz masculina en off:** Ahí está lo que dices solo sabes sumar y multiplicar no dividir y restar como fórmula suena bien pero eso no me deja ver quién es Santiago políticamente, cómo te defines.



**Voz Santiago Creel:** Demócrata.

**Voz masculina en off:** Demócrata.

**Voz Santiago Creel:** Liberal.

**Voz masculina en off:** Liberal ni democristiano ni socialdemócrata demócrata liberal.

**Voz Santiago Creel:** Demócrata liberal

**Voz masculina en off:** Muy bien, ahora has hecho varios señalamientos ahorita que hablabas de la solicitud que le has pedido al Presidente para dialogar has hecho varios señalamientos que no han prosperado, has le has solicitado esa audiencia te ha bateado varias veces ha señalado con tu calidad de Presidente de la Cámara de Diputados que se entromete en los asuntos legislativos tuviste que recular en Ilegaste

**Voz Santiago Creel:** No reculé en eso.

**Voz masculina en off:** Ahora me lo que explicas.

**Voz Santiago Creel:** Sí

**Voz masculina en off:** Llegaste incluso a pedirle diálogo por acción nacional se acercaron tú y el Secretario Adán Augusto pero luego no funcionó, no habla eso de un político con ganas de parecer sin lograr ser.

**Voz Santiago Creel:** No yo creo que al contrario yo lo que te habla es de alguien que persiste en instrumento natural de la democracia en el más necesario que es el diálogo si no hay diálogo no hay democracia punto o sea se acabó, por qué, porque negar el diálogo es negar la pluralidad es negar la diversidad, es decir, yo soy el que tengo la razón que te impongo a ti y lo que tú digas no me importa entonces eso es digamos lo contrario a la democracia yo estoy haciendo 2 cosas, **primero, quiero entablar un diálogo con el Presidente pero como opositor primer punto, segundo punto, quiero entablarlo sobre el tema de la seguridad, por qué René porque durante la administración del Presidente Fox siendo yo el encargado en su dimensión civil de la seguridad interior tuvimos alrededor de una baja del 30% de los homicidios violentos.**

**Voz masculina en off:** Te he oído que dices eso pero estando tú en gobernación tiene surgimiento este Genaro García Luna era el director de la de la AFI.

**Voz Santiago Creel:** Procuraduría General de la República, ojo, Procuraduría General de la República.

**Voz masculina en off:** Que dependía del gobierno no era autónomo.

**Voz Santiago Creel:** Exacto

**Voz masculina en off:** Cómo explicas esa contradicción y ahí es donde arranca eh porque el surgimiento de la policía federal lo la remodernización diría es de Horacio la de Horacio de Francisco Labastida pero de pronto te atribuyes tú el haber logrado cuando ya venía la descomposición es el arranque de la descomposición.

**Voz Santiago Creel:** No mira te voy a te voy a decir yo creo que los números dicen exactamente otra cosa René, qué es lo que dicen los números nosotros recibimos el país con 14 crímenes violentos por cada 100,000 habitantes en el 2005 que salgo yo de la Secretaría de Gobernación estamos entre 8 y 9 crímenes violentos por cada 100,000 habitantes pero eso dura 2006 y 2007 o sea quiere decir que todavía iba corriendo iba corriendo digamos la estrategia que se había planteado dónde se plantea esa estrategia se plantea en el consejo de seguridad en donde yo era parte y era una parte muy importante por qué porque era el encargado de la inteligencia de la seguridad nacional del país, a través del CISEN porque además por las facultades que tiene la secretaria era el encargado de la seguridad interior eso me daba la oportunidad de hacer la coordinación con las secretarías de la defensa, de marina, de seguridad pública que son fundamentalmente con las que interactuaba yo pues todos los días las 24 horas 7 por 24 entonces de esto por supuesto que es una acción de carácter colectivo no es solamente Santiago Creel es en primer lugar del Presidente, en segundo lugar de todo el equipo pero sí tuvimos una estrategia que permitió bajar a 8 crímenes violentos por casi 100,000 habitantes, René estamos a 29 28 29 crímenes violentos hoy, es decir, hay mucho que hablar y mucho que decir sobre la estrategia actual de seguridad es lo que yo quiero plantearle al Presidente entonces no es solamente una actitud política no es solamente un desplante político es quiero explicarle de viva voz qué es lo que está haciendo él desde mi punto de vista que es equívoco y que además dando como resultados pues de saldo de guerra saldo de guerra 40,000 desaparecidos 135,000 homicidios violentos en lo que va de esta administración estamos en el cuarto año 14,000 feminicidios o sea son problemas reales y que el Presidente debe estar pues habido de escuchar otras ideas eso es lo que debería de ser, no lo es y niega el diálogo pero hay





*otra segunda cuestión yo quiero demostrarle a López Obrador que él es una gente que fue demócrata y hoy ya no lo es y cada vez que le solicito el diálogo es para recordarle quien fue y quien no es en este momento no solamente tiene la parte de sustantivo.*

**Voz masculina en off:** *Quién es en este momento.*

**Voz Santiago Creel:** *Una gente que no es demócrata está construyendo, un régimen autoritario, un régimen que está coartando muchas libertades simplemente ve su relación con la prensa no necesitamos ver mucho más que eso.*

**Voz masculina en off:** *Vamos a hablar de tu aspiración pero déjame ir primero a un corte.*

**Voz Santiago Creel:** *Con mucho gusto*

**Voz masculina en off:** *Estamos ya de vuelta con el Presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a ser el candidato presidencial opositor, qué te hace mejor y distinto de los otros aspirantes de acción nacional.*

**Voz Santiago Creel:** *Mira yo, a ver mi carrera política mi vida política ha sido construir acuerdos conciliar diferencias y construir instituciones y eso es exactamente lo que yo quiero hacer y no me quiero definir en base a si soy distinto a Calderón o si soy distinto a cualquiera de los de los precandidatos o aspirantes, por qué, porque yo tengo mi vida propia René mis aciertos y desaciertos pero las instituciones los pilares de nuestra incipiente democracia ahí están y esa es mi obra otros políticos tienen otro tipo de obras otro legado el mío es haber construido muchas de las instituciones que hoy son los rieles de nuestra democracia entonces, primero, quiero evitar que esos rieles que esos pilares se destruyan y segundo, quiero reconstruir lo que ha estado dañado por este régimen de López Obrador y tercero, quiero hacer un proceso de conciliación de un país un país que no está conciliado en términos no de unanimidades en términos de una unidad dentro de una diversidad de una pluralidad porque eso es la democracia y quienes el país que no pueda lograr esa unidad en la diversidad y pluralidad difícilmente va a avanzar ve namas nuestra historia del siglo 19 namas más ve el desastre que pasó.*

**Voz masculina en off:** *Vámonos para adelante vámonos para adelante de acuerdo con Alejandro Moreno el encuestador de aquí del financiero en la preferencia electoral de los aspirantes panistas ocupas el cuarto lugar 18%, antes que tú están los gobernadores Mauricio Vila y Mauricio Kuri y arriba de ellos 2 está Lilly Téllez con 23% qué piensas de Lilly Téllez.*

**Voz Santiago Creel:** *Yo creo que es una muy buena Senadora creo que es representa las voces del otro México que está en la oposición y lo hace muy bien.*

**Voz masculina en off:** *De veras piensas eso.*

**Voz Santiago Creel:** *Sí.*

**Voz masculina en off:** *Es representativa de acción nacional.*

**Voz Santiago Creel:** *Es representativa de las voces de oposición.*

**Voz masculina en off:** *De acción nacional.*

**Voz Santiago Creel:** *De acción nacional incluido.*

**Voz masculina en off:** *Qué piensas de Mauricio Vila.*

**Voz Santiago Creel:** *Pues es un muy buen gobernador ha tenido magníficos resultados generalmente está las primeras posiciones de resultados como gobernador igual que Kuri, me anticipo.*

**Voz masculina en off:** *Te anticipas de una vez muy bien y a qué compañeros tuyos sigues de cerca pensando en cómo ganarles la candidatura.*

**Voz Santiago Creel:** *Mira aquí el proceso es todavía muy largo falta mucho tiempo en este proceso.*

**Voz masculina en off:** *No mucho.*

**Voz Santiago Creel:** *Falta mucho desde el punto de vista y son varias aduanas la aduana el partido la aduana de la coalición o del polo opositor y luego ya vendrá digamos la elección constitucional entonces lo primero para mí es poder salir muy fuertemente apoyado por el partido y segundo.*

**Voz masculina en off:** *Cómo debe de elegir acción nacional a su precandidato.*

**Voz Santiago Creel:** *Como lo hemos hecho siempre a través de una elección democrática de militantes.*

**Voz masculina en off:** *De militantes*



**Voz Santiago Creel:** De militantes.

**Voz masculina en off:** No consejo, una elección reducida al padrón de militantes dirección.

**Voz Santiago Creel:** Así es como siempre lo hemos hecho.

**Voz masculina en off:** No a veces se han ido más por el consejo.

**Voz Santiago Creel:** O por encuestas pero en general yo te puedo decir que el 80% de nuestros procesos son procesos de esta forma.

**Voz masculina en off:** Ok, si no llegaras a ser tú a qué compañero panista.

**Voz Santiago Creel:** Yo creo que al que escoja el PAN ahí está mi capital político y sabré yo apoyarlo a toda mi capacidad.

**Voz masculina en off:** Muy bien ahora te has declarado creyente de la alianza opositora de la necesidad, déjame proyectar algo que dijiste justamente en aquella pasarela.

**Voz Santiago Creel:** Y aquí la base es construir el gran polo opositor y no hacer lo que hicieron los venezolanos se dividió la oposición y se acabó Venezuela aquí no aquí hay de otra ,ciudadanos y partidos todos juntos a construir el polo opositor más grand,e más fuerte y más poderoso que se haya visto en este país y así corregimos México, corregimos el rumbo y regresa la grandeza mexicana.

**Voz masculina en off:** Ahí están varias cuestiones en relación con esto. es decir. tú dices hay que ir juntos. no importa con quién.

**Voz Santiago Creel:** Importa que sea opositor a este régimen

**Voz masculina en off:** Alejandro Moreno del PRI.

**Voz Santiago Creel:** El que sea opositor René

**Voz masculina en off:** Él es opositor.

**Voz Santiago Creel:** Votó en contra la reforma eléctrica.

**Voz masculina en off:** Y.

**Voz Santiago Creel:** Y.

**Voz masculina en off:** Les dio el esquinazo en la reforma militar.

**Voz Santiago Creel:** Exacto.

**Voz masculina en off:** Entonces.

**Voz Santiago Creel:** Es que a ver, los partidos no son monolitos si queremos reducir la visión de un partido a una persona yo creo que estaríamos haciendo muy mal nuestra lectura sería totalmente equivocada son muchos PANS y te lo digo siendo militante del partido hay un PAN de un lado otro de otro en fin con pensamientos muy distintos no es lo mismo el PAN de Yucatán que el PAN de Chihuahua son 2, claro partimos de ciertos principios y de ciertas bases y el PRI que me dices bueno y ahora las corcholatas MORENA, cuántos MORENAS existen,

**Voz masculina en off:** Pero hay un detalle Santiago.

**Voz Santiago Creel:** Sí.

**Voz masculina en off:** Alejandro Moreno es el Presidente del PRI.

**Voz Santiago Creel:** Pero hay muchos otros PRIS inclusive con Alejandro Moreno si rectifica bien se puede construir, a ver aquí lo importante es México o sea a mí no me importa.

**Voz masculina en off:** A ver a ver acabas de decir una frase fantástica, si Alejandro Moreno rectifica su actitud política van o vas con él.

**Voz Santiago Creel:** Y vamos con el PRI y lo que estamos tratando ahorita de hacer y estamos ya muy cerca es de reconstruir nuestra alianza en el Estado de México y en Coahuila porque mira aquí a ver si nosotros vamos a estar atentos a una persona o una votación para determinar el futuro de México pues creo que nuestra visión sería totalmente miope por llamarla de una manera amable.

**Voz masculina en off:** Elegante

**Voz Santiago Creel:** Elegante, aquí lo importante es agrupar a todo el polo opositor y hacerlo como se ha hecho en muchos países cuando se requiere digamos de una acción de emergencia nacional de generar digamos un gobierno de reconstrucción nacional y de



**reconciliación o sea no es algo entonces vamos a requerir de todas las fuerzas, qué hicieron qué hicieron este los aliados**

**Voz masculina en off:** Creí.

**Voz Santiago Creel:** Al ganar al ganar la segunda guerra mundial, tú crees que estaba cómodo Churchill y Roosevelt sentados junto a Stalin en Yalta crees o no.

**Voz masculina en off:** No.

**Voz Santiago Creel:** Bueno.

**Voz masculina en off:** Pero a ver me acabas de decir una frase inquietante en tu opinión estamos en un estado político de emergencia.

**Voz Santiago Creel:** Claro que sí.

**Voz masculina en off:** Claro que sí.

**Voz Santiago Creel:** 40,000 desaparecidos 135,000 homicidios violentos.

**Voz masculina en off:** Sí, bueno pero, digo esto ha sido obra de 3 alternancias.

**Voz Santiago Creel:** No ya te platicué que en la época de Fox tuvimos una baja sustantiva en los crímenes violentos de este país.

**Voz masculina en off:** Y en la de Felipe Calderón.

**Voz Santiago Creel:** Empezó digamos pero mira comparemos nada más cifras lo que hoy tenemos es 3 veces el saldo de Felipe Calderón, 3 veces.

**Voz masculina en off:** Pero es un concurso de la ineptitud, es decir, bien a ver quien.

**Voz Santiago Creel:** No, a ver es que es que cuando tú estás en un país de esta naturaleza con los problemas del crimen organizado del narcotráfico que, ojo, en buena medida vienen del exterior la demanda no está aquí está en Estados Unidos, las armas no se fabrican en México vienen de Estados Unidos, la coca viene de los países andinos, los precursores químicos que te generan una de las peores drogas que se han elaborado en el mundo que es el fentanilo vienen de Asia nos sellan el caribe los americanos, reorganizan Colombia con el plan que se llevó a cabo y nos empoderan a los criminales mexicanos entonces es un problema que no solamente radica aquí no es solamente un concurso de ineptitudes es una situación que tiene que verse con una óptica cuando menos continental cuando menos y esa es una de las dimensiones de las cuales yo quisiera hablarle al Presidente López Obrador porque se está ahogando en su propio territorio.

**Voz masculina en off:** Ya, déjame regresar al pasaje que proyectamos y me llama mucho la atención dices que con el gran polo opositor se corrige México se corrige el rumbo y regresa la grandeza mexicana basta con deponer a MORENA.

**Voz Santiago Creel:** No.

**Voz masculina en off:** (inaudible) en el paraíso

**Voz Santiago Creel:** No pero sí es importante reconstruir nuestras instituciones y mejorarlas y construir la parte de la dimensión social que no lo hicimos yo creo que estuvo muy bien digamos la parte de las reformas electorales, la competencia electoral, ahí centramos mucho nuestra atención pero dejamos el lado de la dimensión social y yo no creo que el lado de la dimensión social se puede arreglar con dádivas, con transferencias directas, sí creo que se puede arreglar con educación, creo que se puede arreglar con salud, con mejores oportunidades para las personas, con el empleo.

**Voz masculina en off:** Ahora ese programa de gobierno se los está ya preparando unidos el relanzamiento de la alianza opositora por parte de organismos de la sociedad civil ellos dicen no tenemos por qué esperar a los partidos vamos a hacer un programa se los entregamos en marzo, en tu opinión, la alianza opositora debe adoptar ese programa.

**Voz Santiago Creel:** Pues hay que verlo lo que yo te digo René es que yo tengo una visión muy clara que me gustaría compartir ya en la medida que vaya yo empezando a caminar con los ciudadanos y empezar a sumar a mejorar o a quitar pero tengo una visión muy clara y si unidos aporta y aporta cosas innovadoras nuevas que ameritan ponerlas dentro de un programa de gobierno por supuesto que sí.

**Voz masculina en off:** Es decir, no lo compras a ciegas el programa que elaboren ellos, estás por sumar y multiplicar como has dicho, incorporarías a cuadros de MORENA a tu eventual gobierno.



**Voz Santiago Creel:** *Sí claro.*

**Voz masculina en off:** *A quiénes.*

**Voz Santiago Creel:** *Por ejemplo, a mí me parece que ha sido un gran acierto en la parte fiscal la parte de recaudatoria haber eliminado los créditos fiscales todas las condonaciones y subir la recaudación en esta economía es honestamente muy meritorio.*

**Voz masculina en off:** *Sumarías a Raquel Buenrostro.*

**Voz Santiago Creel:** *Pues por ejemplo si ella quisiera por supuesto me parece que Omar García Harfuch es un muy buen elemento policial no militar que está dando relativamente buenos resultados en la ciudad.*

**Voz masculina en off:** *Ves alguien más.*

**Voz Santiago Creel:** *Este yo creo que el Secretario de Hacienda es una gente seria este Rogelio Ramírez de la O y que en condiciones enormemente complejas está sacando su tarea adelante.*

**Voz masculina en off:** *OK ahora cómo debe de elegir la alianza opositora a quien finalmente sea el candidato presidencial de ella.*

**Voz Santiago Creel:** *Mira tiene que hacerse una especie de primarias pero no pueden ser desde mi punto de vista primarias abiertas por 2 motivos, primero, por el costo tú imagínate lo que es poner casillas a lo largo y a lo ancho de nuestro país casi más de 125 millones de personas y un padrón que va a llegar casi a 100 millones.*

**Voz masculina en off:** *Estamos hablando, hay 63,000 casillas lo digo en números redondos.*

**Voz Santiago Creel:** *Quien supervisa quién hace el arbitraje en caso de los conflictos y todo esto yo creo que nos pone en una situación sumamente comprometida por el costo y la certeza.*

**Voz masculina en off:** *Pero cómo sería esa elección primaria.*

**Voz Santiago Creel:** *Mira para mí debía de ser digamos una elección que permitiera que cada uno de los candidatos de los partidos o candidatas tuvieron tiempo determinado se recorriera el país se hicieran los debates que fueran necesarios y después establecer los métodos para hacer los sondeos de opinión o algún tipo de consulta que pudiera digamos permitir escoger primero a la persona que pudiera ganar la elección sí pero no es suficiente alguien que tuviera la experiencia para poder gobernar una administración de coalición plural gobierno plural y no solamente eso alguien que pudiera gobernar cuando la mitad del país está en la oposición y en una oposición antagónica al proyecto de gobierno que vamos a representar entonces se requiere a alguien que tenga la experiencia para poder conformar la alianza opositora porque finalmente es el que va a representar no solamente la alianza va a representar los acuerdos de esa alianza y la instrumentación y alguien que pueda tender los puentes para que el proceso de gobierno vaya asentándose en el país*

**Voz masculina en off:** *Las iniciales son Santiago Creel.*

**Voz Santiago Creel:** *O cualquiera que llene desde mi punto de vista de estos atributos.*

**Voz masculina en off:** *Muy bien ahora para cerrar la entrevista hay algo que me desconcertó mucho, tú decías que si bien aspiras a la candidatura presidencial que no se te descarte eventualmente para ocupar la candidatura a la jefatura del gobierno de la ciudad.*

**Voz Santiago Creel:** *No nunca lo he dicho.*

**Voz masculina en off:** *No lo has dicho.*

**Voz Santiago Creel:** *No lo he dicho ya lo desmentí una y otra vez, no me interesa.*

**Voz masculina en off:** *Ah ok, no te interesa.*

**Voz Santiago Creel:** *No tengo el menor interés, el único interés de un cargo de elección popular René es poder encabezar el polo opositor y hacer un gobierno de reconstrucción y de reconciliación nacional no tengo otro interés y si tengo que estar en segunda o tercera fila para ese proyecto estaré en segunda, tercera, cuarta o quinta fila ese es el proyecto es lo que tengo yo en mente y eso es a lo que me quiero dedicar.*

**Voz masculina en off:** *Te lo aprecio mucho porque sí en efecto me desconcertó que bueno que lo aclaras yo te agradezco mucho la disposición.*

**Voz Santiago Creel:** *Yo te lo agradezco a ti me dio mucho gusto volverte a ver.*



**Voz masculina en off:** *A mí también como desde luego le agradezco a los seguidores del financiero bloomberg TV el hecho de acompañarnos aquí en entredichos, buenas noches.”*

### Elemento temporal

147. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista de Santiago Creel Miranda fue el 26 de octubre de 2022, es decir a más de 10 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

148. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado y manifestó que quiere hacer este proceso de reconstrucción y de mejoramiento de nuestra vida institucional y de reconciliación nacional.

### Elemento subjetivo

149. Al revisar las manifestaciones que denunció el quejoso, no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, solo dijo que quiere hacer este proceso de reconstruir la vida institucional y de reconciliación nacional.
150. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“sí quiero hacer este proceso de reconstrucción y de mejoramiento de nuestra vida institucional no solamente reconstruir si no creo que debemos de hacer a la par una autocrítica de lo que no hicimos bien, entonces un proceso de reconstrucción pero a la vez de mejoramiento de nuestra vida</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No



Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>institucional que sea mucho más en consonancia con los grandes problemas del país,</i>		
<i>“yo quiero correr en 2 líneas paralelas reconstrucción y mejoramiento de nuestras instituciones y reconciliación nacional”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“primero, quiero entablar un diálogo con el Presidente pero como opositor primer punto, segundo punto, quiero entablarlo sobre el tema de la seguridad”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“aquí lo importante es agrupar a todo el polo opositor y hacerlo como se ha hecho en muchos países cuando se requiere digamos de una acción de emergencia nacional de generar digamos un gobierno de reconstrucción nacional y de reconciliación o sea no es algo entonces vamos a requerir de todas las fuerzas, qué hicieron qué hicieron este los aliados”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“sí es importante reconstruir nuestras instituciones y mejorarlas y construir la parte de la dimensión social que no lo hicimos yo creo que estuvo muy bien digamos la parte de las reformas electorales, la competencia electoral”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“Mira para mí debía de ser digamos una elección que permitiera que cada uno de los candidatos de los partidos o candidatas tuvieron tiempo determinado se recorriera el país se hicieran los debates que fueran necesarios”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“el único interés de un cargo de elección popular René es poder encabezar el polo opositor y hacer un gobierno de reconstrucción y de reconciliación nacional no tengo otro interés y si tengo que estar en segunda o tercera fila para ese proyecto estaré en segunda, tercera, cuarta o quinta fila ese es el proyecto es lo que tengo yo en mente y eso es a lo que me quiero dedicar”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

151. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que



recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.

152. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
153. Por lo que, **tampoco se actualiza el elemento subjetivo.**

### Hecho 9. Entrevista con “El Heraldo”.

154. El 10 de noviembre de 2022, dio una **entrevista** a “El Heraldo”.
155. El quejoso dice que se infiere que además de seguir anunciado sus intenciones de contender y promocionarse indebidamente, ya anuncia propuestas de campaña.
156. Este es el contenido:



“**Voz femenina en off:** Ahora Usted quiere contender pero para la Presidencia de la República y de acuerdo a encuestas que han salido de las internas del propio PAN pues le va muy bien, qué le dicen al interior de su partido.

**Voz Santiago Creel:** Bueno pues mira es como todo, algunos me alientan, otros están esperando a que pase un poco de tiempo, a que las cosas evolucionen pero la verdad es que **ha habido mucho respaldo y estoy muy contento y estoy decidido de ir con todo para construir el primer gobierno de coalición que ha tenido México, un gobierno que reconcilio**

**Voz femenina en off:** Incluiría a MORENA.

**Voz Santiago Creel:** Sí yo creo que mira, tenemos que incluir a todos porque sabe **lo que quiero hacer lo primero reconciliar este país** yo creo que lo que ha hecho el Presidente aparte de la discusión de oligarquía lo que no ha hecho bien el Presidente es dividir al país esa es la mera verdad, lo primero, hay que reconciliar al país y lo segundo, que también no lo ha hecho bien el Presidente es reconstituir institucionalmente este país.



**Voz femenina en off:** Tiene algo que temer Santiago Creel en medio de estas aspiraciones porque ya sabemos que ahora alguien que levante la mano pues inmediatamente puede ser investigado, tiene algo que esconder algo, le teme algo en toda esta carrera.

**Voz Santiago Creel:** Nada, bueno por supuesto que el gran reto, el gran desafío es seguir avanzando y lo que no quiero es que esto no suceda entonces voy a dar todo mi corazón lo que pienso lo que siento, quiero expresarme comunicarme con la gente porque sí hay de otra si hay otro camino que podamos recorrer mexicanas y mexicanos, tengo plena confianza, seguridad, además, me entusiasma y estoy muy contento para hacerlo Sofía, muy muy contento.

**Voz femenina en off:** Sería la segunda.

**Voz Santiago Creel:** No es la tercera.

**Voz femenina en off:** Para la presidencia.

**Voz Santiago Creel:** Sí

**Voz femenina en off:** La primera fue en el 2000 cuando estaba Felipe Calderón.

**Voz Santiago Creel:** En el 2005, después fue en el 2011 cuando competí contra Josefina Vázquez Mota.

**Voz femenina en off:** Es cierto, Josefina

**Voz Santiago Creel:** Y ahora es la tercera y como dice el dicho.

**Voz femenina en off:** La tercera es la vencida.

**Voz Santiago Creel:** No es por nada, exactamente.

**Voz femenina en off:** Confía en que su partido va a tener los números claros, hay piso parejo en el PAN.

**Voz Santiago Creel:** Sí hay piso parejo y no solamente en el PAN voy a buscar ser candidato de la coalición opositora y quiero formar la coalición más fuerte, más consolidada, más integrada que ha tenido México para contender en la próxima presidencia.

**Voz femenina en off:** finalmente.”

### Elemento temporal

157. A partir de las consideraciones que se realizaron en el **evento 1**, no se cumple, porque si la entrevista de Santiago Creel Miranda fue el 10 de noviembre de 2022, es decir a 10 meses del inicio del proceso electoral federal 2023-2024, se dio sin la proximidad a que se refiere Sala Superior; ni hay evidencia de conductas sistemáticas, reiteradas o planificadas que impliquen una intención real de incidir en la contienda electoral.

### Elemento personal

158. Sí se acredita el elemento personal, porque se advierte que Santiago Creel Miranda fue entrevistado e hizo la publicación, y manifestó su intención de participar en la próxima elección presidencial porque dijo que está decidido a construir el primer gobierno de coalición y lo que quiere hacer es reconciliar al país.

### Elemento subjetivo

159. Al revisar las manifestaciones que denunció el quejoso, no se advierte que Santiago Creel Miranda buscara posicionarse de cara al proceso electoral





federal 2023-2024, pues **no hizo un llamado expreso al voto**, únicamente expresó su intención de participar en la próxima elección presidencial porque dijo que está decidido a construir el primer gobierno de coalición y lo que quiere hacer es reconciliar al país.

160. Las frases analizadas tampoco constituyen **equivalentes funcionales** de una solicitud al voto para sí o para el PAN respecto del proceso electoral del 2024 o para ser postulado como precandidato o candidato:

Expresión objeto de análisis	Parámetro de equivalencia	Correspondencia del significado
<i>“ha habido mucho respaldo y estoy muy contento y estoy decidido de ir con todo para construir el primer gobierno de coalición que ha tenido México, un gobierno que reconcilio ”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“lo que quiero hacer lo primero reconciliar este país”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“Y ahora es la tercera y como dice el dicho”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No
<i>“Sí hay piso parejo y no solamente en el PAN voy a buscar ser candidato de la coalición opositora y quiero formar la coalición más fuerte, más consolidada, más integrada que ha tenido México para contender en la próxima presidencia”</i>	<i>“Vota por mí”/ “Vota por el PAN”/ “No votes por otra persona aspirante”</i>	No

161. Porque dichas frases **no tienen una correspondencia inequívoca y natural**, esto es, sin lugar a duda o confusión, con una petición a la ciudadanía que recibió el mensaje para que se le respaldara a fin de obtener la precandidatura o candidatura presidencial, para que se votara por él o por el PAN en dichos comicios, o bien, para que se rechazara a otras personas posibles contendientes o fuerzas políticas.
162. No es necesario analizar el impacto y trascendencia a la ciudadanía, porque no hay llamados expresos al voto ni equivalentes funcionales.
163. Por tanto, **no se actualiza el elemento subjetivo**.

### Conclusión sobre actos anticipados de precampaña y campaña



164. Una vez que se analizaron los 9 actos por los que se denunciaron estas infracciones, esta Sala Especializada considera que **no se acreditan los actos anticipados de precampaña y campaña** por parte de Santiago Creel Miranda.
165. Por tanto, es **inexistente** la infracción relativa a la vulneración al principio de equidad, porque no se advierte que, con las manifestaciones de Santiago Creel Miranda, se haya generado un desequilibrio en la contienda electoral.

❖ **Otras conductas**

✓ **Promoción Personalizada atribuida a Santiago Creel Miranda**

166. El quejoso también denunció a Santiago Creel Miranda por realizar promoción personalizada derivada de los 9 actos anteriores.
167. No obstante, del análisis de las expresiones que emitió el funcionario público involucrado en los dos eventos denunciados, no se advierte que reúnan los elementos de la propaganda gubernamental, pues no mencionó acciones, planes o logros de gobierno que realizó como funcionario público.
168. Ya que, como se dijo, en las manifestaciones solo se observa su intención o deseo de participar como candidato a la presidencia de la República en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, sin mayor pronunciamiento que permita interpretar una acción o logro de gobierno.
169. Por tanto, **no existe promoción personalizada** por parte del diputado federal denunciado.

✓ **Promoción Personalizada atribuida a Kenia López Rabadán en favor de Santiago Creel Miranda**

170. El quejoso también denunció a Kenia López Rabadán por promoción personalizada en favor de Santiago Creel Miranda, derivada de este hecho:

**Columna de Kenia López Rabadán en “El Universal.**

171. El 1 de julio de 2022, la senadora Kenia López Rabadán le dedicó una **columna** a Santiago Creel Miranda en el periódico “El Universal” titulada “¿Santiago



Creel?”, donde el quejoso refiere, entre otras cuestiones, que exaltó las cualidades del diputado federal.

172. El contenido de la columna es este:

*“¿Santiago Creel?*

*Kenia López Rabadán*

*OPINIÓN 01/07/2022 02:55 Actualizada 02:56*

*En el Partido Acción Nacional contamos con excelentes perfiles para contender en 2024 y sacar a Morena de la Presidencia de la República.*

*Uno de esos perfiles es Santiago Creel Miranda. Un funcionario público que lleva más de 30 años al servicio de México. Ha sido Consejero Ciudadano del entonces IFE, candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal, secretario de Gobernación, mi coordinador en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, senador de la República, diputado federal en varias ocasiones y si Morena cumple con la ley y los acuerdos, el próximo septiembre será Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.*

*Es un hombre cuya historia familiar y de vida, lo han llevado a buscar y luchar por el bien común. Esto lo ha hecho patente al desenvolverse profesionalmente como abogado, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra Máxima Casa de Estudios.*

*Esta semana acompañé a Santiago a Jalisco, la tercera entidad federativa con mayor número de habitantes, después del Estado de México y la Ciudad de México que, además, cuenta con una gran riqueza natural, cultural, histórica y llena de tradiciones.*

*En Guadalajara, capital de ese bello estado, se reunieron más de 800 liderazgos de toda la oposición en nuestro país, quienes fueron convocados por la agrupación Confío en México. El eje de la conversación fue claro: salvar a México del populismo, la violencia y la pobreza en que nos ha sumido Morena.*

*En estos momentos nuestro país vive una crisis de inseguridad. Tan sólo en esta administración se han cometido más de 121 mil asesinatos y más de 32 mil personas se encuentran desaparecidas. Asimismo, ejercer el periodismo y la defensa de derechos humanos ha cobrado la vida de más*



*de 60 periodistas y más de 100 activistas. Lamentablemente, las víctimas siguen en incremento. Por ello, es urgente contar con perfiles con experiencia que fortalezcan al Estado de derecho.*

*Se hace necesario que la oposición esté unida para derrotar al mal gobierno de Morena. Y como lo dijo Santiago “aquí tenemos que ir todos, necesitamos a todas las organizaciones de la sociedad civil, aquí no sobra nadie”. Defender a México debe ser el estandarte que guíe nuestro caminar para erradicar el populismo.*

*Hoy están sobre la mesa las aspiraciones de Creel Miranda por la Presidencia de la República, pero también está su humildad al reconocer que, si a pesar de su trabajo por ganarse la preferencia ciudadana no le alcanza, sumará sus esfuerzos a quien logre sacar a Morena de Palacio Nacional. Es tiempo de construir en favor de México, sin divisiones y sin egoísmos.*

*México necesita una coalición fuerte, unida, que esté acompañada de todos los partidos políticos, de la sociedad civil, de los ciudadanos que tengan como misión, detener el populismo de Morena. Nuestro país no se merece más violencia, ni más pobreza, ni más falta de dinero en los bolsillos de las familias mexicanas.*

*En Acción Nacional estaremos listos con nuestros mejores perfiles. En 2024, hay tiro.*

*Senadora”*

173. Del análisis a las expresiones que emitió la funcionaria pública involucrada en esta columna, no se advierte que reúna los elementos de la propaganda gubernamental, pues aun cuando hizo referencia a los cargos que ha ocupado durante su trayectoria política Santiago Creel Miranda, no mencionó acciones, planes o logros de gobierno que realizó como funcionario público.
174. Por tanto, **no existe promoción personalizada** a favor del diputado federal denunciado, derivada de este hecho.

✓ **Uso indebido de recursos públicos**

175. De las pruebas no se acredita que se ejercieran recursos públicos, pues no se demostró que Santiago Creel Miranda recibiera recursos públicos de la cámara



de diputaciones para la realización del evento y entrevistas; ni tampoco para su traslado.

176. Y si bien el denunciado señaló que contrató y pagó la publicidad de un video en *YouTube* (Hecho 5. “Entrevista, Santiago Creel con Bruno López para El Respetable”) con el fin de dar a conocer su punto de vista sobre lo que se le preguntó en la entrevista.
177. No se acreditó que fuera con recursos públicos, además, dicha acto no actualizó actos anticipados de precampaña y campaña ni promoción personalizada.
178. Así, es **inexistente el uso indebido de recursos públicos**.
179. Por lo expuesto, se:

## RESUELVE

**ÚNICO.** Son **inexistentes** las infracciones atribuidas a las partes involucradas.

**NOTIFÍQUESE** como corresponda.

En su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido y devuélvase la documentación correspondiente.

Así lo resolvieron, por unanimidad de votos, la magistrada, el magistrado y el magistrado en funciones, que integran el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el voto concurrente del magistrado Luis Espíndola Morales, ante la secretaria general de acuerdos en funciones, quien da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 4/2022, que regula, entre otras cuestiones, las sesiones presenciales de las Salas del tribunal.



**VOTO CONCURRENTES<sup>1</sup> QUE EMITE EL MAGISTRADO LUIS ESPÍNDOLA MORALES EN LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE SRE-PSC-50/2023.**

Formulo el presente **voto concurrente** con el propósito de fijar mi postura en relación con los siguientes puntos.

**a. Elemento personal**

En la sentencia se afirma que respecto al denunciado Santiago Creel Miranda se actualiza el elemento personal de los actos anticipados de precampaña y campaña, en relación con el primer evento denunciado de veintinueve de junio de dos mil veintidós, por el hecho de haber señalado “estar listo, decidido y con sus fichas sobre la mesa y su deseo de hacer alianza con otros partidos”.

Sin embargo, no comparto ese razonamiento porque para que se acredite el elemento personal se debe verificar que los actos o expresiones se realizan por partidos políticos, su militancia, aspirantes o precandidaturas y en el contexto del mensaje se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificables a las personas sobre las que versan.

De igual manera, respecto de la acreditación de este elemento por parte de personas servidoras públicas, la Sala Superior ha establecido<sup>2</sup> que, si bien estas personas pueden ser sujetas activas de esta infracción, ello únicamente se puede configurar cuando se advierta que promocionan de forma personal su candidatura para algún cargo de elección popular.

En tal sentido, la frase con la que se afirmó demostrar la acreditación del elemento personal, desde mi óptica, resulta insuficiente porque esa expresión no se vincula con algún proceso electoral.

---

<sup>1</sup> Con fundamento en los artículos 187, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 11 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Agradezco a Daniela Lara Sánchez por su apoyo en la elaboración del presente voto.

<sup>2</sup> Véase el criterio asumido en la sentencia emitida en el expediente SUP-JE-292/2022 y acumulado.



Considero que se debió demostrar el elemento personal con dos argumentos: el primero porque Santiago Creel Miranda es militante del PAN, pues él mismo lo reconoció en el evento de veintinueve de junio de dos mil veintidós y, el segundo, porque en la entrevista que le realizaron el treinta de junio, un día después, al referirse al evento de un día previo, abiertamente señaló su deseo de participar como candidato para el proceso electoral 2023-2024 de renovación de la presidencia de la República.

**b. Omisión de emplazar por vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad**

De la revisión integral del escrito de queja, se advierte que la parte denunciante señaló también la vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad; sin embargo, la autoridad instructora fue omisa en emplazar a las partes por dicha infracción.

Si bien en estricto sentido tendría que devolverse el expediente para emplazar debidamente a las partes por esa infracción, lo cierto es que, dada la inexistencia de las infracciones, considero que bastaba con realizar un pronunciamiento en el sentido de que a ningún fin práctico conduciría dicha devolución.

Por todo lo hasta aquí señalado, me permito emitir el presente **voto concurrente**.

*Este documento es autorizado mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 4/2022, que regula, entre otras cuestiones, las sesiones presenciales de las Salas del Tribunal Electoral.*